



2011 - 2025



Plan de desarrollo Melchor de Mencos Petén

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 1711</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Melchor de Mencos. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Melchor de Mencos, Petén Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>115 p. : il., mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS.</i></p> <p>1.Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
-----------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Melchor de Mencos, Petén, Guatemala, Centro América

PBX: 79277315

melchorico@gmail.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Ricardo Ávila García
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Melchor de Mencos, Petén

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Christian Ismael Bollmann Pacheco
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Petén

Equipo facilitador del proceso

Oscar Antonio Sandoval Ramírez
Director Municipal de Planificación, Melchor de Mencos, Petén

Luis Gustavo Romero Fuentes
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Petén

Byron Milián
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Petén

Stefanie Schliep
Asesora en Planificación Territorial, Servicio Alemán GiZ

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACIÓN	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y DEMOGRAFICA DEL MUNICIPIO.....	9
6.1.1. Distribución geográfica y demográfica.....	9
6.1.2 Demografía.....	14
6.2 Historia, cultura e identidad.....	17
6.3 Dimensiones.....	18
6.3.1 Dimensión Social.....	18
6.3.2 Dimensión Ambiental.....	41
6.3.3 Dimensión Económica.....	50
6.3.4 Dimensión Político Institucional.....	55
6.4 Análisis Interdimensional.....	59
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	63
7.1 Visión.....	63
7.2 Modelo de Desarrollo territorial Futuro (MDTF).....	63
7.3 Ejes de Desarrollo.....	67
7.4 Matrices de Planificación.....	75
VIII. BIBLIOGRAFÍA	89
IX. ANEXOS	90
X. SITIOS DE BUSQUEDA	105

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Listado de Comunidades y COCODES.....	10
Cuadro No. 2 Micro regiones, comunidades y representantes.....	12
Cuadro No. 3 Población de Melchor de Mencos por rangos de edades.....	14
Cuadro No. 4 Población Total por Área y Grupo Étnico, Según Sexo.....	15
Cuadro No. 5 Primeras 5 Causas de Mortalidad.....	19
Cuadro No. 6 Morbilidad Total según grupos de diagnóstico.....	20
Cuadro No. 7 Partos según tipo de atención recibida.....	22
Cuadro No. 8 Causas de Mortalidad Materna.....	22
Cuadro No. 9 Tasas de Mortalidad, Bruta, Infantil, Materno y esperanza de Vida.....	23
Cuadro No. 10 Primeras 10 Causas de enfermedad en menores de 5 años.....	23
Cuadro No. 11 Distribución de Centros Educativos por área Urbana y Rural.....	28
Cuadro No. 12 Evolución de la matrícula.....	28

Cuadro No. 13 Porcentaje de alumnos promovidos	29
Cuadro No. 14 Tasa Neta de Cobertura Ciclo Básico	29
Cuadro No. 15 Tasa Neta de Cobertura Ciclo Diversificado.....	29
Cuadro No. 16 Tasa de Terminación de Primaria	30
Cuadro No. 17 Tasa de Terminación de ciclo Básico.....	30
Cuadro No. 18 Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica	33
Cuadro No. 19 Lugares poblados con Agua, Drenaje y Letrinas	35
Cuadro No. 20 Red Carretera de Melchor de Mencos.....	36
Cuadro No. 21 Organización Comunitaria por Tipo y Actividad según Categoría.....	39
Cuadro No. 22 Valor de riesgo por micro región	45
Cuadro No. 23 Tabla de referencia de valores de nivel de riesgo	46
Cuadro No. 24 Niveles de Ingresos, Municipio de Melchor de Mencos.....	50
Cuadro No. 25 Problemáticas	68
Cuadro No. 26 Potencialidades.....	69
Cuadro No. 27 Listado de participantes.....	94
Cuadro No. 28 ODM Nacionales y municipales	96
Cuadro No. 29 Mapeo de Actores	99

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación geográfica del municipio, SINIT, 2010	10
Figura No. 2 Organigrama municipal, DMP, 2010	56
Figura No. 3 fotografía del proceso de planificación territorial	101
Figura No. 4 fotografía del proceso de planificación territorial	101
Figura No. 5 Edificio municipal	102
Figura No. 6 Entrada a Melchor de Mencos	102
Figura No. 7 Zona de Adyacencia al Territorio de Belice	103
Figura No. 8 Calle de comercio en la cabecera municipal	103
Figura No. 9 Instalaciones deportivas en Cabecera municipal	104
Figura No. 10 Hacienda ganadera típica de Melchor de Mencos	104

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional de Melchor de Mencos	15
Gráfico No. 2 Principales 5 agrupaciones étnicas	16
Gráfico No. 3 Tasa de mortalidad prioritaria por 10,000 habitantes	19
Gráfico No. 4 Porcentaje de Nacimientos con bajo peso.....	26
Gráfico No. 5 Nivel de amenazas por micro región	44
Gráfico No. 6 Nivel de Vulnerabilidad por micro región	45

Índice de mapas

Mapa No. 1 Movilidad de Salud de Melchor de Mencos	25
Mapa No. 2 Movilidad Educativa de Melchor de Mencos	32
Mapa No. 3 Movilidad de Transporte de Melchor de Mencos	38
Mapa No. 4 Dimensión Ambiental de Melchor de Mencos.	49
Mapa No. 5 Dimensión Económica de Melchor de Mencos.	54
Mapa No. 6 Cobertura Institucional y COCODES de Melchor de Mencos.	58
Mapa No. 7 Modelo de Desarrollo Territorial Actual del Área Central y Sur de Melchor de Mencos	61
Mapa No. 8 Modelo de Desarrollo Territorial Actual del Municipio de Melchor de Mencos.	62
Mapa No. 9 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro del Área Central y Sur de Melchor de Mencos	65
Mapa No. 10 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro del Municipio de Melchor de Mencos.	66

Índice de matrices

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo económico local con enfoque de género.....	75
Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo humano con equidad de género.....	78
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3: Manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en ecoturismo y saneamiento básico.....	87

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	21
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	24
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema	27
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	30
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	31
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	47

Siglas y Acrónimos

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo de Desarrollo Departamental de Petén
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Comisión Nacional de Áreas Protegidas
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGUAT	Instituto guatemalteco de Turismo
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
OEA	Organización de Estados americanos
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
DMP	Dirección municipal de Planificación
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
CAP	Centro de Asistencia permanente
ODM	Objetivo del Milenio
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
MINEDUC	Ministerio de educación
MSPAS	Ministerio de Salud pública y asistencia social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MIGOB	Ministerio de Gobernación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo
PNC	Policía Nacional Civil
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deporte
FODA	Fortalezas, Oportunidades, debilidades y amenazas
UTD	Unidad Técnica Departamental
UTIP	Unidad Técnica Intermunicipal de Planificación
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
INEB	Instituto Nacional de Educación básica
EORM	Escuela Oficial Rural mixta
EORP	Escuela Oficial rural de Párvulos
MIPYME	Micro pequeña y mediana empresa
ZUM	Zona de Usos múltiples

CONRED Coordinadora nacional para la reducción de riesgos a desastres
COLRED Coordinadora local de reducción de riesgos a desastres
FONAPAZ Fondo Nacional para la Paz
FONTIERRA Fondo Nacional de Tierras

I. PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal, es una iniciativa de la actual administración municipal que preside el Bachiller Ricardo Avila García y que ha contado desde el principio, con el apoyo irrestricto de la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia - SEGEPLAN – en donde todas las instituciones estatales y privadas del sector urbano y rural del municipio son entes coparticipes de la detección de problemas para posibles soluciones a corto, mediano y largo plazo.

La visión futurista de la actual administración municipal, se enfoca primordialmente en solucionarle al municipio los problemas más ingentes como lo son: servicios básicos, infraestructura de salud y educación, contaminación ambiental, manejo de desechos sólidos y líquidos, infraestructura vial y eléctrica. La visión también enmarca, la importancia a la cultura, y el aspecto social en donde se contempla el apoyo a la niñez y a la mujer brindándoles la oportunidad de expresar sus necesidades y desarrollar sus habilidades.

En lo económico, debido a la globalización que actualmente se vive a nivel mundial, es necesario el apoyo al sector productivo y agrario ya sean obreros y campesinos que generen nuevas fuentes de trabajo y que les ayuden a solventar sus problemas económicos. Para conocer los problemas que afrontan en cada comunidad, la forma de solucionarlos y cómo proveerse del financiamiento, hubo necesidad de efectuar estudios, reconocimientos de sistemas de vida y reuniones con representantes de diversos sectores para que cada uno expusiera los propios.

En base a este enfoque, el Plan de Desarrollo Municipal, delimita sus ejes de desarrollo con sus respectivos objetivos para ser ejecutados en un lapso de 15 años. Es pues, una tarea difícil, pero no imposible de llevarse a la realidad, no importando los cambios de gobierno ni estatal ni municipal. Este es un proyecto de compromiso en donde la comunidad que participa, ha hecho el compromiso de velar porque lo allí estipulado, sea respetado, financiado y ejecutado por autoridades venideras, en donde cada comunidad desempeñará una labor de vigilancia para que las obras solicitadas ya sean físicas, de tipo agrario o de otra índole, no queden en el olvido como ha sucedido en otras ocasiones. El plan de Desarrollo Municipal es pues, un trabajo elaborado a conciencia pensando en todo momento, en el bienestar y desarrollo de todos los habitantes del próspero municipio de Melchor de Mencos, en el departamento de Petén.



II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Melchor de Mencos, del departamento de Petén, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 10 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes

Constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

Dentro de la literatura consultada y revisada en temas de planificación municipal para el municipio de Melchor de Mencos encontramos la Agenda de Desarrollo Municipal elaborada por la corporación municipal en el año 2001.

Esta agenda tenía como propósito orientar la planificación comunitaria e identificar acciones y proyectos de importancia estratégica para el desarrollo del municipio. Además, cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información entre estos se puede mencionar una monografía del municipio elaborada por la Unidad de Comunicación Social de la UTJ-PROTIERRA. Luego, en el 2002, la OMP/SEGEPLAN prepara y elabora la Caracterización del Municipio de Melchor de Mencos, en la cual se recopila información de carácter general sobre Melchor de Mencos.

En el 2008 se elabora El Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2008 – 2012 en el cual se describe la problemática prioritaria del municipio, se identifican las potencialidades y se definen las áreas de intervención, dicho trabajo aún está vigente aunque no se ha implementado del todo.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación. La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual del municipio de Melchor de Mencos, Petén, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica, y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y DEMOGRAFICA DEL MUNICIPIO

6.1.1. Distribución geográfica y demográfica

a. Ubicación

El municipio de Melchor de Mencos se encuentra a 92 km al este de Ciudad Flores, cabecera departamental y a 562 km de la capital de la república. De la ciudad de Guatemala se llega al municipio a través de la carretera al atlántico hasta el cruce a la ruidosa, del municipio de Morales, Izabal, en el kilómetro 243, luego hacia río dulce, pasando por modesto Méndez, San Luis, Poptún, Sabaneta, El Chal hasta llegar al cruce de la carretera a Tikal, sobre esta carretera hasta Ixlú y luego hasta llegar al municipio. El tiempo de conectividad es de 8 a 9 horas de la ciudad de Guatemala hacia el municipio y de 1 hora y media de la Cabecera departamental hacia el mismo.

Según referencia del IGN tiene una extensión aproximada de 2,098 km². La Cabecera Municipal se encuentra a 220 mt sobre el nivel del mar, con latitud 16°48'25" y longitud 89°49'38". El terreno es llano con ligeras ondulaciones y quebradas, se marcan dos estaciones perfectamente, el verano y el invierno. La extensión territorial del municipio es quebrada en donde se encuentran elevaciones considerables como las Montañas Mayas que atraviesan el municipio internándose hasta el territorio beliceño.

b. Colindancias

El municipio colinda al norte con el estado de Campeche, México, al Este con el territorio de Belice, al Sur con el municipio de Dolores, y al Oeste con el municipio de Santa Ana.

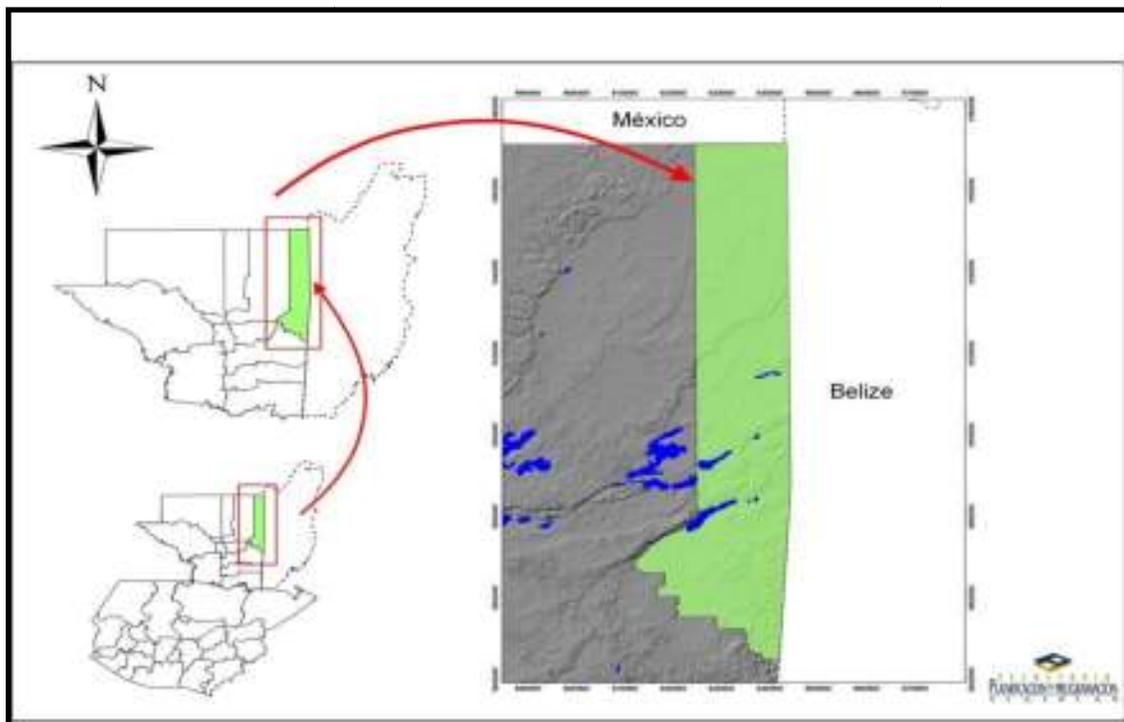


Figura No. 1 Ubicación geográfica del municipio, SINIT, 2010

c. Estructura espacial o distribución actual

El municipio está organizado en 42 lugares poblados, de los cuales 7 son aldeas, 34 caseríos, y la cabecera municipal, organizada en 15 barrios siendo estos: Fallabón, El Arroyito, Suchitán, El Centro, EL Mirador, Santa Cruz, El Porvenir, La Ceibita, El Campito, Jerusalén, Buenos Aires, Judá, La Torre, La Línea, Vista Hermosa. (DMP, 2010). El listado completo de comunidades, con sus respectivas distancias a la cabecera municipal, tipo de COCODE y estratificación de poblado se presenta en el siguiente cuadro 1.

**Cuadro No. 1 Listado de Comunidades y COCODES
Melchor de Mencos, Petén**

Nombre del Poblado	Distancia a cabecera Municipal Km	Ubicación del COCODE		Estratificación Del Poblado		
		Rural	urbano	Aldea	Caserío	Barrio
Cabecera Municipal, 11COCODES 1 COMUDE	0		x			x
Aldea el Cruzadero	18	X		x		
Aldea la Blanca	41	X		x		
Aldea el Arenal	4	X		x		

Nombre del Poblado	Distancia a cabecera Municipal	Ubicación del COCODE		Estratificación Del Poblado		
	Km	Rural	urbano	Aldea	Caserío	Barrio
Aldea la Pólvora	20	X		x		
Aldea Cidabénque	13	x		x		
Aldea Tikalito	45	X		X		
Aldea Nuevo Modelo	53	X		X		
Caserío Santa Rosa la Zarca	9	X			X	
Caserío Santa Teresa la Zarca	12	X			X	
Caserío El Rondón	32				X	
Caserío San Antonio Yaltutu	32	X			X	
Caserío San José Yaltutu	34	X			X	
Caserío Salsipuedes	30	X			X	
Caserío Bajo del Venado	32	X			X	
Caserío Puerta del Cielo	27	X			X	
Caserío los Encuentros	30	X			X	
Caserío Santa Rosa Chiquibul	26	X			X	
Caserío Valle Nuevo	30	X			X	
Caserío Salpet	25	X			X	
Caserío El Mamey	32	X			X	
Caserío Nuevo Horizonte	49	X			X	
Caserío Grano de Oro	52	X			X	
Caserío Las Flores del Chiquibul	65	X			X	
Caserío Nueva Armenia	70	X			X	
Caserío San José las Flores	72	X			X	
Caserío Puerta del Cielo Chiquibul	71	X			X	
Caserío Nacimiento el Paraíso	78	X			X	
Caserío Pichelito I	52	X				X
Caserío Pichelito II	53	X				X
Caserío Alta Gracia	52	X				X
Caserío los Laureles	43	X				X
Caserío El Naranja	35	X				X
Caserío la Colorada	38	X				
Caserío La Esperanza	59	X				
Caserío el Esfuerzo	41	X				
Caserío Nueva Soledad	64	X				

Nombre del Poblado	Distancia a cabecera Municipal	Ubicación del COCODE		Estratificación Del Poblado		
	Km	Rural	urbano	Aldea	Caserío	Barrio
Caserío La Unión	16	X				
Caserío el Cibal	36	X				
Caserío San Joaquín	40	X				
Caserío El Porvenir	40	X				
Caserío El Triunfo	19	X				

Fuente: DMP, 2010.

d. Microrregiones

El Municipio está organizado en 7 micro regiones, las cuales congregan a las comunidades que se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 2 Micro regiones, comunidades y representantes.
Melchor de Mencos, Petén**

MICROREGION	Centro Poblado	REPRESENTANTES
Micro-región I	Caserío Puerta del Cielo Chiquibul Caserío Nueva Armenia Caserío San José las Flores Caserío Las Flores del Chiquibul	Moisés Rueda y Francisco Manchame
Micro-región II	Caserío Grano de Oro Aldea Tikalito Caserío Pichelito I Caserío Pichelito II Caserío Alta Gracia Caserío Nuevo Grano de Oro Aldea Nuevo Modelo Caserío Nuevo Horizonte Caserío La esperanza Caserío Los Pocitos	Oscar Rodríguez Elis Eber Cortez
Micro-región III	Caserío El Naranja Caserío Los Laureles Caserío el Porvenir Caserío el Esfuerzo Caserío Valle Nuevo Caserío El Cibal	Pedro Veda Caal

MICROREGION	Centro Poblado	REPRESENTANTES
Micro-región IV	Aldea el Cruzadero Aldea Cidabénque Caserío Los Encuentros Caserío Salpet Caserío Santa Rosa Chiquibul Caserío El Mamey Caserío el Rondón Caserío el Triunfo	Jesús Hernández Carlos Henkle
Micro-región V	Aldea la Pólvora Caserío Puerta del Cielo Caserío Bajo del Venado	Elvia Luvia Rivera
Micro-región VI	Aldea la Blanca Caserío Salsipuedes Caserío San Antonio Yaltutu Parcelamiento Yaltutu II Caserío San Joaquín	David Olivares
Micro-región VII	Barrio La Torre Barrio Judá Barrio Jerusalén Barrio Vista Hermosa Barrio El Campito Barrio La Ceibita Barrio Santa Cruz Barrio Santa Elena Barrio El Centro Barrio Fallabón Barrio El Mirador Barrio La línea Barrio El Porvenir Caserío Santa Rosa la Zarca Caserío Santa Teresa la Zarca Aldea el Arenal Caserío La Unión Parcelamiento el Camalote Barrio Santa Elena Barrio Las Flores Barrio Suchitán	Jorge Ernesto Ayala Nery Caal

Fuente: DMP, 2010

De acuerdo al análisis del sistema de lugares poblados, es en la cabecera municipal donde se concentra la mayor cantidad de servicios. Las mejores condiciones de conectividad y de movilidad se presentan en las comunidades de La Pólvora, Puerta del Cielo, Bajo el Venado dado que están situadas a lo largo de la ruta que viene de la cabecera departamental a la cabecera municipal, y por lo tanto, el transporte público es fluido y con alta frecuencia de paso. (SEGEPLAN b).

De acuerdo a las mesas de mapeo participativo, las comunidades más aisladas con menor conectividad y menos servicios son: La Esperanza, Nacimiento Paraíso, San José Las Flores, Nueva armenia, El Mamey, Santa Rosa Chiquibul. (SEGEPLAN a).

6.1.2 Demografía

a. Población

De acuerdo a la “La Caracterización del Municipio de Melchor de Mencos” elaborado por la OMP y SEGEPLAN en el año 2002, la población de Melchor de Mencos era de 31,624 habitantes, de los cuales 15,627 o sea el 49.4% de la población son hombres y 15,997 o sea el 50.5% son mujeres.

b. Población por grupos de edad

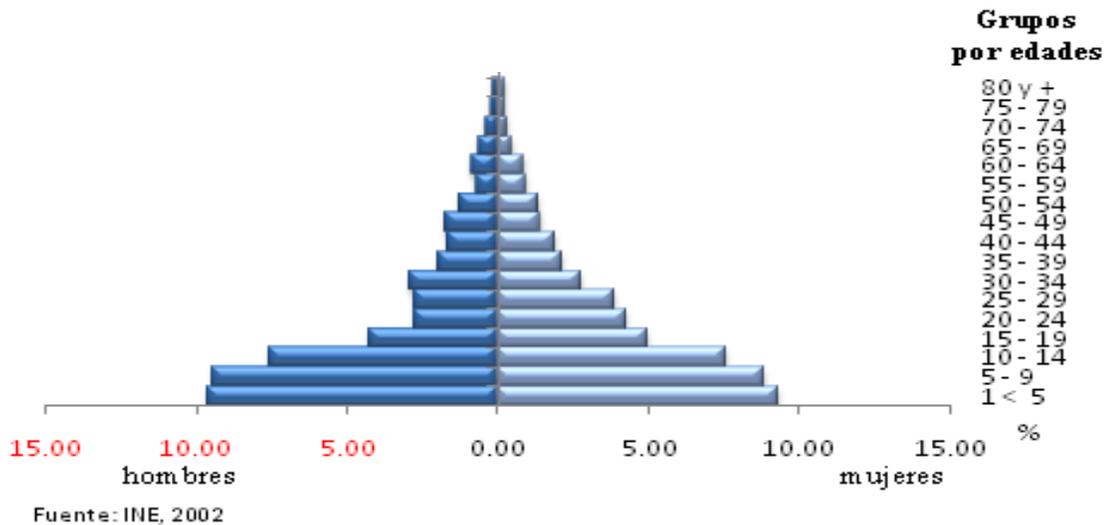
De acuerdo a la distribución de la población por grupos etáreos se observa que la población de Melchor de Mencos es joven, el 66.6% se encuentra en los rangos menores de 20 años y por lo tanto el municipio enfrentará presiones por el crecimiento de la demanda en servicios por parte de la población. Por otra parte, el 33.4% de la población se encuentra en el rango de edades mayores de 20 años constituyendo la población que demanda empleos, y la cual, al tener el municipio pocas oportunidades de puestos de trabajo, migra en busca de empleo a otras regiones, por lo regular a Belice. (Ver cuadro 4 y grafica 4)

**Cuadro No. 3 Población de Melchor de Mencos por rangos de edades
Melchor de Mencos, Petén**

Rango	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Menor de 1 año	1,613	1,614	1,627	1,633	1,631	1,625	1,613
Entre 1 y 4años	2,292	2,298	2,322	2,338	2,348	2,348	2,338
Entre 5 y 9años	3,045	3,053	3,106	3,176	3,254	3,319	3,362
Entre 6 y 10años	2,736	2,720	2,720	2,697	2,672	2,654	2,659
Entre 11 y 15 años	2,199	2,219	2,258	2,302	2,345	2,375	2,386
Entre 16 y 20 años	1,996	2,015	2,040	2,043	2,036	2,028	2,028
Entre 21 y 25 años	1,484	1,535	1,601	1,672	1,735	1,785	1,813
Entre 26 y 30 años	1,140	1,172	1,216	1,255	1,294	1,331	1,370
Entre 31 y 35 años	827	849	884	920	957	993	1,024
Entre 36 y 40 años	827	849	884	920	957	993	1,024
Entre 41 y 45 años	637	645	661	676	695	715	738
Entre 46 y 50 años	524	521	522	530	537	547	554
Entre 51 y 55 años	465	457	455	452	447	444	440
Entre 56 y 60 años	367	370	374	379	383	385	384
Entre 61 y 65 años	264	266	276	281	291	299	305
Entre 66 y 70 años	213	211	212	211	211	213	216
70 y mas	321	326	335	343	347	355	358

Fuente: INE, 2002

**Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional de Melchor de Mencos
Melchor de Mencos, Petén 2010**



c. Concentración y densidad poblacional

Tomando como base los datos del IGN y de la Caracterización del Municipio de Melchor de Mencos del 2,002, la densidad de población se calculaba en 6.6 habitantes por km² sobre una extensión de 2482 km². Según la misma fuente el 46.86% de la población vivía en el casco urbano y el 53.13% en el rural.

d. Población según grupo étnico

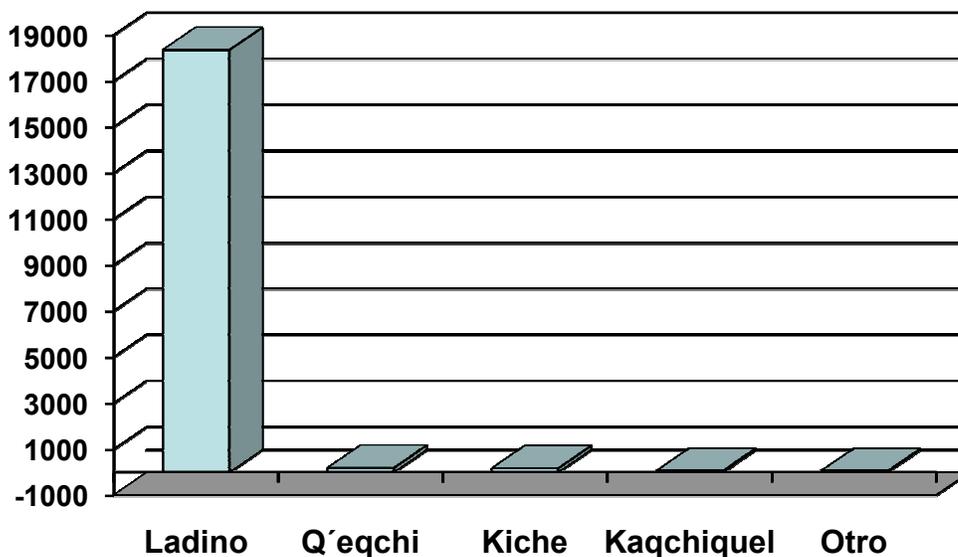
La población de Melchor de Mencos es predominantemente ladina, un 80% de su población, está considerado en este grupo étnico y un 20% en el grupo indígena. De acuerdo a las mesas de mapeo participativo, las comunidades con fuerte presencia de población indígenas son: Los Pocitos con un 80% de población indígena y el caserío la Esperanza, esta última está asentada en área protegida y que actualmente tiene un proceso legal en etapa de orden de desalojo. Los principales grupos étnicos presentes en el municipio son Q'eqchies, K'iche, Kaqchiquel. (SEGEPLAN c).

**Cuadro No. 4 Población Total por Área y Grupo Étnico, Según Sexo
Melchor de Mencos, Petén**

Sexo	Urbana	%	Rural	%	Indígena	%	No Indígena	%	Total	%
Hombres	7,304	49	8,323	49	3,035.9	48	12,591	50	15,627	49.4
Mujeres	7,517	51	8,480	51	3,288.8	52	12,708	50	15,997	50.5
Total	14,821	100	16,803	100	6,324.8	100	25,299	100	31,624	100

Fuente: OMP-SEGEPLAN, 2002.

Gráfico No. 2 Principales 5 agrupaciones étnicas
Melchor de Mencos, Petén



Fuente: INE, censo de vivienda y población, 2002.

e. Condiciones de vida

En el caso de Melchor de Mencos, la población económicamente activa se concentra en actividades agrícolas y de servicios, obteniendo de la crianza y agricultura de traspatio los principales productos de la dieta familiar. Los indicadores de pobreza general y pobreza extrema para el Municipio se sitúan en las puntuaciones de 60.4 y 11.9 respectivamente, ubicándolo fuera de los 125 municipios con mayor grado de pobreza general y extrema en el país (SEGEPLAN, 2009).

En cuanto a marginalidad, el índice de marginación para el año 2002 que se reportó para el municipio fue de 0.28 ocupando el ranking 132 a nivel nacional, indicando que hay en el país 131 municipios con mejores condiciones de vida que Melchor. Para ese mismo año y de acuerdo a los datos del censo de población y vivienda del 2002, la tasa de analfabetismo para población mayor de 15 años fue de 26.0%, población sin primaria completa 79.5%, ocupantes sin luz eléctrica 44.6%, ocupantes sin agua entubada 32.0%, ocupantes sin sanitario 14.1%, y ruralidad 45.4%.

f. Flujos migratorios

Por la falta de oportunidades de empleo en el municipio la PEA local se desplaza al territorio Beliceño a trabajar en las plantaciones de naranja, caña y granjas ganaderas, el trabajo es estacional, retornando a su destino, terminada la zafra o la cosecha de la fruta. San Benito y la capital de la República son otros destinos de los flujos migratorios de la población de Melchor. Otro flujo migratorio lo constituyen los estudiantes que se desplazan a las ciudades fronterizas de Belice a estudiar⁶ atraídos por el sistema de estudios y el aprendizaje del idioma Inglés. A su retorno, estos muchachos se desplazan a la cabecera departamental o a la ciudad de Guatemala en busca de empleo⁷.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

El Municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén, fue fundado el 26 de Abril de 1,962, fungiendo como presidente constitucional de la República el General Miguel Idígoras Fuentes. Anteriormente existían en el lugar, dos aldeas, Plancha de Piedra y Fallabón. Plancha de piedra era el asentamiento más antiguo, hay datos históricos que marcan su fundación mas allá de 1814, ya en ese entonces figuraba como aldea y contaba con los caseríos siguientes: El Carmen, Laguna Yaxhá, Guacutal, Laín, Arroyo el Guarda y Tzikin Tzakán. La actividad chiclera fue el motivo para el asentamiento de varias familias en el antiguo lugar de Plancha de Piedra, destacándose algunas como Los Casanova, Los Morfín, Los Rosado, Los Llinas y los Uck. Todos ellos con su legado, han escrito la reciente historia del municipio.

En cambio La Villa de Fallabón es más reciente ya que fue fundada por el ciudadano norteamericano Charles Carrol, un empresario maderero, que transportaba las trozas en rollo a través del río Mopán, y de esta manera eran llevadas a los aserraderos de empresarios ingleses en Belice. Cuenta la historia que el nombre Fallabón deriva de un acontecimiento sucedido en 1950, cuando se incendió una bacadilla y los angloparlantes mencionaban “*fire*” que en español es fuego y “*boom*” el estallido de algún artefacto, entonces la gente local tomo este anglicismo y lo transformo en Fallabón. El Municipio toma su nombre de un héroe nacional, el insigne sargento Mayor Don Melchor de Mencos quien de acuerdo a la historia, enfrentó y derrotó a los ingleses en la laguna de Coba, poniendo un alto a las continuas invasiones perpetradas por los ingleses, caso contrario el territorio sería de Belice. Este hecho fue rememorado y reivindicado por la corporación municipal dirigida por Don Ramiro Casanova Trujillo el 12 septiembre de 1979, cuando se develó el busto del heroico soldado, sargento Mayor Don Melchor de Mencos.

⁶ Según información de la DMP local, hasta un total de 800 alumnos habrían estudiado en Belice en los últimos años.

⁷ La misma fuente indica que 200 podrían ser los jóvenes de Melchor que actualmente trabajan en Call Centers en la ciudad capital de Guatemala.

La Municipalidad está clasificada dentro de la cuarta categoría, según acuerdo del 6 de julio de 1,962 y en esa misma fecha se fundó el centro urbano, uniendo para el efecto las aldeas Fallabón y Plancha de Piedra formando de esta manera una sola ciudad. El primer alcalde electo fue el señor Cruz Llinas Cetina.

b. Cultura e identidad

Entre las fiestas cívicas de mayor relevancia del municipio sobresale el Día de la Independencia Patria, en la que participan autoridades, centros educativos y todos los habitantes. Otras celebraciones incluyen la natividad de nuestro Señor Jesucristo y la Semana Santa, por mencionar las más importantes. Sin embargo, la fiesta religiosa de mayor trascendencia es la de la Feria Titular del Municipio en Honor al patrono del lugar, San Martín de Porres que se celebra anualmente del 15 al 19 de mayo, en la que se desarrollan actividades culturales, artísticas, deportivas y sociales; además están el día de difuntos y el año nuevo. Entre las tradiciones de Melchor de Mencos, la principal actividad del día de los santos es visitar los cementerios para llevar coronas a los familiares difuntos que nos precedieron en la muerte corporal. En esta fecha salen los niños en una tradición llamada “*lxpasá pa’ la Calavera*”, la cual lamentablemente está desapareciendo. En sus ferias titulares es una tradición el “Baile de la Chatona” y “El Torito” aunque no son propias del lugar. No hay una tradición específica propia del lugar debido a que Melchor de Mencos es una Ciudad multicultural y de frontera⁸.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social

a. Salud

En el municipio de Melchor de Mencos para el año 2010 existe un Hospital Distrital situado en la cabecera municipal que presta el servicio a todas las comunidades de la región, así como 4 puestos de salud, ubicados en las aldeas La Pólvora, La Blanca, El Cruzadero y El Arenal. Además existen 12 unidades mínimas de Salud localizadas en las comunidades de Cidabenque, El Pichelito, San Antonio Yaltutú, Grano de Oro, Las Flores del Chiquibul, El Rondón, Santa Teresa La Zarca, Salpet, Nuevo Modelo, El Naranja, Nacimiento Nuevo Paraíso y Tikalito. Pacientes graves o con enfermedades de mayor especialidad son transferidos al Hospital de San Benito, por ser un Hospital de referencia. También existen 7 clínicas médicas privadas y un hospital privado (propiedad del doctor Medina) que apoyan a dar mayor cobertura de Salud a la región.

⁸ Un centro urbano en donde conviven personas de diferente etnia, cultura, costumbres y origen

Los puestos de salud prestan los servicios de consulta diaria, medicamentos gratuitos, (aunque no suficientes), emergencias, prevención de enfermedades, control de embarazos, etc., sin embargo, estos no cuentan con servicio de encamamiento por lo que los usuarios se ven forzados a recurrir a centros asistenciales de la cabecera Municipal o del municipio de San Benito.

Las 5 causas de mortalidad, según datos del Ministerio de Salud Pública (SIGSA, lista tabular 1 de la CIE 10, Ficha Municipal), al año 2008 son: disparo de arma de fuego 30.56%, resto de causas 30.56%, otras causas mal definidas 18%, choque 15%, y para cardíaco 5.5%. (Cuadro No 5)

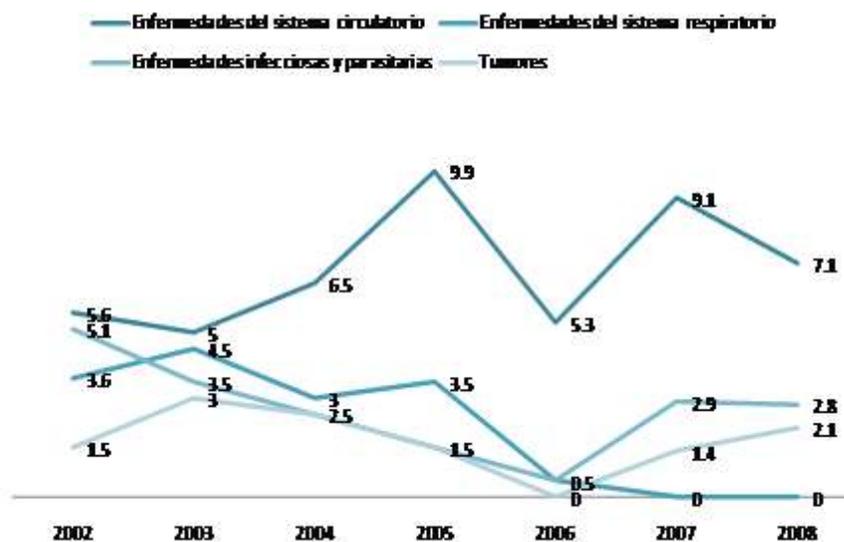
**Cuadro No. 5 Primeras 5 Causas de Mortalidad.
Melchor de Mencos, Peten**

Causas	Casos
Disparo de otra armas de fuego y las no especificadas	22
Resto de causas	22
Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad	13
Choque, no clasificado en otra parte	11
Paro cardíaco	4

FUENTE: MSPAS: SIGSA, 2009

La tasa de mortalidad según grupo de diagnóstico para el año 2008 se comportó de la siguiente manera: Enfermedades del sistema circulatorio con una tasa de 7.1, tumores con un 2.1 y enfermedades infecciosas y parasitarias con un índice de 2.8 por 10.000 habitantes.

**Gráfico No. 3 Tasa de mortalidad prioritaria por 10,000 habitantes
Melchor de Mencos, Petén**



Fuente: MSPAS, 2008

Dentro de la morbilidad total por grupos de diagnóstico para el año 2009 y según lo reportado por el MSPAS, las enfermedades infecciosas parasitarias (1006 casos), las enfermedades genitourinario (447 casos) y las enfermedades respiratorias (664 casos) han sido las de mayor incidencia. Esta situación refleja las condiciones de vida de la población y la vulnerabilidad en lo que respecta a la calidad de agua para el consumo humano, condiciones de higiene y exposición a cambios atmosféricos. Ver cuadro y gráfica siguiente:

**Cuadro No. 6 Morbilidad Total según grupos de diagnóstico.
Melchor de Mencos, Petén**

Morbilidad total según grupos de diagnóstico	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Enfermedades del sistema respiratorio	4,016	5,465	4,650	4,662	3,590	664
Enfermedades Infecciosas y parasitarias	4,322	3,386	3,087	3,732	4,616	1,006
Enfermedades del sistema genitourinario	2,886	2,474	1,967	2,527	2,674	497
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos	2,131	1,811	1,962	2,114	2,476	517
Enfermedades del sistema osteomuscular	3,104	2,216	1,577	1,722	2,064	289
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1,647	1,841	1,325	1,949	1,728	226
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1,647	1,841	1,325	1,949	1,728	226
Enfermedades del Sistema Digestivo	1,300	974	1,030	1,176	1,411	255
No clasificado	978	994	1,125	1,109	1,476	304
Enfermedades de la Sangre	569	575	548	696	418	106
Enfermedades del oído	348	628	537	541	467	66
Enfermedades del sistema circulatorio	558	444	441	567	416	123
Enfermedades del ojo y sus anexos	301	315	291	380	333	61
Trastornos mentales y del comportamiento	105	240	356	379	229	12
Enfermedades del sistema nervioso	90	308	155	132	204	51
Causas externas de morbilidad y mortalidad	89	58	61	89	76	23
Afecciones periodo perinatal	32	167	91	34	29	4
Embarazo, parto y puerperio	25	68	81	83	44	19
Tumores	72	34	45	56	89	13
Malformaciones congénitas						

Fuente: MSPAS: SIGSA (Lista tabular I de la CIE10), 2009.

La razón de mortalidad materna – RMM - para la región petenera ha registrado una reducción considerable durante los últimos años. En 1999 la RMM era de 179.2 por cada cien mil nacidos vivos; en 2000 fue de 168.5, para 2001 de 153.3, en 2002 fue de 101.6 y, según las cifras del Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA-, en 2006 habría sido de 82.6, lo que la coloca por arriba del ODM de 62 para el año 2015. La mortalidad materna es causada principalmente por partos a muy temprana edad, partos numerosos y muy continuos, desconocimiento de los cuidados que las mujeres deben recibir previo y durante el embarazo, difícil acceso a los centros asistenciales, y por la mala atención por parte de las comadronas comunitarias. En el municipio de Melchor, la atención a la mujer gestante en el momento del alumbramiento es proporcionado en un 61.4% por comadronas, la atención médica atiende el 35.69% de los partos y 2.91% atención empírica o ninguna. A pesar que la tasa de desatención es minoritaria, aún significa 30 casos de mujeres en alumbramiento sin atención en el 2009. (Ver cuadro 7)

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Melchor de Mencos, Petén 2010**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	165
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con hogares temporales para la mujer gestante, especialmente aquellas provenientes de lugares distantes, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos
Melchor de Mencos, Petén 2010**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	368	35.69
Comadrona	633	61.40
Empírica	7	0.68
Ninguna	23	2.23
Total de partos	1,031	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos y comadronas lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 55 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Cuadro No. 7 Partos según tipo de atención recibida.
Melchor de Mencos, Petén**

Tipo atención	Año 2009	
	Número de partos	Porcentaje
Medica	368	35.69
Comadrona	633	61.40
Empírica	7	0.68
Ninguna	23	2.23
Total	1,031	

FUENTE: MSPAS SIGSA, 2009

Todos estos factores tienen como condicionantes el analfabetismo y el apego a las costumbres y tradiciones de las culturas que conviven en Petén. En el cuadro siguiente se presentan las causas de la mortalidad materna.

**Cuadro No. 8 Causas de Mortalidad Materna
Melchor de Mencos, Petén**

No.	Causas de Mortalidad Materna	No. Muertes	Porcentaje
1	Eclampsia	1	50
2	Pre Eclampsia	1	50
3	Resto de causas	0	0
	Total	2	100

FUENTE: MSPAS SIGSA 2008

Como se aprecia en el cuadro anterior, el total de muertes maternas fue de dos y las causas principales son la eclampsia y la pre Eclampsia. La mortalidad infantil en el departamento también ha seguido una tendencia declinante. Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, en 1999 Petén tenía una tasa de mortalidad infantil de 4.4 por cada mil nacidos vivos, que lo ubicaba como el quinto departamento del país con la mayor tasa (la tasa nacional era de 3.4). Para 2000, la tasa bajó a 3.3, lo cual ubicó al departamento en el puesto catorce, cerca del promedio nacional de 3.1. En 2001 la tasa fue de 2.4, bajando al lugar número dieciocho a nivel nacional, de una tasa general de 3.5. Para el municipio según datos del MSAS para el año 2009 la tasa de mortalidad infantil fue de 9.6 muy por encima del promedio nacional ya mencionado pero abajo del ODM de 24 para el 2015.

**Cuadro No. 9 Tasas de Mortalidad, Bruta, Infantil, Materno y esperanza de Vida
Melchor de Mencos,**

Mortalidad			
Tasa Bruta de Mortalidad	Tasa de Mortalidad Infantil	Casos de Mortalidad Materna	Esperanza de Vida
3.7	9.6	1	65

Fuente: Ministerio de Salud (consulta externa Hospital Melchor de Mencos), Año 2009

En el mismo contexto, dentro de las 10 primeras causas de enfermedades en niños menores de 5 años, la parasitosis, el resfrió común y el impétigo son las enfermedades que aquejan a los infantes, esto es un reflejo de la precariedad de su entorno familiar. (Ver cuadro 10).

**Cuadro No. 10 Primeras 10 Causas de enfermedad en menores de 5 años
Melchor de Mencos**

Causa de Enfermedad	No. de casos
Rinofaringitis aguda (resfrió común)	1,165
Parasitosis intestinales, sin otra especificación	388
Impétigo	358
Asma	271
Otros trastornos del sistema urinario	205
Fiebre de origen desconocido.	163
Amebiasis	157
Dermatitis del pañal	132
Otras infecciones intestinales bacterianas	130
Desnutrición proteico calórica de grado moderado y leve	120

FUENTE: MSPAS, SIGSA 2009

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Melchor de Mencos, Petén 2010**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	8.73	0.95
Departamental	8.79	1
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

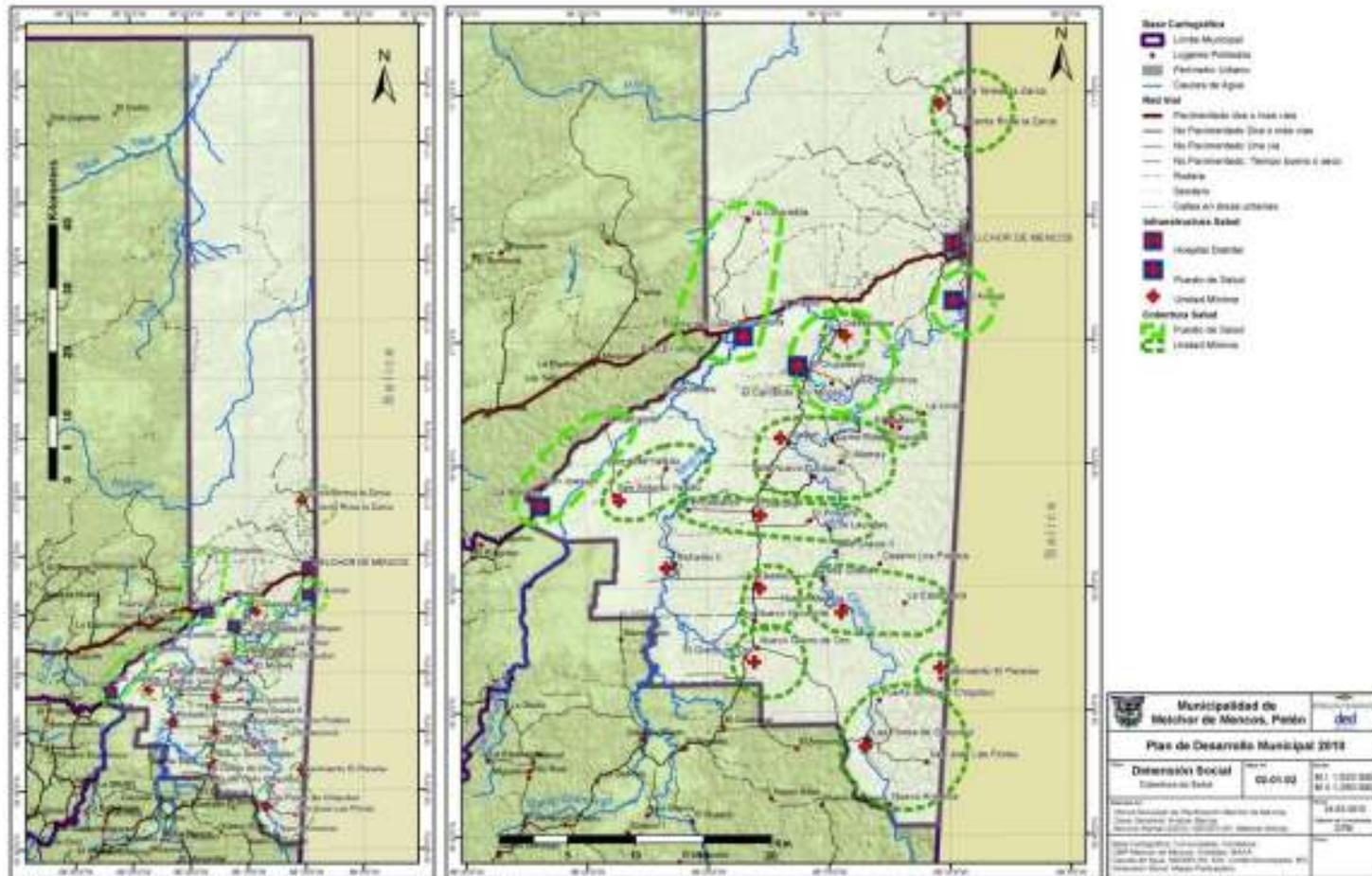
En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.95 y para los menores de un año de 8.73

Es importante reforzar programas de seguridad alimentaria y ampliar la atención médica al infante.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Plan de desarrollo municipal

Mapa No. 1 Movilidad de Salud de Melchor de Mencos Petén 2010



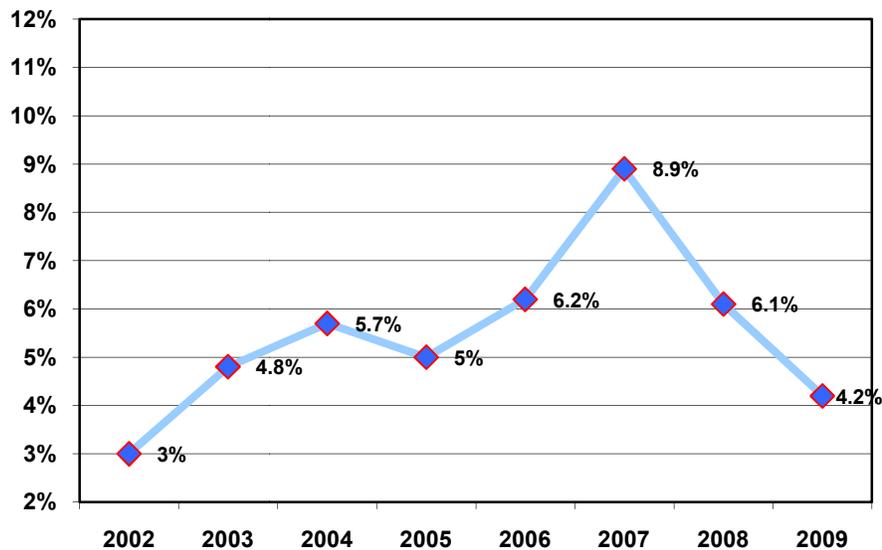
b. Seguridad alimentaria y nutricional

La seguridad alimentaria para una población se garantiza por la interrelación de varios factores tales como: los niveles de ingreso, los niveles de pobreza, la marginalidad y el entorno, estos factores maximizados reeditarán la seguridad alimentaria de una comunidad, caso contrario, la minimización y desbalance en los factores mencionados incrementarán la vulnerabilidad de una comunidad a sufrir hambre.

En el caso de Melchor de Mencos, la población, especialmente la rural se concentra en actividades agrícolas poco remuneradas que no proveen el ingreso necesario para cubrir el costo de la canasta básica. Por lo tanto, el huerto de traspatio y la crianza de animales de corral son un suplemento para cubrir el costo de la dieta familiar.

Es importante resaltar el incremento del porcentaje de nacimientos de niños con bajo peso de un 3.0% al inicio de la década a un 8.9% para el 2007 y una leve mejoría para el 2009 ya que se redujo al 4.2%. Esto refleja un decremento en la calidad alimenticia de la madre durante el periodo de embarazo. En el área rural, esta situación es más agravante, pues en los hábitos de alimentación, primero se alimenta al hombre, luego los hijos y por último la madre, práctica considerada nociva para la salud de la madre gestante dando como resultado nacimientos de niños con bajo peso. (Ver Grafica 7).

**Gráfico No. 4 Porcentaje de Nacimientos con bajo peso
Melchor de Mencos, Petén**



Fuente: MPASS: CIGSA 2009

Los suelos en Melchor de Mencos, como todos los suelos de Peten tienen vocación forestal, pero las riberas de los ríos Mopán, Chiquibul y Azul tienen alto potencial para la agricultura aunque el uso actual sea la ganadería disminuyendo la capacidad de producción de granos. En las comunidades de Salsipuedes, Bajo el Venado, y Puerta del cielo, las condiciones son diferentes con suelos superficiales, pobres y ambiente más seco. Por lo tanto, las variaciones climáticas pueden tener un efecto mayor en la disponibilidad de alimentos en esta región. Es

aquí en donde se observa la necesidad de enfocar los programas de subsidiaridad a los grupos meta en verdadero riesgo y reducir su vulnerabilidad en el corto plazo.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
Melchor de Mencos, Petén 2010.**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	40.5	7.9
Departamental	57.03	14.55
Nacional	51.02	15.22

Melchor de Mencos de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, pobreza general para este municipio es 40.5%
Meta de municipio 2015 = 24.2%, brecha de -16.2%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 7.9%, lo que indica existe una brecha municipal de 0%.

Programas de seguridad alimentaria como huertos de traspatio, granos básicos y provisión de aves y ganado menor como el mejoramiento de las condiciones económicas de las familias ayudarían a eliminar la pobreza extrema y a disminuir la pobreza general en el municipio.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

El Municipio de Melchor de Mencos según los resultados del taller FODA, muestra dentro de sus fortalezas educativas el hecho de contar con escuelas primarias en casi todas las aldeas y caseríos (SEGEPLAN 2010d). En la cabecera municipal hay tres centros educativos privados que ofrecen carreras de diversificado y una escuela bilingüe intercultural, auspiciada por la municipalidad, para responder a la demanda de educación en el idioma Inglés de sus habitantes. También hay escuelas de telesecundaria en las comunidades del Barrio La Ceibita, La Pólvora y El Cruzadero. Hay centros de Núcleos Familiares Educativos, NUFED, funcionando en el Naranjo y San Antonio Yaltutú. Se considera que existe suficiente oferta de recurso humano local para cubrir las demandas educativas de las diferentes comunidades que integran el municipio. Al 2010, se contaba con 35 establecimientos de pre-primaria y primaria, 10 de Básico y 4 de Diversificado. (Ver cuadro 11).

**Cuadro No. 11 Distribución de Centros Educativos por área Urbana y Rural
Melchor de Mencos, Petén**

Centro Educativo	Urbano	Rural	Total
Pre-primaria y primaria	12	23	35
Básico	3	7	10
Diversificado	3	1	4
Sin cobertura primaria		2	2

FUENTE: Talleres Mapeo Participativo, Segeplan. 2010

Sin embargo, en los caseríos de Vuelta Grande y el Sibal no hay cobertura de escuela primaria. En el Cruzadero existe un centro educativo diversificado el cual atiende a jóvenes de las comunidades de El Tikalito, Naranjo, Salpet, Valle Nuevo, Cidabenque, Los Encuentros y Santa Rosa Chiquibul. (SEGEPLAN 2010a).

Al analizar la evolución de la matrícula estudiantil del periodo 2003 al 2007 se observa un crecimiento de la población estudiantil, especialmente en los niveles de primaria, básico y diversificado; al preguntar sobre esta situación a las participantes del taller FODA señalan que la apertura de los niveles de básico y diversificado en las áreas rurales ha ayudado a que la educación esté al alcance de las familias rurales y que éstas puedan mantener a sus hijos en las escuelas. (SEGEPLAN 2010d). El total de alumnos inscritos en el último año del periodo fue de 6,698. Sin embargo, el año 2008 se observaron índices negativos, ya que según conteo rápido de matrícula realizado por el MINEDUC en el municipio para el periodo 2007/2008 la tasa de crecimiento de inscripción fue negativa para párvulos y básico, esto podría ser coincidente con el inicio de la crisis económica vivida en ese periodo. En el año 2009 la matrícula se incremento a un 5.47% para el nivel primario, un 36.99% el nivel parvulario, un 28.97% el diversificado y un 27.77% el básico, para un total de alumnos inscritos de 7,538, reflejando el impacto de las políticas de gratuidad del Gobierno Central. (Ver cuadro 12)

**Cuadro No. 12 Evolución de la matrícula
Melchor de Mencos, Petén**

Nivel	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	%crecimiento 2008-2009
Párvulos	469	594	514	707	638	584	800	36.99
Primaria	4,073	4,508	4,533	4,786	4,784	4,824	5,088	5.47
Básico	648	655	762	858	935	929	1,187	27.77
Diversificado	246	240	286	298	341	359	463	28.97
Total	5,436	5,997	6,095	6,649	6,698	6,696	7,538	

Fuente: MINEDUC Censos de matrícula, Conteo Rápido 2008-2009

Coincidiendo con la descripción del cuadro anterior, se observan mayores porcentajes de estudiantes promovidos en todos los niveles con respecto al año anterior, excepto en el nivel básico donde hay menos promovidos que en el nivel secundario. (Ver cuadro 13)

**Cuadro No. 13 Porcentaje de alumnos promovidos
Melchor de Mencos**

Nivel	2003	2,004	2,005	2,006	2,007
Párvulos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Primaria	81.3%	83.8%	85.2%	83.6%	84.4%
Básico	66.1%	59.9%	66.1%	59.4%	64.6%
Diversificado	76.4%	79.5%	79.9%	85.8%	87.1%

Fuente: MINEDUC Censos de matrícula, 2008.

La tasa neta de cobertura para el nivel primario es del 100% al año 2007, alcanzado lo establecido en el ODM para este indicador. Este indicador para el ciclo básico es mucho más débil, pues va de un 29% en el 2005 a un 36.17% en el 2007. Para el ciclo diversificado es mucho más agravante ya que se encuentra en el 2005 en un 12.36% y fue de un 15.80% en el 2007. Esta situación para el municipio es negativa pues indica que una gran cantidad de jóvenes se queda fuera del sistema y sin oportunidades de una mejor formación e incide directamente en la formación de recurso humano necesario en el desarrollo del municipio. (Ver cuadros siguientes)

**Cuadro No. 14 Tasa Neta de Cobertura Ciclo Básico
Melchor de Mencos, Petén**

Año	Población 13 a 15 años	Inscritos 13 a 15 años	Tasa Neta Cobertura
2,005	1,517	440	29.00
2,006	1,526	493	32.31
2,007	1,526	552	36.17

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula, 2008

**Cuadro No. 15 Tasa Neta de Cobertura Ciclo Diversificado
Melchor de Mencos, Petén**

Año	Población 16 a 18 años	Inscritos 16 a 18 años	Tasa Neta Cobertura
2,005	1,327	164	12.36
2,006	1,351	170	12.58
2,007	1,380	218	15.80

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula. 2008

En el municipio, el 88% de los niños de doce años, terminan la primaria y alrededor del 31% terminan el básico, estos índices son similares a los de los municipios cercanos y están por debajo del promedio nacional. (Ver cuadros siguientes)

**Cuadro No. 16 Tasa de Terminación de Primaria
Melchor de Mencos, Petén**

Año	Población 12 años	Inscritos 6º primaria	Tasa Terminación
2,005	546	437	80.04
2,006	546	451	82.60
2,007	541	476	87.99

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula, 2008

**Cuadro No. 17 Tasa de Terminación de ciclo Básico
Melchor de Mencos, Petén**

Año	Población 15 años	Inscritos 3º básico	Tasa Terminación
2,005	511	161	31.51
2,006	544	187	34.38
2,007	580	180	31.03

Fuente: INE Proyección de Población, MINEDUC Censos de matrícula, 2008

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Melchor de Mencos, Petén 2010**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	90	50.1	88.4
Departamental**	95.63	46.57	89.3
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 90% al 100%*, y superar una brecha del 10 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 50.1% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 49.9%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 88.4% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 11.6%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
Melchor de Mencos, Petén 2010**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.94	1.02	1.34
Departamental*	0.93	0.94	1.09
Nacional	0.93	0.89	1.0

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

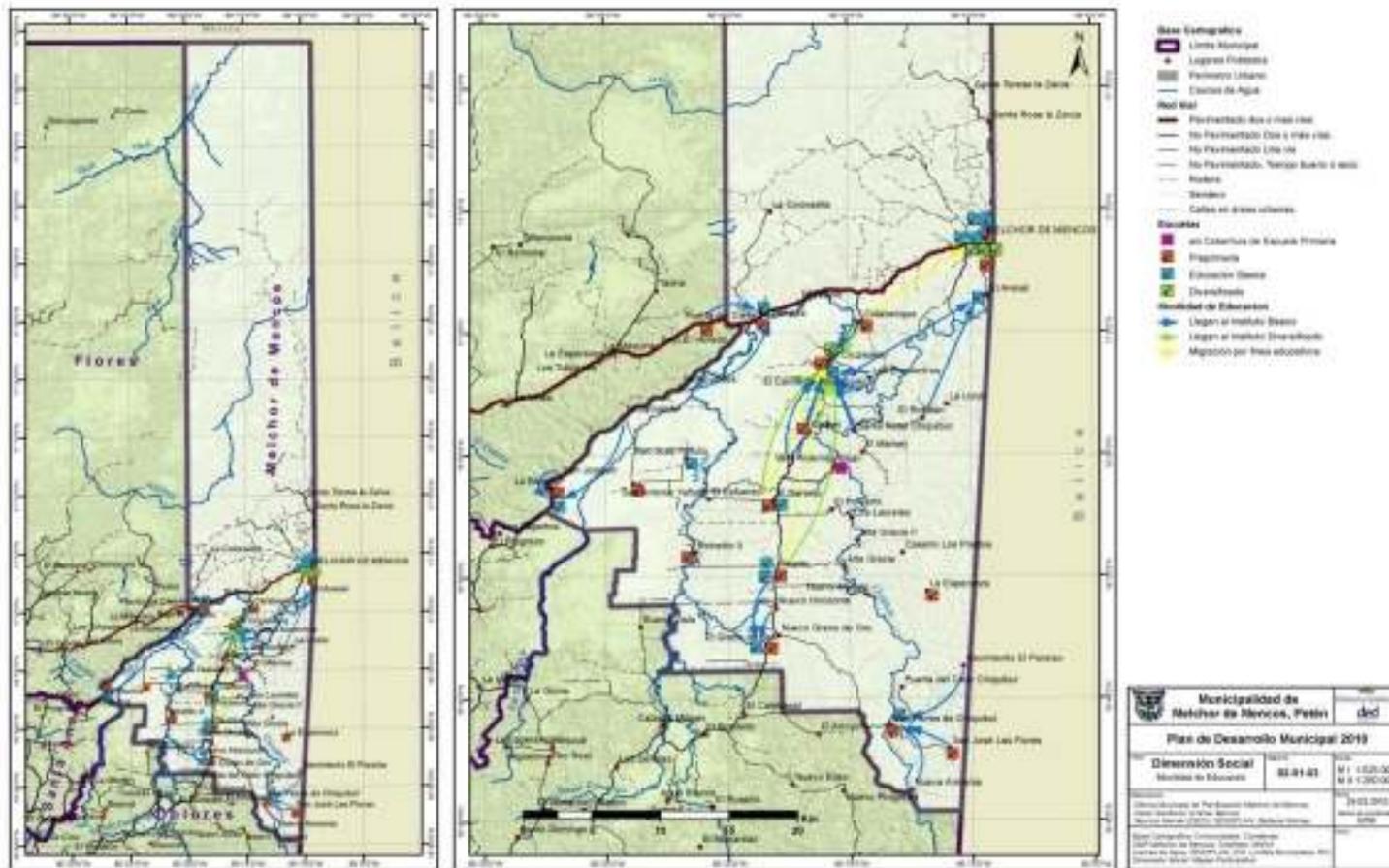
Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 102 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 134 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país -0.01 primaria, -0.13 básico y -0.34 diversificado.

Brechas de municipio 0.06 primaria, -0.02 básico y --0.34 en diversificado.

*Ultima estimación, 2009

Mapa No. 2 Movilidad Educativa de Melchor de Mencos
Melchor de Mencos, Petén 2010



d. Servicios básicos

Según los resultados de los talleres, FODA y Mapeo Participativo desarrollados en el municipio, se reporta que hay distribución de servicios básicos de agua, Energía Eléctrica y telefonía en el casco urbano del municipio y en varios lugares poblados. (SEGEPLAN, 2010da).

Servicios de alumbrado

El fluido de energía eléctrica es de tipo térmico proveniente del sistema aislado ubicado en el municipio de Santa Elena, propiedad de la empresa española DEORSA con una cobertura del 90%, en el área urbana, mientras y una cobertura del 31% en el área rural, únicamente cubre las aldeas siguientes: El Arenal, Aldea Cidabenque, Aldea El Cruzadero, Caserío Salpet, Caserío Valle Nuevo, Caserío El Esfuerzo, Caserío El Naranja, Aldea Tikalito, Caserío Nuevo Horizontes, Caserío Grano de Oro, Caserío Nuevo Grano de Oro, Puerta del Cielo y Bajo del Venado.

El servicio eléctrico también existe en las aldeas El Cruzadero, Tikalito y la Blanca, pero suministrado por el Comité Pro-Luz, con una cobertura de 4.9%, mientras que en las aldeas Puerta del Cielo y Salsipuedes algunos hogares tienen energía eléctrica de origen solar, con una cobertura del 7.3%. La cobertura del servicio eléctrico, en el área urbana y rural mantiene los mismos porcentajes de la cobertura del 2002, debido a que las redes de distribución no han sido ampliadas. Una práctica común en el área rural para la provisión de energía eléctrica es el uso de plantas eléctricas y baterías solares.

**Cuadro No. 18 Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica
Melchor de Mencos, Petén**

Comunidad o lugar poblado	Empresa que cubre el servicio	Número de Usuarios	Cobertura en %
Cabecera Municipal	DEORSA		95
Aldea La Blanca	Comité Pro - Luz	350	92
Aldea El Arenal	DEORSA	120	95
Aldea El Cruzadero	DEORSA	500	100
Aldea Cidabenque	DEORSA	125	100
Caserío Salpet	DEORSA	50	95
Caserío Valle Nuevo	DEORSA	32	95
Caserío El Naranja	DEORSA	55	95
Caserío Nuevo Horizontes	DEORSA	12	100
Caserío Nuevo Grano de Oro	DEORSA	40	100
Caserío Grano de Oro	DEORSA	35	100
Caserío El Esfuerzo	DEORSA	25	100

Fuente: Unidad Técnica Municipal, Melchor de Mencos, Petén. Año 2002

Servicio de agua

El servicio de distribución de agua entubada está concentrado en la cabecera municipal y en algunas comunidades, las fuentes de agua son pozos mecánicos, nacimientos y ríos. Se reportan siete nacimientos de agua: El nacimiento de Don Sergio Jiménez Lemus que no presenta contaminación pero que es usado solo por los dueños de la finca; dos nacimientos municipales que proveen de agua a los Barrios de Las Flores y Barrio Suchitán, estos están contaminados con basura; Los Chorros que provee de agua al Barrio Fallabón, tiene como contaminante los drenajes caseros; El Sibal de Don Daniel Urizar, que provee a los vecinos del caserío el Sibal; el nacimiento de Don Fausto Najarro que provee de agua a los vecinos de Las Flores de Chiquibul y el de Don Moisés Vicente Ruedas Gómez y Walter Mejía que atiende a los vecinos de La Puerta del Cielo. (SEGEPLAN, 2010a).

Equipamiento y comunicaciones

Por encontrarse Melchor de Mencos en la Línea de Adyacencia al territorio de Belice se cuenta con los servicios de Migración y Aduanas, y para atender al turismo nacional y extranjero se cuenta con 8 hoteles, 3 restaurantes y varios comedores. Existe una oficina de Correos, una empresa de cable. Para atender las necesidades financieras de la población se cuenta con 3 agencias bancarias. Hay una estación de bomberos municipales, varias agro Veterinarias y el Mercado municipal.

Además, hay teléfonos comunitarios en la cabecera y en algunas comunidades. Hay puesto de salud en La Pólvora, La Blanca, El Cruzadero y El Arenal y 12 unidades mínimas de salud en varias comunidades. En la cabecera municipal hay estación de la policía nacional civil, juzgado de paz y otras oficinas. El municipio cuenta con telefonía domiciliar y móvil, éste último resulta deficiente por problemas de señal, prestado por las empresas privadas PCS, Telgua y COMCEL. En el municipio existen 4 radiodifusoras locales, de las cuales dos transmiten programación evangélica y las restantes de tipo comercial, también se recibe señal de emisoras del territorio de Belice y del departamento de Petén. Igualmente existe el servicio de correos, televisión por cable e Internet.

Desechos Sólidos y servicio sanitario

Una práctica común en el municipio era la quema de basura en los solares de las casas, pero con la apertura del basurero municipal, esta práctica ha disminuido en el área central, no así en las áreas rurales que continúan haciéndolo. Resultados de la información del mapeo Participativo, reportan la presencia de basureros clandestinos en la Pólvora, El Cruzadero y en la cabecera Municipal. (SEGEPLAN, 2010a).

En los poblados rurales, las excretas son vaciadas en fosas sépticas o letrinas y en el peor de los casos se depositan al campo libre. A continuación se presentan los lugares poblados que poseen agua, drenajes y letrinas.

**Cuadro No. 19 Lugares poblados con Agua, Drenaje y Letrinas
Melchor de Mencos, Petén**

Lugares Poblados	Porcentaje de Poblados		
	Agua	Drenajes	Letrinas
Cabecera Municipal	95	0	100
Aldea La Pólvara	55	0	70
Aldea La Blanca	90	0	80
Aldea el Cruzadero	90	0	90
Aldea el Arenal	---	0	80
Aldea Tikalito	----	0	85
Aldea Cidabenque	95	0	80
Caserío Arroyo el Guarda			50
Caserío San Antonio Yaltutú	95	0	75
Caserío San José Yaltutu	95	0	50

Fuente: Unidad Técnica Municipal, Melchor de Mencos, Petén. Año 2002.

Condiciones de Vivienda

La información disponible derivada del censo de 2002 sobre la situación de la vivienda en el municipio de Melchor, demuestra que había 4,570 viviendas, es decir el 6% del total de viviendas del departamento en aquella época (81,652 viviendas). Lo que cataloga el INE como vivienda formal, es decir, aquella que tiene las condiciones básicas mínimas era el 87.9% del total de viviendas, levemente por arriba del promedio departamental (80% en el departamento), el 0.4% de las viviendas eran apartamentos, el 0.7% eran casas improvisadas, el 0.2% cuartos de alquiler, el 10.1% Ranchos y el 0.7% Otro tipo de vivienda.

Las paredes de las casas son de block en el 39.0%, 0.2% ladrillo, 1.5% son de Adobe, 44.1% madera, 0.3% son de lámina metálica, 8.4% Bajareque, 5.1% lepa y 0.4% otros materiales. Una característica resaltante es el uso de madera en la construcción de las paredes de las casas del municipio, esto, puede explicarse por el hecho que la madera era el material con mayor disponibilidad en ese entonces, tampoco es una característica local, sino que se generaliza para todo el departamento (56.9% de uso de madera), y en algunos municipios cercanos el porcentaje es superior como en San Andrés que llega a un 74.4%. Esta práctica es una más de las muchas que han puesto presión sobre la existencia del recurso forestal.

En cuanto al piso de las viviendas, el ladrillo de cemento lo usaban en el 3.2% de las viviendas, el ladrillo de barro el 0.2%, el ladrillo cerámico 2.5%, torta de cemento 45.4%, parque 0.1%, madera 1.4%, tierra 29.5%. El ladrillo de cemento tiene un uso marginal, en tanto el uso de cemento casi promedia un 30%, no solo en el municipio, sino en todos los municipios del área central. El piso cerámico empieza a penetrar en los gustos de la población. (Ver gráfica siguiente).

Para ese mismo año, las casas con techo de teja constituían en 0.3%, el concreto el 3.9%, la lámina metálica el 78.4%, el asbesto el 0.7%, la paja el 15.8%.

la información analizada es del censo de Población y Vivienda del 2002. Según información de campo, la mejoría en las construcciones se debe a los ingresos de las remesas para las familias de los migrantes de Estados Unidos de América, México y el territorio de Belice.

Red vial

Hasta hace unos años Melchor de Mencos contaba con pocas comunidades y por lo tanto con pocas carreteras a las comunidades, pero a partir de 1987 las corporaciones municipales y las comunidades se fueron interesando en crear más vías de accesos a las poblaciones rurales. Actualmente se está recapeando la carretera que va de la cabecera Departamental a la cabecera municipal. También existen otras carreteras de terracería las cuales conducen a Poptún y a algunas comunidades del municipio exceptuando los caseríos El Esfuerzo, Nacimiento del Paraíso y La Esperanza en virtud de que el acceso es a través de caminos vecinales. En el caso urbano existen 40 km de calles y avenidas de terracería con un kilómetro de pavimento en el centro de la ciudad. Durante la época de invierno, las carreteras de las comunidades Nueva Armenia, Las Flores Chiquibul, El Mamey, San José Chiquibul, El Rondón y La Unión son intransitables, mientras que en el verano todas las vías de acceso del municipio se mantienen en buen estado. (SEGEPLAN, 2010 a).

**Cuadro No. 20 Red Carretera de Melchor de Mencos
Melchor de Mencos, Petén**

Categoría	Longitud (Km)	Comunidades a comunicar
Carretera Asfaltada	15	Yaxhá-Caserío Puerta del Cielo
	5	Cabecera Municipal (pavimento)
Carretera de Terracería	5	Cabecera Municipal – La Pólvora
	20	La Pólvora – La Blanca
	10	La Blanca – San Antonio Yaltutú
	8	San Antonio Yaltutú – Los Picheles
	3	Cabecera Municipal - Cidabenque
	3	Cidabenque – El Cruzadero
	7	El Cruzadero – Los Encuentros
	7	El Cruzadero – Santa Rosa Chiquibul
	2	Cruce Santa Rosa – Salpet
	4	Salpet – Valle Nuevo
	6	Valle Nuevo – El Naranjo
	13	Naranjo – Los Laureles
	5	Cruce Los Laureles - Tikalito
	8	Tikalito – Los Picheles
	9	Tikalito - Altagracia
	3	Tikalito – Nuevos Horizontes
2	Nuevos Horizontes – Grano de Oro	
25	Grano de Oro – Flores del Chiquibul	

Categoría	Longitud (Km)	Comunidades a comunicar
	6	Cabecera Municipal – Arroyo el Guarda
	2	El Guarda – Santa Teresa la Zarca
	2	Sta. Teresa la Zarca – Sta. Rosa la Zarca
	24	Cabecera Municipal – El Rondón
	12	La Pólvara – La Colorada
Camino Vecinal	5	Flores del Chiquibul – Nueva Armenia
	6	El Naranjo – El Esfuerzo
	9	Santa Rosa Chiquibul – El Mamey
	8	Alta Gracia – La Esperanza
	9	Flores del Chiquibul – El Paraíso

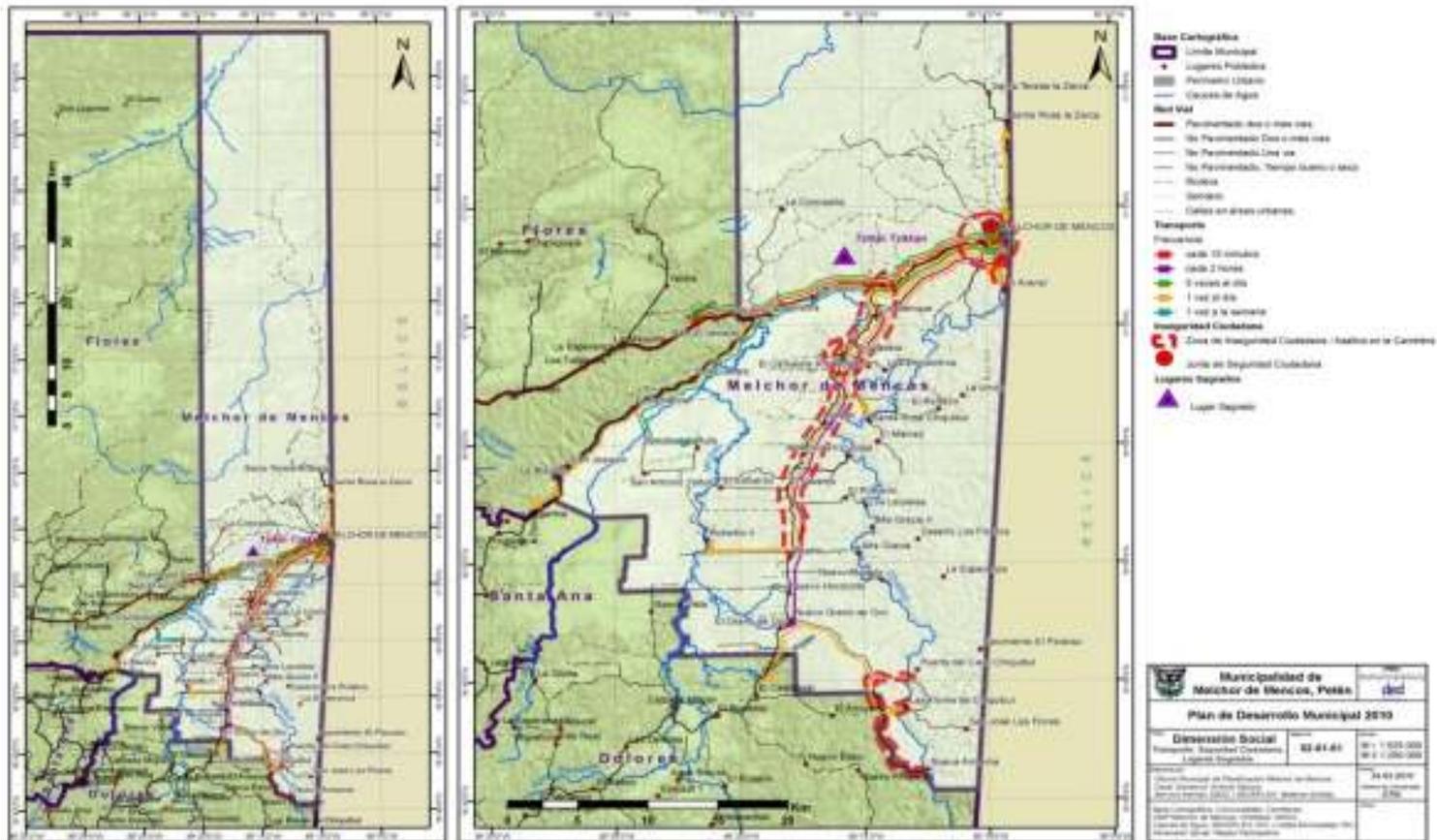
Fuente: Unidad Técnica Municipal, Melchor de Mencos, Año 2002.

e. Seguridad ciudadana

En la cabecera municipal hay una sub estación de policía nacional con 30 agentes que prestan sus servicios en turnos de 15 días. El personal de la policía Nacional tiene una relación de cobertura de 1033 habitantes por agente. Los lugares poblados que presentan mayor inseguridad ciudadana son el casco urbano de la Cabecera municipal, aldea El Cruzadero, Ruta al Arenal y Ruta de Melchor al Tikalito. (SEGEPLAN, 2010a).

Algunos factores que causan esa inseguridad son el uso desmedido de armas por civiles, delincuencia común, falta de personal y apoyo logístico en la PNC. Otro de los focos de inseguridad ciudadana lo constituye la situación de la zona de adyacencia ya que los pobladores tienen la aprehensión de la no definición de límites entre Guatemala y el Territorio de Belice, y el sentimiento que el mantenimiento de esta situación beneficia más a el Territorio de Belice que a Guatemala, en cuanto que se pueda perder más territorio. Las incursiones de grupos Beliceños a territorio nacional para robar madera en el área de las concesiones, las demostraciones de fuerza de las fuerzas de seguridad del Territorio de Belice para con los habitantes de la Línea de Adyacencia y el maltrato a connacionales fortalecen ese sentimiento. (SEGEPLAN, 2010a).

Mapa No. 3 Movilidad de Transporte de Melchor de Mencos Petén 2010



f. Participación ciudadana

La población del municipio de Melchor de Mencos se encuentra organizada en comités de desarrollo local, cuya función principal es la de impulsar proyectos para beneficio de la comunidad. Al presente se encuentran legalmente constituidos 54 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES –, 41 rurales y 13 urbanos, los cuales gestionan proyectos de desarrollo social ante la Corporación Municipal. La población también se organiza en diferentes comités para gestionar las diferentes demandas y necesidades de desarrollo social de sus representados, actualmente existen 42 de esos comités registrados, dentro de este tipo de organismos tenemos: Comité de Energía Eléctrica, Comité de Agua, Comité Pro-mejoramiento, Comité de Caminos, Comité de padres de familia, Comité de Salud.

Cuadro No. 21 Organización Comunitaria por Tipo y Actividad según Categoría Melchor de Mencos, Petén

Categoría	Tipo de Organización	Actividad que Desempeña
Territorial	Gobierno Municipal	Gobernar y administrar los intereses del Municipio
Tradicional	Comité de la Feria Titular	Organizar y coordinar las actividades de la feria titular.
	Comité de Emergencia	Organizar la atención en las personas en caso de desastres.
	Comité de Incendios Forestales	Organizar a la comunidad para la prevención y control de Incendios Forestales.
COCODES	54	Gestionar proyectos para el Bienestar de sus comunidades
ONG's	OIRSA	Velar por el saneamiento agropecuario.
	ACOFOP	Capacitación y asesoría administrativa (concesiones forestales) , Ejecución de Proyectos
Productivas	4 Sociedades Civiles (sociedad civil Laborantes del Bosque, Sociedad civil Impulsores Suchitecos, Sociedad civil el Esfuerzo, Sociedad Civil, Custodios de la Selva Asociación de Ganaderos, Asociación de comerciantes, asociación de Taxistas, Asociación Evangélica.	Aprovechamiento forestal sostenible
OTROS	42 comités de vecinos	Gestionar diferentes demandas de la población

Fuente: DMP, Análisis de actores/ SEGEPLAN 2010

El municipio ha contado también con el apoyo de varias organizaciones que de una forma u otra han incidido en el desarrollo del mismo, entre estas tenemos: Instituciones Gubernamentales como el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, Fondo Nacional Para La Paz –FONAPAZ-, Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Fondo

Nacional de Tierras –FONTIERRA -, Comisión Institucional para el Desarrollo y Fortalecimiento de la propiedad de la Tierra – UTJ – PROTIERRA -.

También funcionan en el edificio Municipal una Sub Delegación del Tribunal Supremo Electoral, el Juzgado de Paz del Organismo Judicial, la Oficina de Catastro Nacional Oficina Municipal de planificación –OMP -, una oficina de Inspección del Ministerio de Educación, un centro de Salud y escuelas públicas de educación pre-primaria, primaria, básico y diversificado.

g. Resumen de la Dimensión Social

El Municipio de Melchor de Mencos tiene una población mayoritariamente ladina y de costumbres más cosmopolitas que tradicionales, situación forjada porque el municipio se inicia como un centro urbano, donde coinciden gentes de diferente origen y también debido a su muy reciente formación, por lo que su legado histórico está aún en construcción. La mayor parte de la población se concentra en la cabecera municipal y en la parte sur del municipio, a lo largo de la carretera que conduce a la cabecera departamental y a sabanetas, y también siguiendo la cuenca del río Mopán, y Chiquibul. Después de varios años de abandono, se está recapeando la carretera de ingreso al municipio, pero aún hay comunidades con difícil acceso que sufren en época de invierno para sacar el producto de sus cosechas.

Los índices de Salud y educación a pesar de no ser los más bajos del departamento necesitan mejorarse. A pesar que teóricamente existe fuerte presencia del sistema de salud, en el municipio la prestación del servicio en el hospital regional y puestos de salud muestra serias deficiencias, y carencias, al punto que de las doce unidades mínimas de salud reportadas no todas funcionan con regularidad.

En el tema de educación, al 2010 el municipio cuenta con 35 establecimientos de pre-primaria y primaria, 10 de Básico y 4 de Diversificado, habiendo también varios centros de educación primaria y básica en el área rural y un centro diversificado en el Cruzadero. Sin embargo a pesar de esta cobertura, la oportunidad para preparar a jóvenes de escasos recursos a un grado superior, es limitada y restrictiva ya que los centros de educación de diversificado se encuentran en la cabecera municipal y son privados.

Las viviendas en un 87.9% son formales, levemente por arriba del promedio departamental (80% en el departamento). Se reporta que hay distribución de servicios básicos de agua, Energía Eléctrica y telefonía en el casco urbano del municipio y en varios lugares poblados pero, los servicios de agua potable entubada son deficientes. Las fuentes de aprovisionamiento son pozos profundos y nacimientos de agua que muestran algún grado de contaminación por desechos sólidos. No obstante la fuerte presencia militar en el área y la policía nacional, existen focos de inseguridad ciudadana concentrados en el casco urbano, El Cruzadero y en las rutas a El Arenal y El Tikalito. La mayor fuente de desasosiego en el municipio tiene carácter exógeno, y se deriva del conflicto de límites entre Guatemala y Belice.

6.3.2 Dimensión Ambiental

a. Suelos

De acuerdo al estudio de Simmons y otros (1958), se definieron 26 series distintas de suelos para el departamento de Petén, de las cuales 7 de las 26 series se presentan en el municipio. Los suelos de Melchor de Mencos, pertenecen al grupo II, que son: Suelos de los bosques y se subdividen en tres grupos siguientes; a) Cuxú y Yaxhá, b) Chocop, Mopán y Yaloch y c) Macanché y Uaxactún. A continuación se presentan las características principales de los suelos del Municipio:

Cuxú y Yaxhá: Suelos poco profundos, bien drenados, con relieve plano a quebrado, color café oscuro a negro y con un espesor del suelo superficial de 15-20 centímetros, 20-30 centímetros de espesor de subsuelo y con una fertilidad natural alta. Los suelos Yaxhá, tienen presencia en la ciudad de Melchor de Mencos, Santa Teresa, Santa Rosa La Zarca, Cidabenne, El Cruzadero, Macanché, La Pólvara, La Blanca, Salsipuedes, San José y San Antonio Yaltutú.

Chocop, Mopán y Yaloch: Suelos profundos, con drenaje malo o deficiente, relieve plano, color negro a gris oscuro, suelo superficial 10-15 centímetros, 40-50 centímetros de subsuelo y una fertilidad natural de moderada a alta. Los suelos Mopán en Salpet, Tikalito, Santa Rosa, San José, Puerta del Cielo y Chiquibul. La serie Cuxú está presente en Pichelito I y II, Alta Gracia, El Rondón y La Unión. Los suelos Chocop se encuentran mayormente en Yaloch y los suelos Uaxactún se encuentran en las montañas, al norte con la frontera de México.

Macanché y Uaxactún: Suelos poco profundos, con drenaje deficiente, relieve plano, color negro grisáceo, suelo superficial 10-15 centímetros, 40-50 centímetros de subsuelo y una fertilidad natural alta.

La extensión que cada uno posee se detalla a continuación: Cuxú con una extensión de 63.6km², Yaxhá 787.67Km², Chocop 312.2km², Mopán 167.08km², Yaloch 10.6km², Macanché 111.40km² y Uaxactún 47.74km².

Los suelos del municipio de Melchor de Mencos tienen una diversa vocación para el cultivo de productos como maíz, frijol, arroz, banano, cítricos y una diversidad de productos propios de la región, además de la alta producción de maderas preciosas y pastos.

b. Uso de la tierra

De acuerdo a los datos del IV Censo Agropecuario 2004, ha habido un aumento generalizado en el número de fincas que se dedican a la actividad agrícola de cultivos anuales a nivel nacional, particularmente en Alta Verapaz y Petén. Por otro lado la parte Sur de Melchor de Mencos muestra una sobre utilización en la intensidad del uso de la tierra, especialmente en lo referente a pastos para ganado de engorde sin ningún manejo. El índice de deterioro de las tierras de Melchor de Mencos por incendios forestales es bajo, no siendo así para municipios

vecinos que es alto. La capacidad de respuesta al deterioro de las tierras es moderada ya que existen áreas protegidas y de conservación. Un 70% del territorio municipal corresponde a áreas protegidas, de las cuales el 50% es manejado bajo el esquema de concesiones forestales comunitarias, aunque la parte Sur de Melchor de Mencos presenta poco o nada de cobertura forestal. El índice de presión sobre los ecosistemas muestra su fragilidad debido a la tasa de crecimiento y densidad poblacional, condiciones de vida y uso del suelo. Otro aspecto poco observable es la crisis o escasez de lluvias anuales en la parte norte de Melchor de Mencos. Finalmente vemos que el déficit de disponibilidad de alimentos en el municipio de Melchor de Mencos es bajo, siendo alto para otros municipios.

La mayoría del territorio del municipio se encuentra bajo manejo forestal o como área protegida, sin embargo dentro del municipio también se encuentran tierras aptas para la agricultura y ganadería en menor escala. Estas áreas se localizan especialmente a la orilla de los principales ríos que cruzan en la región como por ejemplo las riberas de los ríos: Mopán, Chiquibul y Azul que se encuentra a pocos metros de la línea divisoria con México. Estas áreas pueden en algún momento ser explotadas utilizando tecnología agrícola apropiada. Sin embargo persisten prácticas tradicionales de cultivo (maíz y frijol) debido especialmente a la falta de investigación sobre posibles productos agrícolas que podrían ser más rentables.

Debido a la baja productividad en el sector agrícola los habitantes han optado por otras opciones de producción y considerable extensión de sus terrenos los han dedicado a la ganadería. Esta actividad es actualmente importante para la economía del municipio, pues las áreas que ya no son propicias para la agricultura se han convertido en potreros y de esa forma de manera extensiva, los agricultores se han convertido en pequeños ganaderos.

c. Gestión integrada del recurso hídrico

El sistema hidrográfico del municipio de Melchor de Mencos, está integrado por los ríos Mopán, Chiquibul, Salsipuedes, Holmul, Azul, Tikal, el riachuelo Chanchi y las lagunas: Yaxhá, Yaloch. También existen una serie de lagunetas como La Zarca, Cerro Cortado, La Blanca, Del Venado, El Porvenir, Soslaguna, La Coloradita, Lagunita y Dos Manantiales. Los ríos Mopán y Chiquibul, son los más caudalosos y más importantes, éstos se ubican en zona sur-este del Municipio y precisamente en la parte donde la agricultura y la ganadería se desarrollan con mayor intensidad. Estos ríos, incluido el Salsipuedes, han disminuido sus caudales debido a la deforestación permanente que incide en el régimen de lluvia, adicionalmente el impacto del recalentamiento global de la tierra. Sus caudales son utilizados para abastecimiento de agua a las comunidades y para la crianza y engorde de ganado bovino. Además se encuentran contaminados por los residuos químicos utilizados en la agricultura, drenajes y basura, lo cual ocasiona daños a la fauna y al consumo humano.

En la parte norte de la Cabecera Municipal, específicamente en el área de las concesiones forestales, se ubican los ríos: Holmul, Chanchich, Tikal y Azul pero éstos solamente corren durante el invierno, en el verano sólo quedan pozas aisladas, en las cuales se pueden encontrar lagartos, peces y tortugas. El río Holmul entra al Municipio por el poniente, pasa cerca del

sitio arqueológico de Naakum y laguna de Yaloch con su curso siempre al oriente se introduce a Belice, es navegable y rico en pesca menor. El río Mopán nace en las montañas del municipio de Dolores y corre al norte, cerca de la Cabecera Municipal, se le une el arroyo de Salsipuedes, juntos cambian ligeramente al oriente hasta encontrarse con el río Chiquibul en el lugar conocido como los Encuentros. El río Chiquibul nace en las montañas mayas en el territorio de Belice y desde su nacimiento corre al nororiente hasta penetrar al municipio de Dolores en donde cambia su curso hacia el noroeste, curso que persiste aún después de unírsele el Mopán. De los Encuentros hacia delante se le conoce ya únicamente como río Mopán, en su curso forma pozas profundas y partes muy bajas, baña los poblados de Cidabenne, El Cruzadero, Los Encuentros, El Camalote, El Arenal y parte del casco urbano.

d. Características del ecosistema y clima

Con base a las condiciones topográficas del municipio de Melchor de Mencos y de acuerdo a la clasificación de zonas de vida de Holdridge, se definen para el municipio dos tipos de bosque, el bosque húmedo subtropical que cubre aproximadamente el 95% del territorio, y el bosque seco subtropical ubicado en la región noreste del Municipio colindante con Belice. Melchor de Mencos cuenta con un clima cálido en extremo y húmedo, fresco por las constantes corrientes de aire que de todas direcciones se perciben durante el año. La temperatura máxima y mínima del Municipio oscilan entre 37°C y 14°C respectivamente siendo la media 25.5°C, temperaturas más marcadas en los meses de Marzo a Mayo. La precipitación anual es de 3,100 mm anuales distribuidos en 212 días al año. También se presentan lluvias de origen ciclónico con precipitaciones entre 1,160 y 1,700 milímetros en periodo de huracanes. Melchor de Mencos tiene una altura de 81.2 msnm.

El municipio está asentado sobre la cuenca hídrica del Río Mopán que recibe los afluentes del río Xaan, Sacul. Aproximadamente 10 comunidades están asentadas en las riberas de dicho río que al final de su recorrido se interna en el territorio de Belice. La segunda cuenca es del Río Chiquibul que recibe los afluentes del río Salsipuedes a lo largo de cuyo recorrido se encuentran asentadas 7 comunidades.

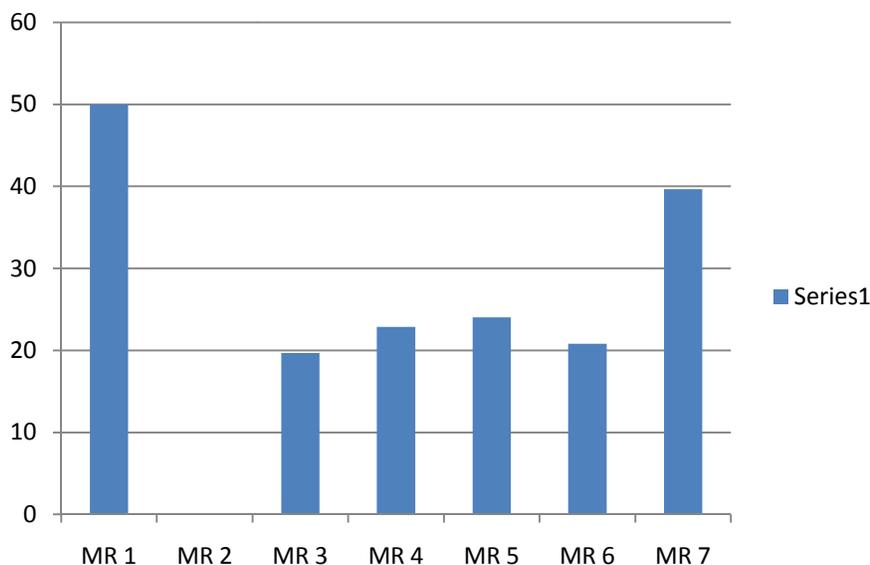
e. Análisis de riesgo

En el municipio no hay una relación histórica de desastres ni datos relevantes de sucesos. Algunos comentarios entre pobladores se obtienen sobre los problemas que ocasiono el huracán Mitch y el huracán Iris, así como también, las historias concernientes al terremoto del 76 pero, sin la identificación del nivel de desastre. Un problema que es latente y reincidente lo constituyen los incendios que se dan año con año y que son controlados por brigadas anti-incendios o dejados a su extinción. El problema de incendios afecta más a las poblaciones de Santa Teresa la Zarca y Santa Rosa Yaxhá. (SEGEPLAN, 2010c).

Dentro de las amenazas de tipo natural identificadas en el municipio están los cambios climáticos, cambio de ciclo de lluvias, vientos huracanados, lluvias torrenciales e inundaciones, las cuales se han reportado en El Arenal, La Unión, El Cruzadero, Salpet, Nuevo Modelo, El Camalote, Los Encuentros, Cidabenne, Caso Urbano, San Antonio,

Salsipuedes, Yaltutú II, Pichelito II y La Pólvara. La contaminación por basureros clandestinos se reporta en la cabecera municipal y en el Cruzadero. Problemas de Aguas servidas y Ausencia de drenajes se presentan en la cabecera y área rural. Analizando el promedio de amenazas por micro región se observa que la región 1 y la región 7 son las que presentan mayor índice de amenazas⁹

Gráfico No. 5 Nivel de amenazas por micro región
Melchor de Mencos, Petén



Fuente: SEGEPLAN, 2010c

Los componentes de vulnerabilidad identificados y su connotación negativa que pueden contribuir al deterioro del entorno socioeconómico actual son:

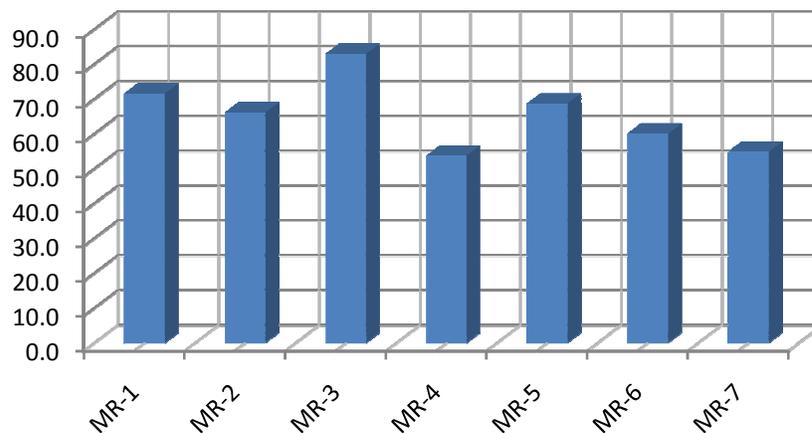
- Económica: Nivel de pobreza en crecimiento, Actividad económica agropecuaria tradicional.
- Social: Organización social débil, funcionalidad de los COCODES, Ausencia de COMRED y COLRED.
- Política: Autoridad centralizada, poco nivel de decisión en las comunidades, decisiones dependientes, la organización no depende de los pobladores.
- Técnica: Nivel de pobreza, condición de viviendas, apoyo económico de migrantes.
- Ideológica: Nivel educativo bajo, reacción pasiva ante el deterioro ambiental por tradiciones y cultura, problema religioso, costumbres mixtas, tradiciones múltiples.
- Cultural: poco conocimiento e información sobre el deterioro ambiental, influencia política, dependencia del agro.

⁹ La microrregión 1 la comprenden las comunidades de Caserío Puerta del Cielo, Chiquibul, Caserío Nueva Armenia, Caserío San José las Flores, Caserío Las Flores del Chiquibul. La Microrregión 7, es la cabecera municipal y los caseríos de las Zarcas. La microrregión 2 no se trabajaron amenazas.

- Educativa: Falta de programas de educación ambiental, riesgos y desastres, desconocimiento de causas y efectos, no hay capacitación sobre el tema ambiental.
- Ecológica: Modelo de desarrollo agropecuario tradicional, explotación de los recursos, uso inadecuado del suelo, capacitación.
- Institucional: Poca capacidad de respuesta de los pobladores y autoridades ante riesgos y desastres, débil organización comunitaria, decisiones políticas, presupuesto y capacitación.

El nivel de vulnerabilidad para el municipio identifica a las micro-regiones 3 y 1 como las más vulnerables¹⁰, coincidentemente la región uno también presenta alto índice de amenazas.

**Gráfico No. 6 Nivel de Vulnerabilidad por micro región
Melchor de Mencos, Petén**



Fuente: SEGEPLAN, 2010c

El análisis de riesgo identifica a las micro- regiones 1 y 7 como regiones de alto riesgo y en donde el trabajo de prevención debe de organizarse.

**Cuadro No. 22 Valor de riesgo por micro región
Melchor de Mencos, Petén**

VARIABLE	MR-1	MR-2	MR-3	MR-4	MR-5	MR-6	MR-7
VALOR DE LA ESTIMACIÓN DE LA AMENAZA EN %	50	0	19.67	22.86	24	20.8	39.68
VALOR DE LA ESTIMACION DE LA VULNERABILIDAD EN %	71.6	66.2	82.9	53.8	68.7	60.01	54.09

¹⁰ La región 3 la componen las comunidades de El Naranjo, Los Laureles, el Porvenir, Caserío el Esfuerzo, Valle Nuevo y El Cibal

VALOR DE RIESGO	3580	0	1630.64	1229.86	1648.8	1248.2	2146.29
-----------------	------	---	---------	---------	--------	--------	---------

Fuente: SEGEPLAN, 2010c

Cuadro No. 23 Tabla de referencia de valores de nivel de riesgo
Melchor de Mencos, Petén

Valor	Rangos de la Multiplicación de los Porcentajes % (A*V)			Color
Muy Crítico	8000	a	10000	Red
Crítico	6000	a	8000	Orange
Es Muy Alto	4000	a	6000	Yellow
Alto	2000	a	4000	Green
Medio	0	a	2000	Blue

Fuente: SEGEPLAN, 2010c

f. Saneamiento ambiental.

En el área central no se cuenta con un sistema de alcantarillado, las excretas son depositadas en fosas sépticas y en letrinas. Las aguas servidas van a dar al río Mopán siendo esto una de las principales causas de contaminación del río. La disposición de los desechos sólidos se hace en un vertedero o basurero informal que es fuente constante de contaminación. Los hábitos de la población al tirar basura en forma indiscriminada contribuyen a la contaminación del ambiente. Se reportan botaderos clandestinos en la cabecera municipal y en el Cruzadero. Existe un basurero municipal a dos kilómetros del área urbana del Municipio, lo cual provoca olores fétidos y propagación de moscas que dañan la salud de los habitantes, ya que no se le da ningún tratamiento. (SEGEPLAN, 2010a).

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Melchor de Mencos, Petén 2010**

Total de viviendas con acceso agua intra-domiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	1,100
Viviendas con servicio de agua potable	68.1%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	16.4%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 51.2%, última medición 2002= 68.1 brecha municipal 7.5%
Meta de municipio 2015= 75.6%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 6.45%, última estimación 2002 = 16.4.
Meta de municipio 2015= 53.2%. Brecha municipal 36.8%

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 68.1% y 16.4%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 14.9% y 51.1% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

g. Resumen de la Dimensión Ambiental

El Municipio de Melchor de Mencos, presenta dos zonas de vida, el bosque húmedo subtropical que cubre aproximadamente el 95% del territorio, mientras que el restante cinco por ciento, es un bosque seco subtropical ubicado en la región noreste del Municipio colindante con el territorio de Belice. Melchor de Mencos cuenta con un clima cálido en extremo y húmedo, fresco por las constantes corrientes de aire que de todas direcciones se perciben durante el año. La temperatura máxima y mínima del Municipio oscila entre 37°C y 14°C respectivamente siendo la media 25.5°C.

El 70% de su territorio está dentro del la Reserva de la Biosfera Maya, y el 50% de esta área está concesionada a grupos comunitarios. El área forestal se localiza al norte del municipio, en tanto que en el área sur del municipio se concentra la producción agrícola y ganadera, estas áreas se localizan especialmente a la orilla de los principales ríos que cruzan como el Mopán, Chiquibul y el Rio Azul que se encuentra a pocos metros de la línea divisoria con México.

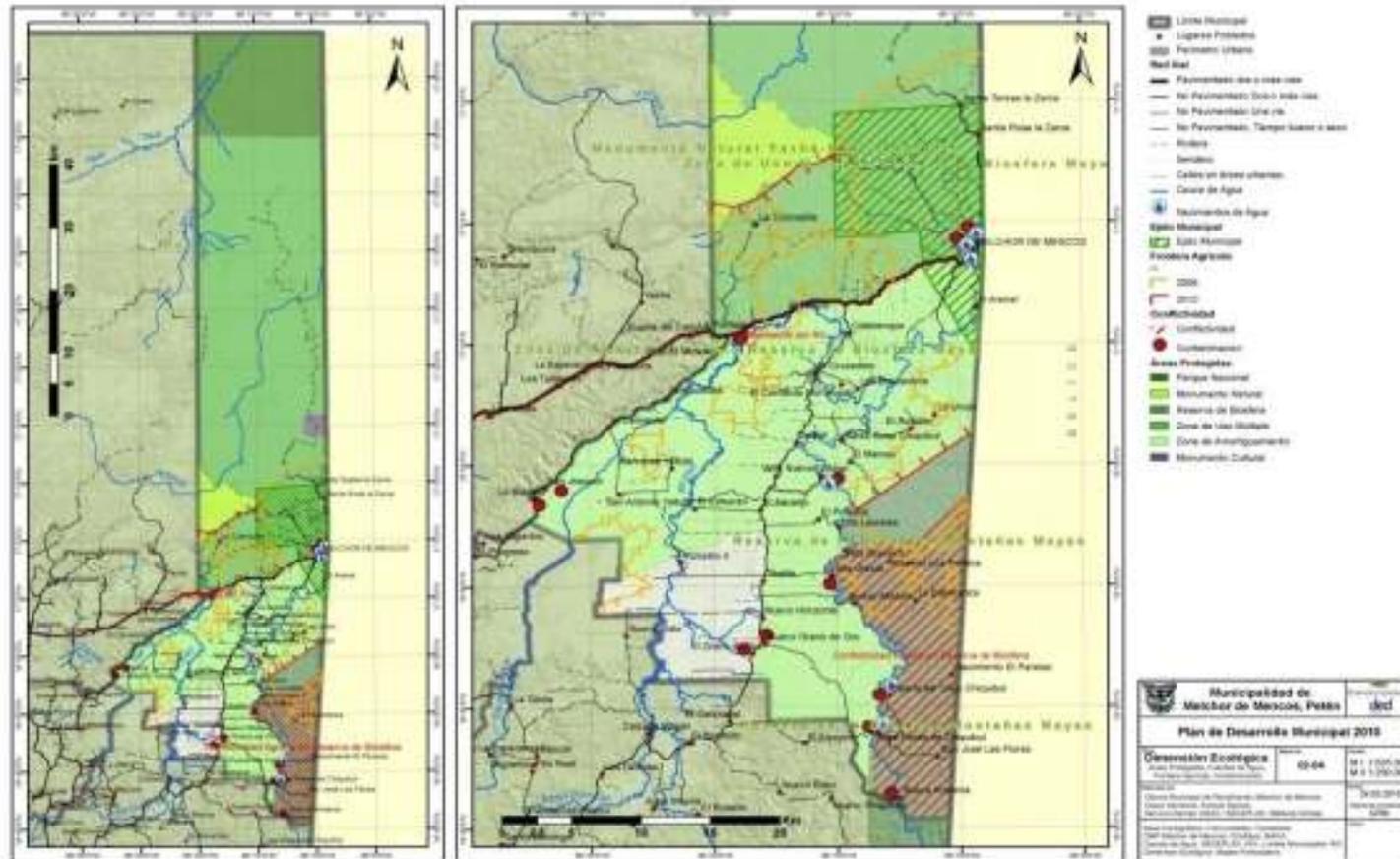
La actividad comercial se concentra en la cabecera municipal, así como también el grueso de la población. En la cabecera municipal no se cuenta con drenajes por lo que las aguas servidas van al río Mopán, siendo la principal fuente de su contaminación.

La deforestación de la parte sur, debido al avance de la frontera agrícola presenta diversos tipos de amenazas como inundaciones en las comunidades del Arenal, La Unión, Salsipuedes, Cidabénque y otras comunidades. En el norte los incendios amenazan a comunidades como Santa Teresa la Zarca, Santa Rosa y Yaxhá. Otras amenazas de contaminación del medio ambiente son el mal manejo de los desechos sólidos, que provocan el apareamiento de botaderos clandestinos, caso del Cruzadero y el casco urbano.

El municipio posee cuerpos de agua importantes como los ríos Mopán, Chiquibul y Azul además de algunos riachuelos como el Tikal, El Holmul y El Salsipuedes y las lagunas Yaxhá, Sacnab y Yaloch.

La principal fuente de contaminación es el vertedero de desechos sólidos, el cual no tiene ningún tipo de tratamiento, ocasionando contaminación a las aguas superficiales. Las aguas subterráneas también se ven afectadas por la ausencia de alcantarillado sanitario y la misma formación geológica del suelo, producto del uso generalizado letrinas y pozas sépticas como única forma de evacuación de los residuales. El basurero municipal a cielo abierto y sin ningún tratamiento constituye el principal contaminante del aire y sólidos del municipio por la suciedad que acumula.

Mapa No. 4 Dimensión Ambiental de Melchor de Mencos.
Melchor de Mencos, Petén 2010



6.3.3 Dimensión Económica

a. Empleo y nivel de ingresos

La población económicamente activa del municipio de Melchor de Mencos se emplea en su mayoría a las labores del cultivo de productos tradicionales como maíz, frijol y otras actividades agrícolas, forestales, servicios, y ganadería. El nivel de ingresos de la población se relaciona directamente con la actividad productiva que realiza, de ahí que si un grueso porcentaje de la población se dedica a actividades agrícolas de subsistencia los ingresos de ese segmento de la población serán magros y por lo tanto la capacidad de la misma para satisfacer sus necesidades básicas será limitada. Esta situación se observa en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 24 Niveles de Ingresos, Municipio de Melchor de Mencos.
Melchor de Mencos, Peten**

Rango de ingresos Q	Familias observadas	Porcentaje en el rango
0.00 – 500	29	7.4
501 – 1,000	131	33.6
1,001 – 1,500	65	16.7
1501 – 2,000	47	12.1
2001 – en adelante	118	30.3
TOTAL	390	100

Fuente: Estudio Socioeconómico, USAC 2005.

Como se observa en el cuadro anterior el nivel de ingreso del 41.0% de los hogares encuestados era inferior al salario mínimo que establecía el Acuerdo Gubernativo 765-2003, que fijaba en Q38.60 y Q39.67 el salario diario para el sector agrícola y no agrícola. El 28.8% percibía ingresos superiores al salario mínimo en cuyo rango se incluyen los que tienen relación de dependencia y los del sector público, mientras que el 30.3% con ingresos mayores de Q.2000.00 se relaciona con el sector ganadero, trabajadores del magisterio y servidores públicos.

b. Migración.

La población actual del Municipio, es la suma del establecimiento de varias familias de diferente origen que se radicaron en Melchor de Mencos en los últimos cincuenta años, comerciantes en el área urbana, y agricultores en la rural, todos ellos buscando una oportunidad de vida. En cuanto a la migración permanente se estableció que se produce al exterior básicamente a los Estados Unidos, por lo que las remesas familiares juegan un papel importante en la economía familiar.

De acuerdo con el censo mas reciente (INE 2002) la población económicamente activa (PEA) de Petén está compuesta por 111,032 personas, de esa cifra, 12,066 personas que representa el

11% del departamento corresponde al municipio de Melchor. Del total de la PEA en el municipio, el 55.3% están involucrados en el sector agrícola. La falta de suficientes fuentes de trabajo provoca asimismo que grandes sectores de la población de Melchor migren hacia el territorio de Belice, en especial, para la temporada de cosecha de naranja, el corte de caña, el chapeo de potreros, y para trabajar en actividades de construcción, carpintería y servicios.

c. Desarrollo Productivo

En términos generales, la economía de Melchor de Mencos tiene su base en el comercio, especialmente en el intercambio comercial con el territorio de Belice, por su condición de municipio que se encuentra en la Línea de Adyacencia. Existe una producción agropecuaria y forestal compuesta por productos como maíz, frijol, pepitoria, chicle, xate, pimienta gorda, ganado menor y mayor, madera semi- procesada y subproductos forestales. Existen 3 aserraderos, 6 talleres de carpintería y 1 taller de artesanías. Los que procesan la madera de las concesiones forestales, de la cual la madera dimensionada en sus mejores calidades (Fas, y comunes) es comercializada en el extranjero, especialmente a compradores norte americanos, dominicanos y mexicanos. Los cortes de rechazo y cortos son enviados al mercado local. Los 6 talleres de carpintería producen muebles de comedor, puertas y otros productos para el mercado local y Belice, bajo la forma de pedido o encargo.

Los productos de exportación del municipio más cotizados son la madera semi- procesada, chicle, pimienta, xate, ganado en pie, pepitoria, maíz y frijol. El área bajo administración de 5 concesiones comunitarias cuyos miembros aprovechan la madera de una forma sostenible produce anualmente la cantidad de 1,300 mt cúbicos de 16 especies entre las que predominan el Cedro, Caoba, Santa María, Canxan, Cataloch, Chechen Negro, Danto, Gesmo, Hormigo, Jobillo, Malerio Blanco, Malerio colorado, Manchiche, Mano de León, Ramón Blanco, San Juan, mismas que son comercializadas a nivel nacional e internacional. De estas mismas áreas se extrae chicle y Xate.

En la parte sur alrededor de los ríos Mopán y Chiquibul se concentra la producción agrícola y ganadera donde se encuentran las tierras de mejor calidad y alta productividad. Como estrategias de diversificación agrícola, se han impulsado en la aldea la Blanca la producción de papaya y limón persa. La ganadería en el municipio es de producción extensiva, no obstante en los últimos tres años esta actividad ha afrontado una crisis severa originada por la caída del precio del ganado y la saturación del mercado.

d. Mercado y condiciones del entorno

En el municipio existe un mercado municipal en donde se intercambian productos de primera necesidad, sin embargo, la verdura es traída de la capital de la república. El maíz y el frijol es producción local, la carne es también destace local. Existe la calle de comercio situada en el Barrio del Centro, donde se concentra la mayor actividad comercial de Melchor de Mencos estimulada por la visita de vecinos del territorio de Belice que hacen que el comercio florezca en la región y provea gran cantidad de empleos al municipio. El ganado que se produce en la región es llevado por intermediarios a los destazaderos de Escuintla.

e. Turismo y Servicios

Melchor de Mencos cuenta con una serie de atractivos turísticos de diferente índole. Dentro del turismo cultural posee 22 sitios arqueológicos siendo estos: Rivera, La Riverita, El Pilar, Yaloch, El Aguacate, Chonhüitz, Yaxhá, Naranjo, Naakum, Buenos Aires, Tzikin Tzakán, El Perdido, Ucanal, La Blanca, El Camalote. También posee atractivos naturales dentro de la Reserva de Biosfera Maya (RBM) como el Parque nacional Mirador-Rio Azul, el Corredor Biológico, los ríos Mopán y Chiquibul, y los riachuelos Tikal, Holmul y Salsipuedes. Posee además atractivos lacustres como las lagunas de Yaxhá, Sacnab y Yaloch. Posee también el Monumento Cultural el Pilar, y el Monumento Natural Yaxhá-Naakum-Naranjo. Otra área protegida es la Sierra de las Montañas Mayas que atraviesa el municipio y se internan hasta el territorio de Belice.

Por ser Melchor de Mencos frontera con el territorio de Belice cuenta con los servicios de Migración y Aduanas; para atender al turismo nacional y extranjero cuenta con 8 hoteles, 3 restaurantes y varios comedores. Para atender las necesidades financieras de la población se cuenta con 4 agencias bancarias. Hay una estación de bomberos voluntarios, varias agro Veterinarias, el Mercado municipal y la calle principal de comercio, en el Barrio el Centro.

El servicio de transporte es fluido y constante. Las principales empresas de transporte que llegan al municipio son la Fuente del Norte y Línea Dorada. Hay presencia fuerte de microbuses como medio de locomoción de masas, por lo que hay diferentes rutas, y se cubren la mayoría de destinos en los diferentes lugares poblados que están a lo largo de las carreteras principales, las comunidades más inaccesibles usan el Pick UP como medio de transporte.

f. Resumen de la Dimensión Económica

La economía de Melchor de Mencos tiene su base en el comercio, especialmente en el intercambio comercial con el territorio de Belice. Existe una producción agropecuaria y forestal emergente con productos como maíz, frijol, pepitoria, chicle, xate, pimienta gorda, ganado menor y mayor, madera semi- procesada y subproductos forestales. A pesar de que Melchor de Mencos cuenta con grandes atractivos turísticos, naturales y culturales, estos no

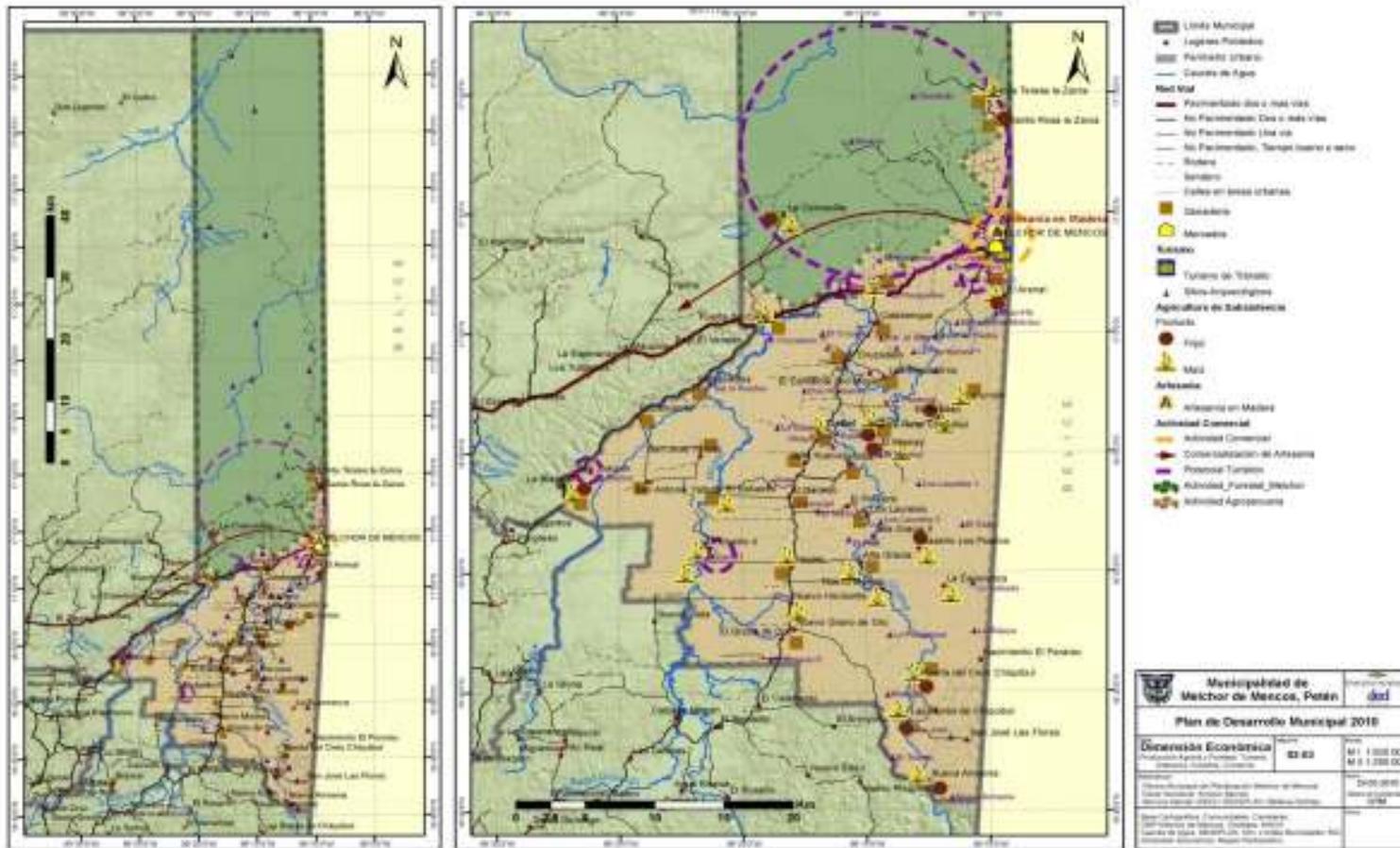
constituyen actualmente una fuente de generación de ingresos ya que es el turismo de paso y Beliceño de la Región del territorio de Belice las actividades que energizan la economía local.

La actividad forestal, es liderada por las 4 concesiones comunitarias se ha convertido en otro motor económico importante generando empleo e ingreso económico en la región. La actividad comercial de los concesionarios está vinculada a los mercados internacionales ya que el 60% de su producción se destina a la exportación, el 30% a mercados nacionales y el 10% a mercados locales. En la parte sur del municipio, en las riberas del río Mopán y Chiquibul se concentra la producción agrícola y ganadera, que tienen un gran potencial para actividades agrícolas intensivas. La actividad comercial se concentra en la cabecera municipal, así como también la industria de transformación maderera.

La actividad económica es apoyada por una carretera que une al municipio con la cabecera departamental y que actualmente está siendo reconstruida. Hay una red de 95 km de caminos de terracería que comunican a las comunidades y que es insuficiente para satisfacer las necesidades de movilidad de la población rural. El transporte urbano, extraurbano e internacional permite la conectividad del municipio con municipios vecinos y con otros países. Su infraestructura financiera e infraestructura de comunicación (correos, servicios de telefonía móvil y por cable, radio difusoras privadas), puesto de migración y aduanas, destacamentos militares y de la policía nacional permite la atención y resguardo, aunque en forma deficiente al turismo local y extranjero de paso por el municipio.

La abundancia de recursos naturales maderables y no maderables, la existencia de importantes sitios arqueológicos, zonas agrícolas y ganaderas con alto potencial productivo, la disponibilidad de fuentes hídricas para riego, la ubicación geográfica estratégica Por ser un área aledaña al territorio de Belice y México (Campeche y Quintana Roo), el alto potencial Eco turístico, la belleza natural de los monumentos culturales y naturales, el Alto potencial de preservación de la flora y fauna debido al establecimiento de la Reserva de la Biosfera Maya, y la posesión de la finca municipal son las ventajas comparativas que posee el municipio y que están esperando ser manejadas en beneficio de la población de Melchor de Mencos.

Mapa No. 5 Dimensión Económica de Melchor de Mencos.
Melchor de Mencos, Petén 2010



6.3.4 Dimensión Político Institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

En la cabecera municipal es donde reside el poder local representado por el alcalde y la corporación municipal. La organización comunitaria y el poder local se interrelacionan en el seno del consejo municipal de desarrollo y de varios COCODE organizados en el ámbito rural. En la cabecera municipal hay una estación de policía nacional, juzgado de paz, un Hospital, 4 puestos de salud, una subdelegación del registro de ciudadanos, una coordinación técnica del ministerio de educación, una oficina de catastro nacional, una oficina del IDAEH, una representación de OIRSA, una delegación de la SAT, y personal técnico de CONALFA, MAGA, CONAP, INAB. Dentro de las organizaciones no gubernamentales presentes están El PMS, NPV, ACOFOP, y una delegación de la OEA para la mediación del Conflicto territorial entre Guatemala y el Territorio de Belice.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El Concejo está integrado por el Alcalde Municipal, dos Síndicos y cuatro Concejales. El Concejal I, suple al Alcalde Municipal en caso de ausencia. Todos los miembros, con excepción de los Concejales III y IV, participan en las comisiones de trabajo que por ley deben ser organizadas por el Concejo en la primera sesión de cada año, según el artículo 36 del Código Municipal. La alcaldía municipal, cuenta con unidades de apoyo para hacer funcional la administración del municipio, dentro de estas unidades están La secretaría Municipal, La Tesorería Municipal, El Registro Civil, La Oficina de Impuesto Único Sobre Inmuebles y la Oficina Municipal de Planificación. Para cumplir su función la Municipalidad también cuenta con un paquete de manuales administrativos y reglamento. A continuación se presenta un organigrama de corporación municipal.



Figura No. 2 Organigrama municipal, DMP, 2010

Una de las connotaciones que presenta la municipalidad es su moderno edificio, que permite una adecuada distribución de las diferentes unidades operativas, donde se observa mobiliario y equipo moderno, y un ambiente agradable y confortable para el visitante o el usuario de los servicios municipales. Se presentan también avances en las áreas administrativas, financieras y técnicas. Una persona encargada de información, es la encargada de agilizar, dirigir y orientar a los visitantes.

En el área Administrativa, se cuenta con registros y controles adecuados para la administración del personal. En el área Financiera, existe una sistematización del registro de usuarios de los servicios municipales, a cargo de la Oficina Administrativa Financiera Integrada Municipal -AFIM-, quien es la encargada de ordenar e integrar las diferentes áreas del ramo financiero de la Municipalidad. Uno de los problemas de la actual corporación municipal lo constituye el manejo de la deuda adquirida en administraciones municipales anteriores que era de 40 millones de quetzales la cual actualmente se mantiene en 22 millones, reducción que ha necesitado de una disciplina y rigidez presupuestaria de la actual corporación. Resalta en el aspecto Técnico que la actual corporación ha formulado un plan de desarrollo municipal.

c. Formas de organización comunitaria

Según datos de la OMP en el Municipio de Melchor existen y se reconocen oficialmente 54 COCODE, 41 rurales y 13 urbanos correspondientes a los distintos barrios del área central y 1 COMUDE. La ubicación de los COCODE por poblado y su estratificación puede apreciarse en el cuadro número 1 al inicio del documento. Existen en el municipio, nueve asociaciones de diversos gremios entre los que están la Asociación Amigos del Pilar, Sociedad Civil

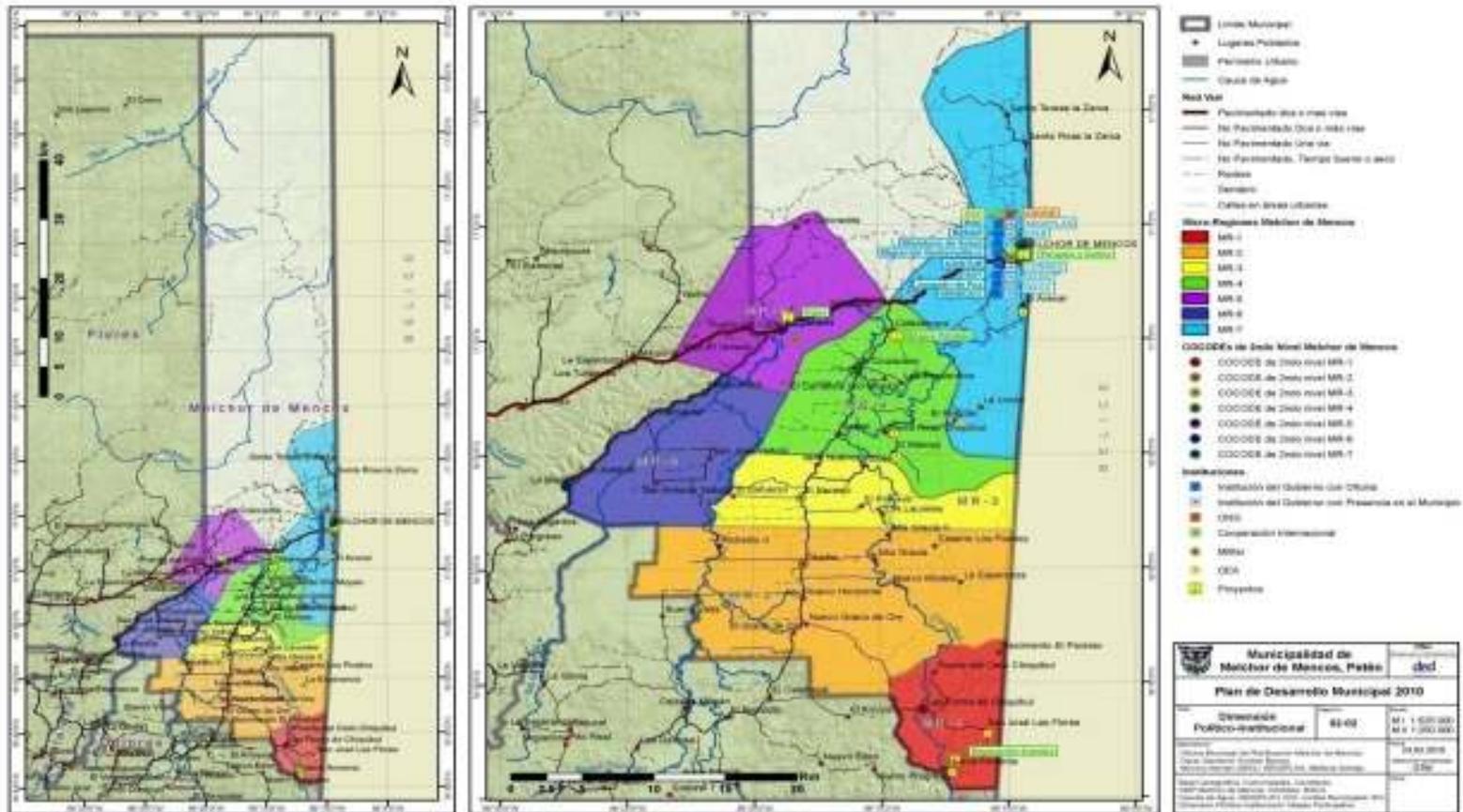
impulsores Suchitecos, Sociedad Civil Laborantes del Bosque, Sociedad Civil Custodios de la Selva, Sociedad Civil El Esfuerzo, Asociación de ganaderos, Asociación de Comerciantes, Asociación de Taxistas y Asociación Evangélica. También existen 42 diferentes comités registrados (Comités pro-mejoramiento comunitarios, comités agropecuarios, comité de Turismo, comité de mujeres, comité verificación límites municipales, comité pro Parque ecológico).

d. Resumen de la Dimensión Político Institucional

El poder local se concentra en el área urbana y básicamente es ejecutado por la corporación municipal representada e investida en la figura del alcalde. La estructura operativa de la municipalidad muestra una centralización de funciones, ya que todas las unidades dependen de la Alcaldía Municipal, incluyendo los servicios públicos municipales. La Oficina Municipal de Planificación -OMP está cumpliendo con lo que le manda el artículo 95 del Código Municipal, a pesar de carecer de los recursos humanos, materiales y técnicos necesarios. Cuenta con plan de Desarrollo Municipal que se desarrollara en armonía con la planificación territorial impulsada por SEGEPLAN. Las autoridades municipales y la población utilizan los 53 Consejos de Desarrollo como vínculo de gobernabilidad y vía de captación de demandas de necesidades comunitarias que son trasladadas a niveles superiores de organización dentro de un marco de operación que constituye la base de las acciones de intervención de la política Municipal.

En la cabecera municipal hay presencia del poder ejecutivo y Judicial a través de las diferentes unidades y representaciones de los ministerios y secretarías del estado. También existe presencia de organizaciones no gubernamentales entre las cuales resaltan la Asociación Amigos del Pilar, Sociedad Civil impulsores Suchitecos, Sociedad Civil Laborantes del Bosque, Sociedad Civil Custodios de la Selva, Sociedad Civil El Esfuerzo, Asociación de ganaderos, Asociación de Comerciantes, Asociación de Taxistas y Asociación Evangélica. También existen 42 diferentes comités registrados de diferente índole como comités pro-mejoramiento comunitario, agropecuarios, de Turismo, de mujeres, de verificación límites municipales, comité pro Parque ecológico entre otros.

Mapa No. 6 Cobertura Institucional y COCODES de Melchor de Mencos.
Melchor de Mencos, Petén 2010



6.4 Análisis Interdimensional

El Municipio de Melchor de Mencos tiene una población mayoritariamente ladina y de costumbres más cosmopolitas que tradicionales, debido en parte, al origen urbano-comercial de la localidad en donde coinciden inmigrantes de diferentes regiones y también, por su reciente formación como municipio que condiciona y construye su legado histórico cultural en base a la cultura de todos sus pobladores, de nuevo y viejo asentamiento.

La mayor parte de la población se concentra en la cabecera municipal y en la parte sur del municipio, asentados a lo largo de la carretera que conduce a la cabecera departamental y a la aldea Sabanetas, y a lo largo de los ríos Mopán, y Chiquibul. Esta situación es coincidente con el hecho de que en la parte Sur, es donde se localiza y concentra la producción agrícola y ganadera, especialmente a las orillas de los ríos anteriormente mencionados. Por otra parte, el Norte del Municipio es forestal debido a que el 70% de su territorio está dentro de la Reserva de la Biosfera Maya, y el 50% de ésta área está concesionada a grupos comunitarios organizados en la producción forestal sostenible.

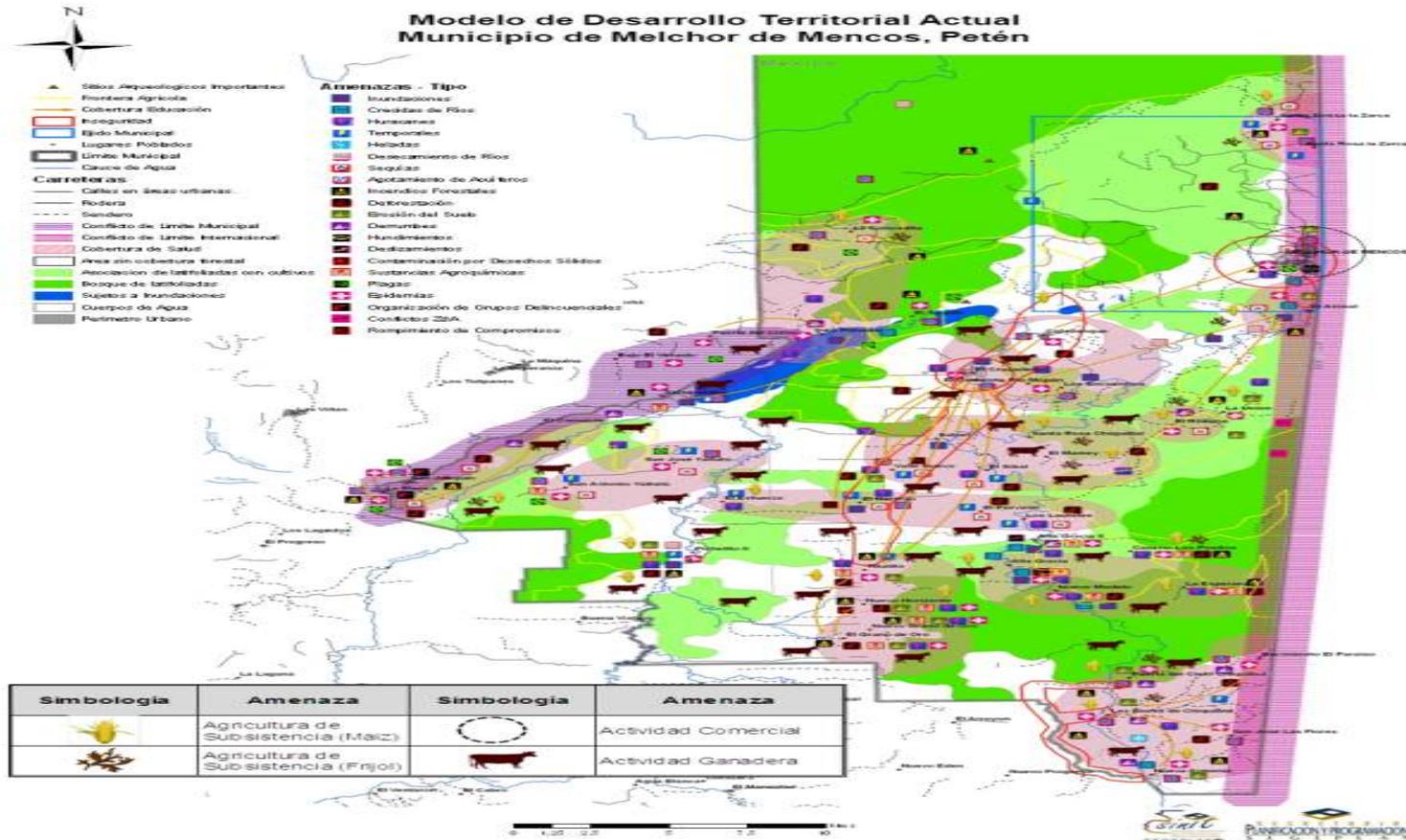
El Municipio, por muchos años, tuvo una de las peores vías de acceso del departamento no obstante su condición de municipio que se encuentra en la Línea de Adyacencia al Territorio de Belice, situación que actualmente se está revirtiendo al haberse iniciado los trabajos de recapeo de la carretera de ingreso al mismo. En términos de acceso aún queda mucho trabajo por hacer porque hay comunidades con difícil acceso y que sufren en época de invierno para sacar el producto de sus cosechas. La población, a pesar de que cuenta con servicios de Salud proveídos en su mayoría por el estado se siente vulnerable ante el ataque de enfermedades ya que estos servicios se ofrecen con deficiencias y carencias que limitan la atención del paciente. En el tema de educación, a pesar de que hay varios centros de educación básica en el área rural, la oportunidad para jóvenes de escasos recursos del área rural y urbana que quieran continuar con sus estudios de diversificado es restrictivo, ya que los centros de estudios están localizados en la cabecera municipal y son privados.

El Municipio presenta grandes retos sociales, económicos y ambientales a resolver entre los que sobresalen la ausencia de una red de drenajes en el casco urbano, la contaminación del río Mopán por aguas servidas, la deforestación de la parte sur por el avance de la frontera agrícola, el mal manejo de los desechos sólidos, en especial botaderos clandestinos en el casco urbano y el Cruzadero. Otros problemas que las autoridades locales y nacional deben resolver son incendios forestales, depredación del recurso bosque, extracción ilegal de piezas arqueológicas, conflictos bélicos en la Zona de Adyacencia con el territorio de Belice, tráfico de ilegales y drogas, pobreza, contrabando de mercadería, sistema de agua potable deficiente, energía eléctrica deficiente, pocas fuentes de trabajo, baja calidad en la cobertura de salud y educación, inadecuada distribución de la tierra, y poca preparación para enfrentar la ocurrencia de desastres (huracanes, inundaciones, etc.).

Por otra parte, la abundancia de recursos naturales maderables y no maderables, la existencia de importantes sitios arqueológicos, zonas agrícolas y Ganaderas de alta productividad en la Cuenca del Río Mopán, la disponibilidad de fuentes hídricas para riego, la ubicación geográfica y estratégica por estar localizado en la Línea de Adyacencia al territorio de Belice y en la frontera con México. (Campeche y Quintana Roo), el alto potencial Eco turístico, la

belleza natural de los monumentos culturales y naturales, el alto potencial de preservación de la flora y fauna (parques nacionales y reservas naturales) y la posesión de la finca municipal son las ventajas comparativas que posee el municipio y que están esperando ser intervenidas para poder desarrollarlo.

Mapa No. 7 Modelo de Desarrollo Territorial Actual del Área Central y Sur de Melchor de Mencos
Melchor de Mencos, Petén 2010



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

La propuesta de planificación de desarrollo municipal, se basa en el principio de identificar un Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) y a través de un proceso de intervención, para modificar las condiciones encontradas, lograr alcanzar una imagen a futuro, definido como Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF), en donde se mejora la calidad de vida de los habitantes del territorio. Los vínculos que modificaran el Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), y que lo vinculan al MDTF lo constituyen los EJES DE DESARROLLO, que son construidos en base a la identificación de las problemáticas y potencialidades propias de las dinámicas del municipio. El marco referencial para la intervención del modelo y poder alcanzar la nueva realidad plasmada en la visión, lo constituye el proceso de planificación como tal, con la definición de los objetivos estratégicos, objetivos operativos, programas, proyectos y sus respectivos instrumentos de medición para lograr el impacto deseado.

7.1 Visión

En un plazo no mayor de 15 años, queremos que Melchor de Mencos sea un municipio modelo, con servicios básicos para todos los habitantes, con una sociedad civil organizada y con conciencia tributaria, con seguridad ciudadana, con sus recursos arqueológicos habilitados para el turismo, sus recursos naturales protegidos y manejados con principios de sostenibilidad, con fuentes de trabajo estables, con servicios de asistencia técnica a los pequeños y medianos agricultores y con un plan de ordenamiento territorial en todo el municipio, para mejorar la calidad de vida de todos los vecinos.

7.2 Modelo de Desarrollo territorial Futuro (MDTF)

Para el 2025, se espera que el Municipio de Melchor de Mencos tenga definidos y delimitados sus límites municipales, y que la población tenga conocimiento de la naturaleza política de la zona de adyacencia y pueda defender su derecho pleno a la misma. El plan de Ordenamiento Territorial ha definido la territorialidad del municipio y se hace mejor uso de la tierra. La forestería sigue siendo sostenible y se ha industrializado existiendo cadenas de valor en la misma. La producción agropecuaria del área sur de municipio ha introducido prácticas productivas más amigables con el medio ambiente y la producción se ha diversificado. La frontera agrícola se ha detenido, y áreas de manejo forestal se han recuperado. Una nueva generación de microempresarios ha surgido, diversificando la economía local, el comercio en el área central continúa en crecimiento y la actividad artesanal, en maderas, carpintería, herrería y otras actividades ha ampliado la base de generación de empleo. El turismo de paso ha cedido lugar a una industria más sostenible representada en el ecoturismo y el turismo cultural generando ingresos para los participantes en esta actividad.

La ampliación y crecimiento de la base económica, es acompañada por la ampliación y mejoramiento de los servicios básicos, Todos los centros poblados principales cuentan con

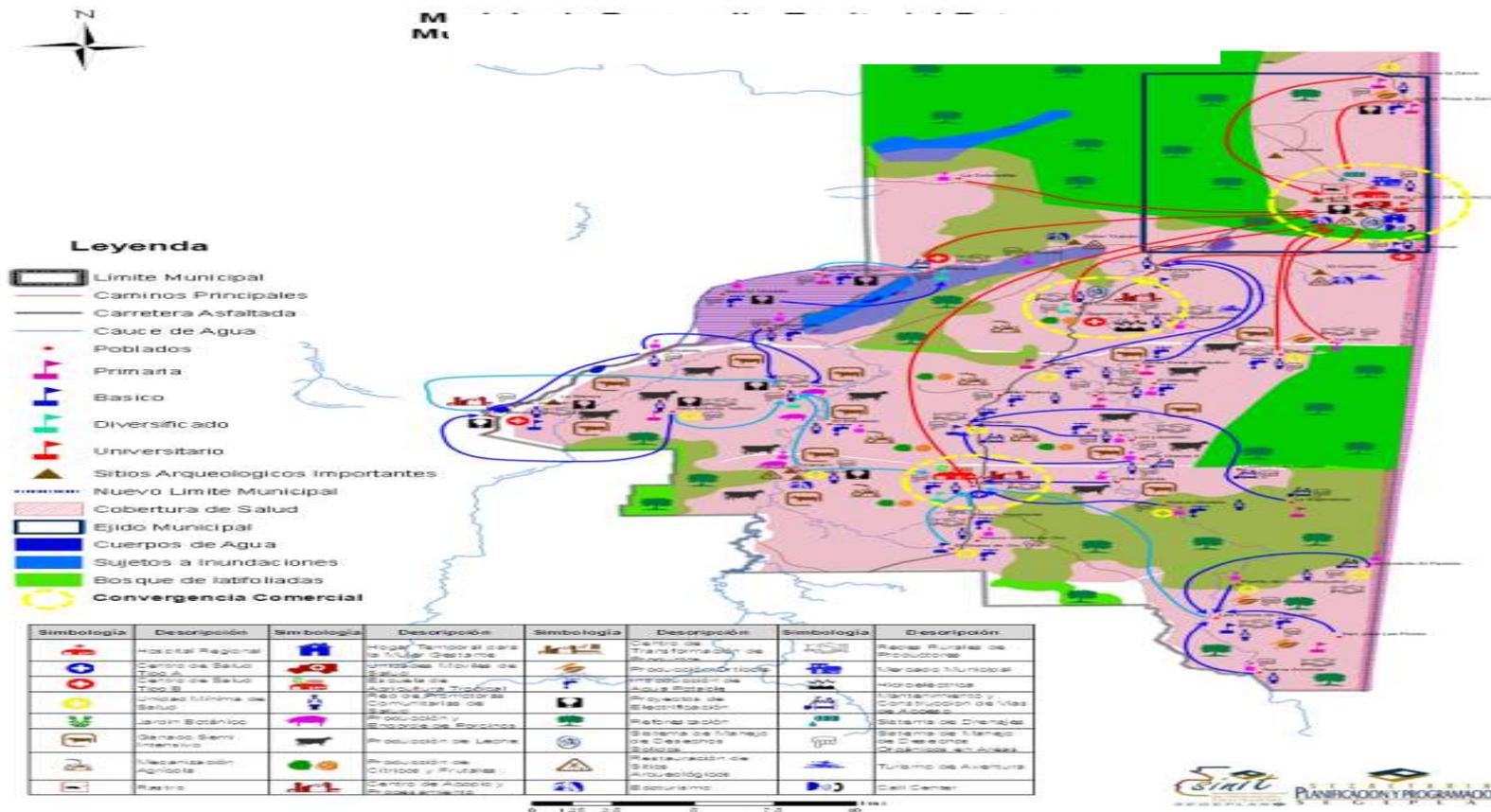
agua potable, energía eléctrica de diversa fuente, y acceso a los mismos a través de un sistema de carreteras transitables en toda época. Los desechos sólidos y líquidos son manejados eficientemente, en la cabecera municipal existe una planta de manejo de aguas residuales y una planta de manejo de desechos sólidos, los ríos Mopán, Chiquibul y demás afluentes de agua son nuevamente causas naturales de agua sin contaminación.

La cobertura de salud, se ha ampliado y su calidad mejorado, la población cuenta con servicios especializados en el hospital de Melchor de Mencos y centros y puestos de salud en áreas de convergencia, esta situación se ve reflejada en la disminución de la mortalidad infantil, y materno infantil, y en el incremento de servicios médicos profesionales a la mujer gestante.

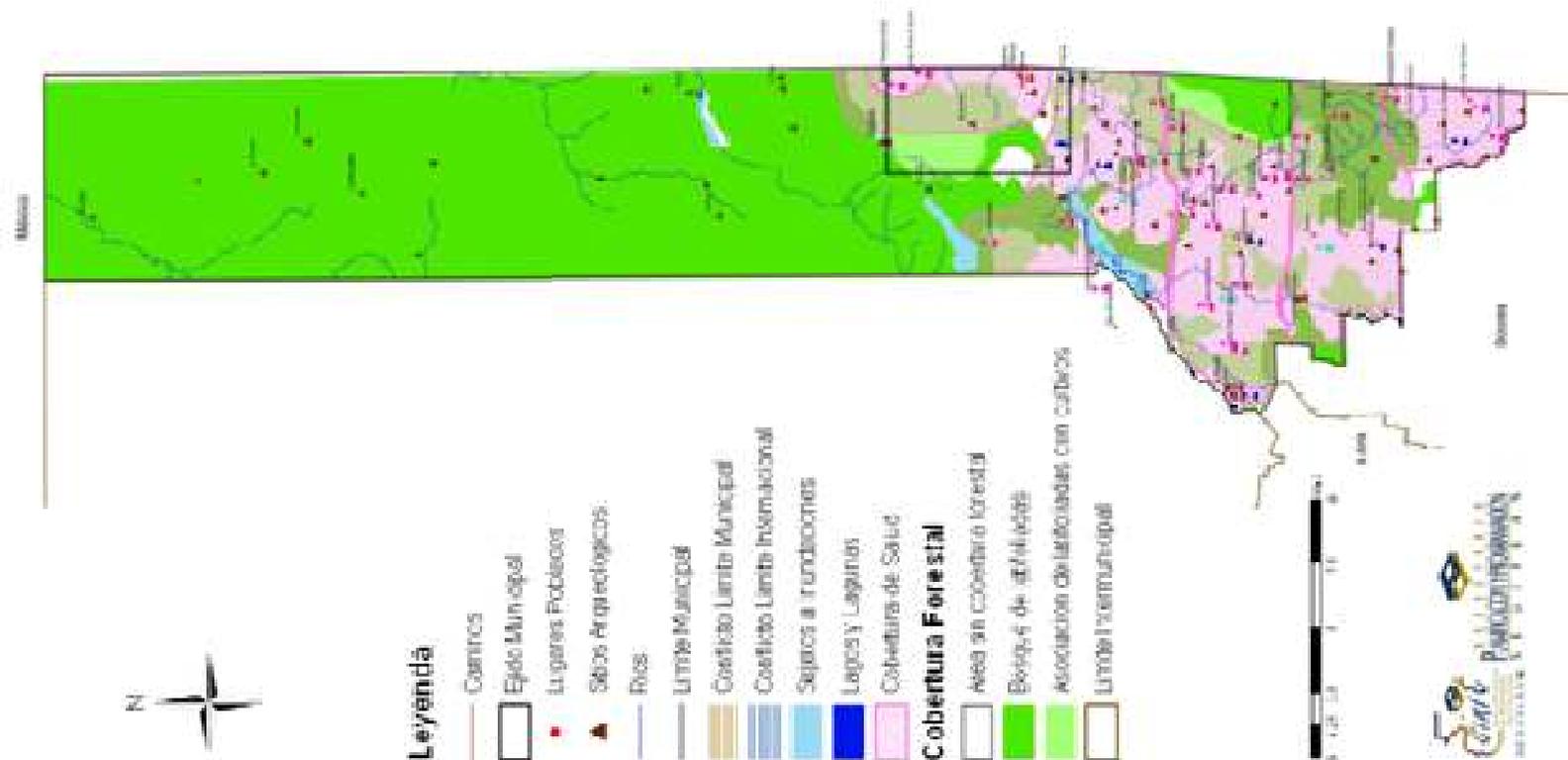
La cobertura educativa, llega a todos los sectores de la población, se amplía y mejora la red de escuelas primarias y se mejora la calidad de sus docentes. La escuela de agricultura tropical, la escuela de artes y oficios, el programa de educación ambiental y el programa de alfabetización total, y el fortalecimiento de la enseñanza bilingüe están en funcionamiento y brindan una ventaja competitiva a los habitantes de Melchor con respecto a sus municipios vecinos.

Los índices de inseguridad ciudadana son bajos, la participación de la mujer en la vida pública del municipio es alta, la conflictividad agraria es mínima, el rol de los COCODES en la administración del territorio es fuerte y existe alternabilidad en el poder local. Por lo tanto, Melchor de Mencos es un municipio pacífico, altamente productivo, un lugar para invertir, y que ha alcanzado bienestar para todos sus habitantes.

Mapa No. 9 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro del Área Central y Sur de Melchor de Mencos
Melchor de Mencos, Petén 2010



Mapa No. 10 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro del Municipio de Melchor de Mencos.
Melchor de Mencos, Petén 2010



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Melchor de Mencos, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el diagnóstico de desarrollo territorial actual, con la situación futura deseada y proyectada mediante el modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF). Con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF. A continuación se describen la problemática y potencialidad priorizadas.

Problemáticas

El Municipio presenta grandes retos sociales, económicos y ambientales a resolver entre los que sobresalen la ausencia de una red de drenajes en el casco urbano, la contaminación del río Mopán por aguas servidas, la deforestación de la parte sur por el avance de la frontera agrícola, el mal manejo de los desechos sólidos, en especial botaderos clandestinos en el casco urbano y el Cruzadero. Otros problemas que las autoridades locales y nacional deben resolver son incendios forestales, depredación del recurso bosque, conflictos en Zona de Adyacencia al territorio de Belice, conflicto de límites con el municipio vecino de Flores, tráfico de ilegales y drogas, pobreza, contrabando de mercadería, sistema de agua potable deficiente, energía eléctrica deficiente, pocas fuentes de trabajo, baja calidad en la cobertura de salud y educación, inadecuada distribución de la tierra, y poca preparación para enfrentar la ocurrencia de desastres (huracanes, inundaciones, etc.).

En el municipio de Melchor de Mencos, La mayor parte de la población se concentra en la cabecera municipal y en la parte sur del municipio, asentados a lo largo de la carretera que conduce a la cabecera departamental y a la aldea Sabanetas, y a lo largo de los ríos Mopán, y Chiquibul. Esta situación es coincidente con el hecho de que en la parte Sur, es donde se localiza y concentra la producción agrícola y ganadera, especialmente a las orillas de los ríos anteriormente mencionados. Aunque en el departamento de Petén el suelo en general es de vocación forestal; las tierras de las riberas de los ríos Mopán y Chiquibul, pueden ser explotadas con tecnología agrícola apropiada. Sin embargo, persisten prácticas tradicionales de cultivo de maíz y frijol, debido a la falta de investigación sobre posibles productos agrícolas que pueden ser más rentables, aún mas, la ganadería extensiva se encuentra localizada en esta zona sub utilizando el suelo. Por otra parte, el Norte del Municipio es forestal debido a que el 70% de su territorio está dentro de la Reserva de la Biosfera Maya, (RBM, que considera el Parque nacional Mirador-Rio Azul, el Corredor Biológico, la Zona de Usos Múltiples (ZUM) con 7 Concesiones Forestales), y el 50% de esa área está concesionada a grupos comunitarios organizados en la producción forestal sostenible, no obstante esta situación la frontera agrícola continúa en crecimiento en detrimento de la cubierta forestal.

En términos de acceso aún queda mucho trabajo por hacer porque hay comunidades con difícil acceso y que sufren en época de invierno para sacar el producto de sus cosechas, algunas de estas comunidades con este problema están; El Mamey, San José Chiquibul, El

Rondón y La Unión, mientras que en el verano todas las vías de acceso del municipio se mantienen en buen estado. La población, a pesar de que cuenta con servicios de Salud proveídos en su mayoría por el estado, se siente vulnerable ante el ataque de enfermedades, ya que estos servicios se ofrecen con deficiencias y carencias que limitan la atención del paciente. En el tema de educación, a pesar de que hay varios centros de educación básica en el área rural, la oportunidad para jóvenes de escasos recursos del área rural y urbana que quieran continuar con sus estudios de diversificado es restrictivo, ya que los centros de estudios están localizados en la cabecera municipal y son privados.

Actualmente, a pesar que en el departamento el turismo es una actividad importante, y que en el municipio existan varios sitios arqueológicos (Río Azul, Chosquitán, La Honradez, El Pilar, Holmul, El Pichelito, La Riverita, El Pilar, Yaloch, , Chonhüitz, Buenos Aires, Tzikin Tzakán, Ucanal, La Blanca, El Camalote), esta actividad, como fuente de ingreso de la población es prácticamente reducido, Melchor de Mencos solo capta el turismo de paso, y los agentes viajeros nacionales, del sector, solo son beneficiados los hoteles y restaurantes.

Los sitios arqueológicos, que en su mayoría son montículos, no son promovidos por entidad, el resultado es el desconocimiento de los sitios identificados. Además, las vías de acceso no son adecuadas para llegar a donde están ubicados, en algunos casos no existen caminos.

La cabecera Municipal concentra la mayor actividad económica, centrada en comercio y actividades artesanales relacionadas con carpintería, panadería, herrería y oficios de la construcción, estas actividades productivas a excepción del comercio no aprovechan el potencial de mercado de estar localizado en la Zona de Adyacencia al territorio de Belice, por baja calidad en su producción, falta de financiamiento, y apertura de mercados. Dentro de las problemáticas identificadas en los talleres de FODA y la realización de la matriz de priorización están las siguientes:

**Cuadro No. 25 Problemáticas
Melchor de Mencos, 2010**

- Falta de especialidades médicas y equipo en el hospital de Melchor de Mencos.
- La estructura del hospital de Melchor de Mencos es obsoleta.
- Falta de recurso humano, en cantidad y calidad de servicio en la red de salud del municipio.
- Falta de infraestructura escolar y personal administrativo y docente del sistema educativo municipal. (el rondón y los pocitos, valle nuevo, Santa Rosa la Zarca no dan cobertura total a la población estudiantil).
- Recursos didácticos Insuficientes para los docentes.
- Falta de Estructura administrativa para los coordinadores técnicos administrativos.
- La oferta educativa local no responde a las expectativas de la demanda en educación del sector juvenil del municipio.
- Falta de drenajes en la cabecera municipal.
- Límites municipales y fronterizos no definidos.
- Inseguridad Ciudadana.
- Necesidad de legalización de terrenos.
- Falta de distribución de agua potable.
- Falta de manejo de desechos sólidos y líquidos.
- Deficiencia en los canales de información a la población.
- Cambio climático.
- Riesgo de epidemias y desastres.
- Crecimiento de la delincuencia.
- Drogas en la escuela.

- Falta de energía en las comunidades (zona de adyacencia, la blanca, ruta a las zarcas).
- Poca participación de la mujer en las actividades productivas y sociales en el municipio.

Fuente: SEGEPLAN, 2010d

Potencialidades

El municipio de Melchor de Mencos posee potencialidades en distintas áreas, las cuales pueden ser consideradas en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, dentro de las potencialidades identificadas en los talleres de FODA y la realización de la matriz de priorización están las siguientes:

Cuadro No. 26 Potencialidades Melchor de Mencos, 2010

- Se cuenta con una red de servicios de salud (un hospital, puestos de salud, unidades mínimas) que atienden las necesidades básicas de salud de la población.
- Se cuenta con 4 coordinadores educativos administrativos.
- Escuelas primarias en casi todas las comunidades del municipio, (en casi el 95%).
- Se cuenta con una OMP.
- Apoyo municipal a salud y educación, en el pago de personal.
- Existencia de recurso Forestal que beneficia a grupos comunitarios concesionarios.
- Existe educación superior a través de la universidad Panamericana.
- Existe sistema de educación alternativo, Telesecundaria.
- Educación Básica en el área rural (Grano de Oro, Tikalito, El Naranjo, Yaltutú, Las Flores de Chiquibul, La Pólvara, El Cruzadero).
- Existe organización social (COCODES, cambistas, comerciantes, Asociaciones de mujeres).
- El municipio está localizado aledaño o contiguo a la Zona de Adyacencia al territorio de Belice.
- Presencia institucional públicas y privadas.
- Existe Industria madera.
- Es una zona de comercio y turismo.
- Existe educación bilingüe.
- Existe expansión de Telesecundarias para educación Básica.
- Existencia de recursos hídricos para generación de energía.
- Aportes de FONPETROL
- Recursos Naturales, ríos, minerales, suelo, 17 especies forestales de valor comercial.
- Agroindustria, para el procesamiento de frutas, leche, madera y otros.
- Tecnología en Manejo agroforestal, manejo integrado de plagas, abonos orgánicos, abonos verdes
- Reforestación, la mayoría del territorio tiene vocación forestal
- Presencia de organismos institucionales nacionales e internacionales.
- En la población se cuenta con sectores bilingües.

Fuente: SEGEPLAN, 2010d

En base a la discusión de las problemáticas y las potencialidades del municipio se desarrollaron los ejes de desarrollo siguientes:

1. Desarrollo de la economía local con enfoque de género.
2. Desarrollo humano con enfoque de género.

3.- Manejo sostenible de los Recursos Naturales con énfasis en eco-turismo y saneamiento ambiental.

Ejes de Desarrollo

1. Desarrollo de la economía local con enfoque de género: El primer eje de intervención se orienta al desarrollo de la economía local, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico, a través de actividades productivas que diversifiquen la economía local y permitan la participación de la mujer en el proceso. Con este objetivo se pretende generar empleo y aumentar las posibilidades de incrementar el ingreso familiar de los productores del municipio y así reducir los índices de pobreza, extrema y pobreza general, además fomentar e impulsar actividades que hagan más eficiente y sostenible la producción y al mismo tiempo amigable con el medio ambiente, también, permitir la participación de la mujer en el proceso y extender la base productiva. Para lo cual se plantean tres acciones:

a) Implementar programas y acciones para la ejecución de proyectos que diversifiquen y reconviertan la producción agropecuaria: Es necesario cambiar el esquema extensivo y de monocultivo de la ganadería, que ha arrasado con grandes extensiones forestales y que en última instancia es ineficiente ambiental y económicamente. Incentivar el uso de especies arbóreas en la alimentación del ganado, propiciar sistemas semi-intensivos.

Intervenir en el esquema productivo maíz- frijol y fomentar la diversificación agropecuaria. Evitar la sub y sobre utilización del suelo y modernizar la agricultura en el área del Mopán.

b) Diseñar programas y proyectos para activar al sector artesanal y comercial en el municipio: orientar acciones para elevar el nivel de calidad de la MIPYME artesanal y comercial local para mejorar su competitividad en el mercado regional y Beliceño a través de programas de capacitación y asistencia técnica y crediticia.

c) Diseñar políticas Municipales para atraer y capturar inversión hacia el municipio: Posicionar a Melchor de Mencos como destino para inversiones de capital, por medio de aperturar la oficina de desarrollo e inversiones municipales y del diseño de un marketing que venda al municipio como lugar seguro para invertir.

El segundo objetivo estratégico, del eje Desarrollo Económico local, con enfoque de género es: Fomentar la organización comunitaria en función de producción y comercialización de sus productos: La organización es un medio no un fin, por lo tanto, a nivel de base productiva, los productores se organizan alrededor de la producción y comercialización de sus productos, esta acción disminuye la debilidad del productor individual y fortalece su posición de negociación, en los mercados de insumos y productos. Tres acciones son planteadas.

a) Organizar grupos de productores en base a los segmentos de producción y de interés: Esta acción tiene como objetivo, homogenizar las demandas y las necesidades de los productores para su pronta resolución, los productores de una región y de un producto específico tienen más oportunidad de lograr consensos y entendimiento que productores de regiones diferentes y productos diferentes. Por lo tanto se plantea un programa de fortalecimiento de la capacidad asociativa, la organización de redes de productores y el apoyo a su posible legalización.

b) Fortalecer la capacidad empresarial de los grupos de productores: Los productores organizados y produciendo se enfrentan a un mundo competitivo, a través de la capacitación empresarial se le proporciona el vínculo al mundo de la economía de mercado.

c) Fortalecer la capacidad instalada de comercialización de grupos de productores: Los productores organizados en sus redes locales y produciendo necesitan no solo inteligencia de mercados si no también mejorar la capacidad instalada de comercialización, para lo cual es necesario la construcción de centros de acopio en centros de convergencia como el Tikalito, que puedan reunir la producción de una zona específica, generar volúmenes de mercado y hacer eficiente su comercialización. Esta actividad se ata a la construcción de un mercado local en la cabecera municipal y a la apertura de la oficina de apoyo a negocios municipal que velará por proporcionar la inteligencia de mercados que necesiten los productores. Se presenta a continuación la matriz de planificación del eje desarrollo local con enfoque de género:

2. Este eje se enfoca en el ser humano y en la equidad que debe de existir entre géneros. El primer objetivo estratégico va orientado a Mejorar las condiciones y la calidad de vida de los habitantes del municipio, para lo cual se plantea las siguientes acciones:

a) Brindar mejores servicios de agua potable a las comunidades del municipio: Se establece el programa agua potable para todos y se plantea la introducción de agua para las comunidades que no la posean, el mejoramiento de los sistemas que no estén completos o que no funcionen.

b) Ampliar la cobertura básica de servicios en salud en el municipio: Se establece el programa salud para todos, en donde se plantea ampliar y mejorar los servicios de salud a la población mediante el mejoramiento del hospital local, la construcción del Hogar temporal para la mujer gestante para prevenir la mortalidad materno infantil en Melchor de Mencos y el fortalecimiento de la atención en la cuenca del Mopán. Se establece el programa de salud comunitaria y medicina alternativa, para lo cual se fortalece la red comunitaria de promotores de salud, se establecen guarderías en los centros más poblados y se trabaja un programa de seguridad alimentaria para contrarrestar la desnutrición en el municipio. Se establece un jardín botánico para el rescate y estudio de la flora medicinal del municipio.

c) Ampliar la cobertura básica de servicios en educación en el municipio: Se establece el programa educación para todos que lleva como objetivo ampliar y mejorar la cobertura educativa y diversificar la oferta de la misma ofreciendo nuevas alternativas de formación, para el efecto, se construye el Instituto de agricultura tropical en la aldea El Tikalito, se construye el Instituto de artes y oficios en la cabecera municipal, se favorece la construcción y mejoramiento de edificios escolares en donde se necesite, se lanza un programa de alfabetización en todo el municipio para reducirla a cero en el segundo quinquenio de ejecución del plan, y se implanta un programa de educación ambiental en todas las escuelas y en todos los niveles de educación.

d) Ampliar la cobertura de electrificación y red vial del municipio: Se establece el programa de Electrificación rural y urbana para llevar fluido eléctrico a todas las comunidades, se

construye la hidroeléctrica El Camalote-Mopán, se introducen, amplían y mejoran los sistemas de energía eléctrica, en las comunidades que donde es factible. Se establece el programa caminos para todos en donde se da mantenimiento y se construyen vías de acceso, en las comunidades que están aisladas, se urbaniza los poblados que lo necesiten por su tamaño y número de viviendas, y se construye el bulevar de entrada de la Cabecera municipal para mejorar su ornato.

El segundo objetivo estratégico del eje de desarrollo humano es Contribuir al fortalecimiento del tejido social, la participación ciudadana, y la equidad de género. Para lo cual se plantean las siguientes acciones:

a) Fortalecer los COCODES, y ampliar su representatividad en las comunidades con enfoque de género y multicultural: Los COCODES son un instrumento para fortalecer la participación ciudadana y fortalecer nuestro sistema democrático representativo, el fortalecimiento de los COCODES inicia con la divulgación de su existencia en la sociedad, que todo habitante conozca de su función y para que existe, y fomentar la participación de todos los grupos en su conformación independientemente de su etnia y su género, y por lo tanto se establece el programa de participación ciudadana.

b) Diseñar programas para incrementar la participación de la mujer en organizaciones de base social, productivas y poder local: El empoderamiento de las mujeres en su rol como ciudadanas en nuestra sociedad es importante, por lo tanto se establece el programa de mujeres en acción, para lo cual se establece la oficina municipal de la mujer, que coordine todas las acciones que apoyen a la mujer en su incursión en los campos productivos sociales, tecnológicos e intelectuales.

El tercer objetivo estratégico del eje dos es Garantizar la gobernabilidad del territorio, el acceso y seguridad de la tierra en el municipio: Un municipio ingobernable e inseguro difícilmente será un destino de inversión o productivo, menos aún si no hay certeza jurídica de la tierra, para afrontar estas situaciones se han establecido las siguientes acciones:

a) Elaborar el plan de ordenamiento territorial del municipio, del ejido municipal y reglamento de uso del ejido municipal: El ordenamiento territorial del municipio se constituye en uno de los pilares de su desarrollo, así como también el rescate y reglamentación del ejido municipal, muchas veces fuente de discordia y disputa entre ciudadanos y autoridades locales. Se ha establecido el programa tierra con responsabilidad en el municipio para ordenar la situación de la tierra a través de la realización del POT del mismo, la reglamentación del ejido municipal y la regularización de tierras.

b) Resolver por la vía legal y diálogo, la conflictividad sobre la posesión y tenencia de la tierra, y los conflictos por límites: Para disminuir el grado de conflictividad en el municipio por tierras y por límites, se establece el programa seguridad de la tierra y límites. En donde se resuelva el problema de las comunidades asentadas en zonas de reserva, se aperturen los espacios para resolver la situación de límites con el hermano municipio de Flores y se de seguimiento a las conversaciones y tratados sobre el territorio de Belice.

c) Reducir los niveles de inseguridad ciudadana en el municipio: el involucramiento de la sociedad civil en la disminución de este flagelo es imperativo, se establece el programa de seguridad ciudadana, el cual establece el fortalecimiento de la comisión municipal de seguridad ciudadana y la creación de la comisión municipal para la prevención del delito, quienes coordinaran con los entes rectores de la seguridad nacional las acciones a seguir. A continuación se presenta la Matriz de planificación del eje dos de desarrollo humano:

2. Manejo sostenible de los Recursos Naturales con énfasis en eco-turismo y saneamiento ambiental: El objetivo estratégico uno de este eje es “Mejorar la calidad del ambiente y la salud de los habitantes del municipio de Melchor de Mencos, mediante el saneamiento básico y el manejo sostenible de los recursos naturales.” Tareas en la cual Melchor de Mencos ha venido perdiendo calidad de vida por la pérdida de sus recursos y deterioro de su medio ambiente, para revertir este proceso se plantean las acciones siguientes:

a) Implementar programas de reforestación y establecer condiciones para el desarrollo de la industria forestal: Se establece el programa protección, conservación y manejo de las cuencas hidrográficas de Melchor de Mencos, se plantea la reforestación de 5,000 hectáreas y la captación de incentivos forestales, el manejo y conservación de áreas de recarga hídrica, y el fortalecimiento del corredor biológico de Melchor de Mencos a Poptún.

b) Reducir los incendios forestales para la conservación de las áreas boscosas en beneficio de la población del municipio: Se establece el programa de manejo forestal para la conservación de las áreas boscosas, se crean las brigadas municipales de emergencias contra incendios y la prevención de incendios y quemas agrícolas. Se crea el programa de prevención y manejo de riesgos, comisión municipal para manejo de riesgo, regulación para prevenir la vulnerabilidad en el municipio.

c) Incrementar la cobertura de saneamiento básico a la mayoría de la población tanto urbana como rural: se crea el programa sostenibilidad ambiental para una vida mejor, se construyen los drenajes en la cabecera municipal y la planta de tratamiento biológico de aguas servidas, acompañado de un sistema de manejo de desechos sólidos y se implementa un sistema de manejo de desechos orgánicos familiares en las áreas rurales.

El objetivo estratégico dos: “Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales a través del apoyo y fortalecimiento a la formación de proyectos de eco turismo, turismo comunitario y agro-turismo que generen ingreso a los habitantes del municipio.” Cuenta con las acciones siguientes:

a) Implementar programas y proyectos que desarrollen la actividad turística en el municipio de Melchor de Mencos: se establece el programa de restauración del patrimonio cultural en donde se restauran los sitios más importantes en el municipio y se apertura el museo de exhibición arqueológica, se establece el programa eco-turismo responsable, en donde se fomenta la reactivación ecológica, cultural y comercial del Mopán, se construyen albergues turísticos se capacita a personal local para guías de turistas, se incentiva la creación de

escuelas de español, el estudio de aves, y se fortalece el sistema de vigilancia de los sitios turísticos.

7.4 Matrices de Planificación

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo económico local con enfoque de género Melchor de Mencos, Petén. 2010.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Impulsar el desarrollo económico, a través de actividades productivas que diversifiquen la economía local y permitan la participación de la mujer en el proceso.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1: Implementar programas y proyectos que diversifiquen y reconviertan la producción agropecuaria para beneficio de los productores del municipio.	50% de las fincas de Melchor han adoptado nueva tecnología productiva y amigable con el medio ambiente para el 2015, y 90% para el 2021	Diversificación productiva en el agro.	Fomento de la producción y engorde de porcinos en la cuenca del Mopán	Mopán
			Fomento de especies arbóreas para la alimentación de ganado (pito, ramón, Leucaena, etc.)	Mopán
			Impulso de un programa de ganadería intensiva sostenible, integrando sistemas de producción de leche, carne, sus derivados y subproductos	Mopán
			Proyecto cría de Peligüeyes	Mopán
			Implementación de un proyecto de mecanización agrícola en Mopán	Mopán
			Producción de cítricos	Todo el Municipio
			Fomento del uso de abonos verdes y abonos orgánicos.	Todo el Municipio
		Fomento de la lombricultura	Todo el municipio	
		Fomento de la Agroindustria	Establecimiento de un centro de acopio y procesamiento lechero en del Mopán	Mopán

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Impulsar el desarrollo económico, a través de actividades productivas que diversifiquen la economía local y permitan la participación de la mujer en el proceso.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Proyecto de desarrollo de la pequeña agroindustria de caña	Mopán
			Remodelación o construcción de un nuevo rastro municipal	Cabecera Municipal
			Fomento de la producción hortícola (maní, macal, malanga, etc.)	En el área rural
1.1.2: Diseñar programas y proyectos para activar al sector artesanal y comercial en el municipio.	A partir del 2011 se inscriben 5 nuevos negocios anualmente.	Programa de apoyo y fortalecimiento alas Mipymes.	Contar con capacitaciones técnicas, y empresariales dirigidas a artesanos y comerciantes mujeres y hombres	Todo el municipio
	50 personas son capacitadas anualmente, 50% son mujeres.		Fondo de capitalización para MIPYME	Cabecera municipal
1.1.3 Diseñar políticas Municipales para atraer y capturar inversión hacia el municipio.	Cinco millones de dólares es el total de inversiones ejecutadas en Melchor para el 2015.	Programa atracción de Inversiones.	Oficina de gestión de desarrollo e inversión Municipal	Cabecera municipal
			Gestión y desarrollo de un Call Center	Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.2: Fomentar la organización comunitaria en función de producción y comercialización de sus productos.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1: Organizar a los productores en base a segmentos de producción e interés comunes para resolver su problemática y mejorar su actividad económica.	100% de comunidades con grupos de productores organizados para el 2015.	Programa de fortalecimiento de la capacidad asociativa de los productores de Melchor.	Organización de redes rurales de productores.	Todo el municipio
			Identificación y desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario, forestal y turismo	Todo el municipio
			Apoyo legal en conformación de organizaciones	Todo el municipio
1.2.2: Fortalecer la capacidad empresarial de los productores para el mejoramiento de sus operaciones	5 nuevos emprendimientos anuales a partir del 2011	Programa de capacitación a productores en temas técnicos y empresariales	Plan de apoyo a emprendedores (as) y microempresarios	Todo el municipio
	50 personas capacitadas anualmente a partir del 2011		Plan de capacitación en desarrollo empresarial.	Todo el municipio
1.2.3: fortalecer la capacidad instalada de comercialización de grupos de productores que propicie el acceso al mercado de sus productos.	Un Mercado cantonal construido para el 2013.	Programa de desarrollo de centros de acopio	Diseño y construcción de un mercado municipal apto para la convergencia de la producción agropecuaria, artesanal, agroindustrial.	Cabecera Municipal
	Un centro de acopio construido para el 2012.			
	Un centro de negocios funcionando para el 2011			
			Centro de negocios municipal	Cabecera Municipal

**Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo humano con equidad de género
Melchor de Mencos, Petén 2010**

OBJETIVO ESTRAT. 2.1 Mejorar la prestación de los servicios básicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Brindar mejores servicios de agua potable a las comunidades del municipio para beneficio de sus habitantes	<p>ODM 7.8 Proporción 68.1% de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable, 90% para el 2015 y 100% para el 2025.</p> <p>2.12% de incremento anual.</p>	Programa agua potable para todos.	Introducción de agua potable en comunidades que no tienen servicio,	El Rondón, El Paraíso, Bajo del Venado, Puerta del Cielo, Santa Rosa Chiquibul, Los Pocitos, Valle Nuevo, Las Flores Chiquibul, Grano de Oro, El Mamey, El Naranja, Nuevo Horizonte, Salsipuedes, Salpet, El Esfuerzo, Santa Rosa, La Zarca, Nuevo Modelo, Tikalito
2.1.2: Ampliar la cobertura básica de servicios en salud en el municipio a fin de que todos los habitantes del municipio tengan acceso oportuno	ODM 5, meta 5A, Indicador 5.1 “reducir entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes, meta nacional 62 muertes, por 100,000 nacidos vivos. Cero caso para el 2015	Programa Salud para todos.	Construcción de un nuevo hospital moderno, especializado, con tecnología y equipamiento, que incluya terapias alternativas	Cabecera Municipal

OBJETIVO ESTRAT. 2.1 Mejorar la prestación de los servicios básicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	ODM 4, meta 4A, Indicador 4.1 es “reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015 la mortalidad de los niños menores de 5 años, la meta esperada, 36 por cada 1,000 nacidos vivos. Para el 2025, 5 por cada 1000 nacidos vivos.		Hogar temporal para la mujer gestante para prevenir la mortalidad materno infantil en Melchor de Mencos.	Cabecera Municipal
			Construcción y equipamiento de un centro de salud tipo A en la cuenca del Mopán.	Tikalito
			Creación de las unidades móviles equipadas de salud apoyadas y dirigidas por los bomberos municipales	Cabecera Municipal
	4.2 Tasa de mortalidad infantil (< de 1 año), para el 2015 que es de 24 por cada 1,000 nacidos vivos.		Fortalecimiento a la red comunitaria de promotoras (es) de salud que involucre a la cabecera municipal y comunidades	Todo el Municipio
		Salud Comunitaria	Implementación de una red de guarderías en los centros más poblados	Centros Poblados
			Implementación de un sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Todo el Municipio

OBJETIVO ESTRAT. 2.1 Mejorar la prestación de los servicios básicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Un jardín botánico construido para el 2013.	Medicina Alternativa	Creación de un jardín botánico que rescate la flora más importante de la región, especialmente de plantas medicinales y de usos múltiples	Cabecera Municipal
2.1.3: Ampliar la cobertura básica de servicios en educación en el municipio a fin de que todos los habitantes del municipio tengan acceso oportuno	2.1 Tasa Neta 90% en Matriculación Primaria 100% al 2015. 2% de incremento anual.	Educación para todos	Creación de una Escuela para la Agricultura Tropical a nivel de Peritos Agrónomos con especialidad en manejo de áreas tropicales	Tikalito
	3.1 Relación 96% entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior, 100% al 2015		Construcción y circulación de edificios escolares	Barrio la Ceibita (edificio para primaria y telesecundaria), Barrio Santa Cruz, Barrio Santa Teresita, Barrio El Mirador, Barrio Nueva Judá, Barrio Suchitán, Instituto Educativo Básica. Rodimiro Figueroa, Barrio el Arroyito (edificio escuela del futuro)
	2.3 Tasa 88.4% de Alfabetización de 15 a 24 años, mujeres y hombres			

OBJETIVO ESTRAT. 2.1 Mejorar la prestación de los servicios básicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	100% al 2021, incremento de 1.16% anual.		Construcción de edificios escolares en las siguientes comunidades	Caserío El Nacimiento, Caserío El Cibal, caserío Santa Rosa Chiquibul, Caserío Los Pocitos, Caserío San Antonio Yaltutú, Caserío El Porvenir, Caserío San José Las Flores, Caserío Nuevo Horizonte, Tikalito, El Naranja (edificio para básico y escuelas del futuro), Las Flores de Chiquibul, El Cruzadero (edificio para escuela del futuro), Cidabenque, La Pólvara (instituto),
			Construcción de cuatro aulas escolares de nivel primario en la aldea la Pólvara	la Pólvara
			Alfabetización integral	Todo el Municipio
			Fortalecimiento escuela municipal bilingüe	Cabecera Municipal

OBJETIVO ESTRAT. 2.1 Mejorar la prestación de los servicios básicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Creación de la escuela de artes y oficios que formen a la población para el trabajo	Cabecera Municipal
			Creación de un programa de educación y gestión ambiental	Cabecera Municipal
2.1.4: Ampliar la cobertura de electrificación y red vial del municipio para beneficio de los habitantes.	80% de poblados con energía para el 2021.	Programa Electrificación rural y urbana.	Construcción de la hidroeléctrica el Camalote – Mopán, Hidro- Mopán	Mopán
			Ampliar y mejorar el sistema de energía eléctrica	Vista Hermosa, Santa Cruz, El Campito, Santa Teresita El Mirador, El Arroyito, y Fallabón,
			Introducción de energía eléctrica a las comunidades de Bajo del Venado, Puerta del Cielo, Pichelito 2, y Santa Rosa La Zarca, Aldea La Blanca, San Joaquín, San Antonio Yaltutú, San José Yaltutú	Bajo del Venado, Puerta del Cielo, Pichelito 2, y Santa Rosa La Zarca, Aldea La Blanca, San Joaquín, San Antonio Yaltutú, San José Yaltutú
		Programa Caminos para todos	Construcción de boulevard para el acceso principal a la cabecera municipal	Cabecera Municipal

OBJETIVO ESTRAT. 2.1 Mejorar la prestación de los servicios básicos para garantizar la calidad de vida de los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	100% de comunidades con accesibilidad todo el año para el 2021.		Construcción de vías de acceso hacia el Naranjo , Nacimiento El Paraíso, Alta Gracia II, Los Pocitos, La Esperanza, La Pólvora	Naranjo, Nacimiento El Paraíso, Alta Gracia II, Los Pocitos, La Esperanza, Pólvora
	Tiempo de conectividad de centros urbanos a la cabecera municipal se ha reducido en un 20% para el 2021.		Urbanización en las comunidades Cidabenque, Salpet, Cruzadero, La Pólvora, Tikalito, El Arenal, Nuevo Grano de Oro	Cidabenque, Salpet, Cruzadero, La Pólvora, Tikalito, El Arenal, Nuevo Grano de Oro
			Mantenimiento de vías de acceso:	Todo el municipio
			Construcción Carretera asfaltada cruce Cidabenque a Grano de Oro	Sida Benque a Grano de Oro

OBJETIVO ESTRAT. 2.2 Incentivar la participación ciudadana, la equidad de género y el respeto el respeto a la ética fiscal para el fortalecimiento del tejido social, en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2.1: Fortalecer los COCODES, y ampliar su representatividad en las comunidades con enfoque de género y multicultural.	100% de comunidades con COCODES fortalecidos y capacitados	Programa participación ciudadana.	Programa de mejoramiento de la capacidad de gestión de los COCODES	Todo el municipio
	50% de mujeres participando en COCODES		Proyecto de formación ciudadana COCODES	Todo el municipio
	A partir del 2011 una semana cultural y deportiva realizada anualmente		Fortalecimiento de redes culturales y deportivas en el municipio	Todo el Municipio
	5% Incremento de ingresos de arbitrios municipales, y SAT derivados de impuestos directos para el 2013		Creación de semana cultural en Melchor	Todo el Municipio
			Desarrollo de la cultura tributaria ciudadana	Todo el municipio
2.2.2: Diseñar programas para incrementar la participación de la mujer en organizaciones de base social, productivas y poder local.	Una oficina municipal de la mujer funcionando en el 2011	Mujeres en acción	Implementar la oficina municipal de la mujer.	Cabecera Municipal
	Centro de formación empresarial construido y funcionando en el 2012.		Creación y construcción del centro de formación empresarial de la mujer	Cabecera Municipal
			Creación de un programa de apoyo a la agroindustria manejada por mujeres.	Todo el Municipio
			Desarrollo de un programa de micro finanzas para la mujer de Melchor	Todo el Municipio

OBJETIVO ESTRAT. 2.2 Incentivar la participación ciudadana, la equidad de género y el respeto el respeto a la ética fiscal para el fortalecimiento del tejido social, en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	50% de Incremento de la participación de la mujer en organizaciones locales a partir del 2012		Programa de capacitación para el trabajo dirigido a mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar	Todo el Municipio
	50% Disminución de casos de violencia hacia la mujer a partir del 2012			

BJETIVO ESTRAT. 2.3: Garantizar la gobernabilidad del territorio, el acceso y seguridad de la tierra en el municipio para mejorar la vida y la propiedad de sus habitantes				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.3.1: Elaborar el plan de ordenamiento territorial del municipio, incluyendo el ejido municipal y su reglamento de uso.	Un Plan de ordenamiento territorial aprobado y en funcionamiento a partir del 2013.	Programa tierra con responsabilidad en el municipio.	Elaboración del POT del Municipio	Todo el municipio
			Actualización del POT del ejido municipal	Ejido municipal
			Actualizar el reglamento de uso y tenencia del ejido Municipal.	Ejido municipal
			Regularización de la tenencia de tierras en el ejido municipal	Ejido municipal
2.3.2: Resolver por la vía legal y diálogo, la conflictividad sobre la posesión y tenencia de la tierra, así como los	100% Asentamientos regularizados en el 2015.	Programa seguridad de tierra.	Resolución de la situación de los asentamientos en áreas de reserva	Áreas de conflicto
	Conflicto de límites con Flores resuelto en el 2015		Resolución de la discrepancia por límites con Flores	Zona limítrofe municipal

BJETIVO ESTRAT. 2.3: Garantizar la gobernabilidad del territorio, el acceso y seguridad de la tierra en el municipio para mejorar la vida y la propiedad de sus habitantes				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
conflictos por límites en el municipio para tranquilidad de sus habitantes	Observancia de las negociaciones Bilaterales internacionales		Seguimiento a la conflictividad de límites internacionales y área de adyacencia acompañamiento con la Mancomunidad del Sur	Zona limítrofe Guatemala-Territorio de Belice.
2.3.3: Reducir los niveles de inseguridad ciudadana en el municipio, garantizando la vida de sus habitantes	Dos Comisiones organizadas y fortalecidas a para el 2011	Programa seguridad ciudadana	Fortalecimiento de la comisión municipal de seguridad ciudadana.	Cabecera Municipal
	50% Disminución en eventos delictivos para el 2013		Organización de la comisión Municipal para la prevención de la violencia.	Cabecera Municipal

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3: Manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en ecoturismo y saneamiento básico.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1. Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales y el saneamiento básico en beneficio de la calidad del ambiente y la salud de los habitantes del municipio de Melchor.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
OBJETIVO OPERATIVO 3.1.1 Implementar programas de reforestación y establecer condiciones para el restablecimiento de la cubierta forestal. .	100 % de cuencas bajo manejo para el 2021.	Protección, conservación y manejo de las cuencas hidrográficas de Melchor de Mencos	Proyecto de reforestación de 5,000 hectáreas con especies latifolias, captando incentivos nacionales e internacionales.	Todo el municipio
			Manejo de áreas de recarga hídrica.	Todo el municipio
			Fortalecimiento del corredor biológico de Melchor a Poptún	Todo el Municipio
OBJETIVO OPERATIVO 3.1.2: Reducir los incendios forestales para la conservación de las áreas boscosas en beneficio de la población del municipio.	50% Reducción en el número de focos de calor para el 2012	Manejo Forestal para la conservación de las áreas boscosas	Creación de las brigadas municipales de emergencias contra incendios.	Todo el Municipio
			Prevención de incendios y manejo de quemas agrícolas	Todo el municipio
	Una comisión organizada y funcionando para el 2012	Prevención y manejo del riesgo	Comisión municipal de manejo de riesgo	Cabecera Municipal
			Regulación para prevenir la vulnerabilidad en el municipio	Cabecera Municipal
OBJETIVO OPERATIVO 3.1.3: Incrementar la cobertura de saneamiento básico para beneficio de la mayoría de la población tanto urbana como rural.	ODM 7.9 Proporción 16.4% de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorado. Incremento del 2.4 anual% para 2025	Sostenibilidad ambiental para una vida mejor	Construcción de drenajes y planta de tratamiento biológico de aguas servidas	Cabecera Municipal
			Implementación de un sistema de manejo de desechos sólidos.	Cabecera Municipal
			Implementación de un programa de manejo de desechos orgánicos en áreas rurales.	Todo el Municipio

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.2: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales a través del apoyo y fortalecimiento a la formación de proyectos de eco turismo, turismo comunitario y agro-turismo que generen ingreso a los habitantes del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.2.1 : Implementar programas y proyectos que desarrollen la actividad turística para la generación de ingresos a las familias del municipio	100%Sitios restaurados para el 2021, 1 bianualmente	Restauración del Patrimonio cultural	Restauración de los sitios arqueológicos: Ukanal, Buenos Aires I y II, Camalote , Tzikin Tzakán	Pichelito (Ukanal), Santa Cruz (Buenos Aires I y II, Camalote), Ruta Flores (Tzikin Tzakán)
	50% de incremento en visitantes para el 2015		Construcción de un museo exhibición arqueológica	Cabecera Municipal
	200 Familias beneficiadas por la actividad Eco-turística para el 2015.	Eco turismo responsable	Reactivación ecológica, cultural y comercial de del Mopán	Mopán
			Construcción de albergues eco-turísticos	Centros eco-turísticos
			Fortalecimiento del sistema de vigilancia a los centros arqueológicos para seguridad del turista	Centros arqueológicos
			Promoción de escuelas de español en la cabecera municipal para atraer y difundir nuestros sitios	Cabecera Municipal
	300 nuevos empleos creados por la actividad turística	Eco turismo responsable	Investigación de la fauna y flora de la región para poder elaborar una guía de aves del municipio de Melchor de Mencos	Todo el Municipio
			Capacitación a guías turísticos locales	Cabecera Municipal
			Turismo de aventura rafting, en rio Chiquibul y Mopán.	Ríos Chiquibul y Mopán.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, municipio de Melchor de Mencos, Departamento de Petén. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas 2007. Ejercicio Profesional Supervisado.
- Perfil Ambiental de Guatemala 2006, tendencias y reflexiones sobre la gestión ambiental. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, Universidad Rafael Landívar, Ciudad de Guatemala.
- Plan estratégico de Melchor de Mencos 2008 - 2012, municipalidad de Melchor de Mencos, Departamento de Petén.
- Instituto Nacional de Estadística INE (2,004), “Encuesta Nacional de condiciones de vida ENCOVI, Guatemala.
- Guía de Desarrollo Municipal, OMP, SEGEPLAN, municipalidad de Melchor de Mencos, 2002.
- Instituto Nacional de Estadística INE (2,002), “Características de la Población y de los locales de habitación censados. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística INE (2,004), “Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI, Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística INE (2,002), “Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil ENSMI, Guatemala.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2,005), “Informe Nacional de Desarrollo Humano 2,005, Diversidad Étnico-cultural, Guatemala.
- Secretaría de Planificación y Programación SEGEPLAN, “Estrategia de Reducción de la Pobreza del Departamento de Petén”.
- SEGEPLAN (2010a). **Mapeo Participativo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Pp: 5.
- SEGEPLAN (2010b). **Análisis del sistema de lugares poblados**. Secretaría de planificación y programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp: 5.
- SEGEPLAN (2010c). **Gestión de Riesgo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Pp: 5.
- SEGEPLAN (2010d). **Análisis FODA en el municipio**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Mimeo. Octubre. Pp: 6

IX. ANEXOS

a. Acuerdo municipal de aprobación del Plan

FROM : MUNI MELCHOR
FRM NO. :
Feb. 24 2010 04:44PM P1



Municipalidad
Melchor de Mencos

LA INFRASCRITA SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MELCHOR DE MENCOS, DEPARTAMENTO DE PETÉN, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO No. 01 DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEBIDAMENTE AUTORIZADO, EN DONDE SE FACCIÓNAN LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CONCEJO MUNICIPAL, DONDE SE ENCUENTRA EL PUNTO OCTAVO DEL ACTA No. 20-2008, DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, QUE COPIADA EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

OCTAVO: El Concejo Municipal **CONSIDERANDO:** Que por imperativo legal, La Municipalidad de Melchor de Mencos, Peten y su unidad ejecutora de proyectos tiene bajo su responsabilidad la ejecución de acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo económico y social de la población y mejorar su nivel de vida, así como aquellas destinadas a erradicar la situación de pobreza y extrema pobreza que se sufre en el país; **CONSIDERANDO:** Que el Honorable Concejo Municipal, de conformidad con lo que estipula el inciso c) del artículo 35 del Decreto 13-2002, Código Municipal, está facultado para la convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales, por lo que es procedente analizar la planificación presentada por la Oficina Municipal de Planificación. **POR TANTO:** El Honorable Concejo Municipal de forma unánime, con base en la facultad que la ley le confiere; **RESUELVE APROBAR** la Elaboración del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PDM ACUERDA: I) Transcribir al presente a la Oficina Municipal de Planificación para la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal. II) Notificar a la Tesorería Municipal para sus efectos legales.

Y para remitir a donde corresponde, extendo, firmo y sello la presente, en ciudad de Melchor de Mencos, departamento de Petén, a los veinticuatro días del mes de Febrero de dos mil diez.


P.C. Sara Alicia López Valera
Secretaría Municipal


Sr. Ricardo Ávila Carr
Alcalde Municipal



DEPARTAMENTO DE PETEN
República de Guatemala C.A.
tel: 7926-5135 / 7926-5970
mail: emmunicipalmelchor@gmail.com

Nombre: _____ Serie: _____ Orden: _____ Transparencia

b. Punto de acta CODEDE

SEGUNDO: Para dar inicio al desarrollo de la agenda propuesta, se procede con la presentación del primer punto de agenda, sobre el Proceso de Planificación Municipal y Departamental por parte del Arquitecto Luís Ovando, consultor de la Dirección de Planificación Estratégica Territorial, de la Subsecretaría de Políticas Territoriales de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia --9EGEPLAN. Manifestando que el Sistema Nacional de Planificación es el instrumento que vincula las políticas con la inversión pública y establece, de manera compartida, los medios para el seguimiento y evaluación de políticas establecidas en busca de Fortalecer el rol político de los consejos, fortalecer la participación de la sociedad civil, lograr la consolidación de la institucionalidad democrática y de las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía real. Asimismo comenta que El sistema Nacional de Planificación tiene dos ejes: 1. Planificación sectorial basada en políticas públicas, que se refiere a la planificación de cada institución gubernamental, orientada por las políticas de gobierno y por los procesos de planificación territorial, para orientar geográficamente la inversión y 2. Planificación territorial emanada del Sistema de Consejos de Desarrollo el cual contiene metodologías participativas, en los consejos de desarrollo, con el ordenamiento territorial como eje e instrumento orientador y articulador de las políticas públicas y su expresión presupuestaria a través de la inversión pública. Para finalizar manifiesta que dicho proceso, contempla la elaboración de los Planes de Desarrollo tanto municipal como departamental, en Petén y en v toda la República de Guatemala, y es el Consejo Departamental de Desarrollo quien conduce, regula y da seguimiento a la elaboración de dichos planes, para que haya coherencia y articulación entre los planes, ya que Planificar sin ejecutar no tiene sentido, se debe de articular en objetivos comunes. Se busca articular las instituciones con las municipalidades, por lo que se espera que a fin del año 2009 se cuenten con los planes de desarrollo. Por lo que el motivo de la presentación es solicitar la aprobación del honorable Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, para la realización de los planes de desarrollo a nivel municipal y departamental. Para referirse al tema el señor Gobernador Departamental, Rudel Álvarez considera importante la implementación de los Planes de Desarrollo, sugiriendo se retome la planificación existentes y replantearse, ya que es necesario considerar que los recursos económicos son limitados, comentando que eso ha sido una gran limitante para hacer funcionar al CODEDE y las funciones que la integran. Por otra parte el Doctor Simón Vinicio Penados Gómez, Alcalde Municipal de San Francisco manifiesta que los procesos de planificación deben ser ágiles y concretos, con una estructura fuerte, con líneas estratégicas bien definidas para priorizar proyectos concretos y de desarrollo social. Asimismo, el Señor Julián Tesucun, Alcalde Municipal de San José, manifiesta que la mayoría de Alcaldes Municipales conocen el proceso de elaboración de los planes de desarrollo, que es un proceso muy interesante de lograr y que se debe de buscar en primera instancia el compromiso por parte de las instituciones, tomando dicho proceso con seriedad e iniciar inmediatamente ya que el tiempo es corto. Por su parte el Doctor Francisco Barquín, Diputado por Petén ante el Congreso de la República, manifiesta su apoyo incondicional al proceso de planificación, recomendando que se logren proyectos concretos, que no sea más de lo mismo, sugiere que se tome el proceso con objetividad. Por otro lado el señor Gonzalo Ochaeta Requena, Representante de las ONG's del departamento manifiesta su apoyo a las sugerencias del señor Alcalde Municipal de San Francisco y comenta que se debe empezar a trabajar primordialmente en el adecuado funcionamiento del Consejo Departamental de Desarrollo, por lo que sugiere que sea SEGEPI-AN, quien elabore una propuesta de planificación. Asimismo el Representante la Mesa de Concertación, Señor Rolando Gómez Caal, comenta que no se ha podido operativizar todo lo planificado en años anteriores para el progreso del departamento, por lo que sugiere aprovechar la Ley de Descentralización, de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural para lograr la operativización eficientemente en busca de ejes temáticos

para iniciar con la ejecución de proyectos de beneficio para la población. para referirse al tema el Licenciado Christian Bollmann, Secretario Técnico explica que en el proceso de elaboración de los planes de Desarrollo tanto municipal como departamental, se estará actualizando el plan de desarrollo Integral (PDI), por lo que manifiesta que es un proceso de suma importancia para el departamento, y parte del proceso es lograr la conformación y el funcionamiento de los 12 consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), extendiendo las felicitaciones a los Alcaldes Municipales –de Sayaxché, La Libertad, Melchor de Mencos por la implementación de planificación por medio de los COMUDES, asimismo aclara que la presente presentación tiene como objetivo impulsar el proceso de planificación y se busca el aval del Consejo Departamental de Desarrollo para iniciar con la elaboración de dichos planes. Para concluir con el tema el Señor Gobernador manifiesta que dicho proceso se da por instrucciones del excelentísimo Señor Presidente de la República, por lo que somete a consideración avalar la implementación del Sistema de Planificación Municipal y Departamental, acordando que para la próxima sesión se realice la presentación de la metodología que se utilizara en la implementación y el cronograma de ejecución.-

c. Punto resolutivo de presentación y aprobación del Plan

**MUNICIPALIDAD
CIUDAD MELCHOR DE MENCOS
DEPARTAMENTO DE PETÉN
República de Guatemala, C. A.
Tel.: 7926-5135 / 7926-5970
melchordemencos@inforpressca.com**



La Infrascrita Secretaria Municipal de Ciudad Melchor de Mencos, Departamento de Peten. CERTIFICA haber a la vista el Libro No. 28 debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas con fecha trece de Julio de dos mil diez, en donde se faccionan las actas de sesiones de Concejo Municipal, en donde en su punto resolutivo SEXTO del acta No. 66-2010, de fecha veintiséis de noviembre de dos mil diez, que copiada conducentemente dice: =====

SEXTO: El Honorable Concejo Municipal procede a escuchar al Perito Agrónomo señor José Cuellar Oliva, Delegado Municipal de la SEGEPLAN en Poptún, Petén y su equipo de trabajo; quien procedió a presentar el Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Melchor de Mencos Petén abordando los siguientes temas:

1. Sobre los Objetivos del Plan de Desarrollo Municipal; manifestó que tiene como objetivo orientar el desarrollo del municipio; así como la inversión pública, privada y de Cooperación Internacional; manifestando además que la Visión del Plan está proyectada a 15 años.
2. En relación a la Metodología utilizada manifestó lo siguiente a) Que dentro del Plan se desarrollaron 4 fases: Preparación de Condiciones, Análisis Territorial, Planificación y Programación, b) Realización de 6 talleres con la participación de todos los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. c) Se organizó una Comisión de seguimiento al proceso integrada por instituciones afines al tema de planificación dentro del municipio y que junto a la Dirección de Planificación Municipal brindaron el seguimiento al proceso respectivo.
3. Posteriormente se presentaron los resultados de los talleres a través del Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA; que fue un análisis basado en las Dimensiones: Social, Económica, Ambiental y Político-Institucional. Además se presentaron los mapas temáticos elaborados con el apoyo de la Cooperación alemana como acompañamiento al personal de la Dirección de Planificación Municipal.
4. Seguidamente se presentó la Visión, Misión, Ejes de Desarrollo del Municipio, Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos, Programas y Proyectos; lo cual fue realizado con la participación de los representantes de los ministerios y secretarías del Estado, y organizaciones de sociedad civil con presencia en el municipio. Sobre éste punto los miembros del Concejo Municipal aprovecharon la oportunidad para proponer proyectos que consideraron estratégicos para el desarrollo del municipio; y que fueron incluidos para formar parte de los Programas y proyectos definidos para el municipio.
5. Posteriormente, se presentó la fase IV de Programación la cual contiene Listado de Programas y Proyectos con tiempos de ejecución, y Costos aproximados.

Seguidamente se brindó espacio a los miembros del Concejo Municipal para realizar algunas observaciones al proceso; manifestando su conformidad por el proceso realizado en beneficio de la población del municipio y acordando al mismo tiempo que para la implementación del Plan será necesario que como autoridades deben de tomar un rol de liderazgo y realizar toda la gestión necesaria para desarrollar lo contenido en dicho Plan. Después de dialogar sobre el contenido y las utilidades del instrumento de planificación mismo que ha sido propuesto por el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, según artículo 12 inciso e) del Decreto 11-2002 " Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural" y con las facultades que le confiere el artículo 144 del Código Municipal, **ACUERDAN:** Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal 2,010-2025; como instrumento que facilite y oriente el desarrollo del municipio con apoyo de entidades gubernamentales, No gubernamentales, Cooperación Internacional y otros que propicien el desarrollo del municipio. Notifíquese. Certifíquese para los efectos legales. (fs.) Aparecen firmas y sellos respectivos.

Y, para remitir a donde corresponde, extendiendo, sello y firma la presente, en Melchor de Mencos, Peten, a veintinueve de noviembre de dos mil diez.

P.C. Nora Alicia López Valvert
Secretaria Municipal



Vo. Bu.

Br. Ricardo Ávila García
Alcalde municipal



d. Listado de Participantes

**Cuadro No. 27 Listado de participantes
Melchor de Mencos, Petén, 2010**

LISTADO DE PARTICIPANTES MUNICIPAL		TALLERES DEL PLAN DE DESARROLLO	
REUNION COMUDE 22/02/2010			
No.	NOMBRE	INSTITUCION DE LA QUE PERTENECE	No. DE TEL.
1	Leonel Reyes Sosa	MARN-PETEN	79264229
2	Mario G. Salazar U.	M.D.N.	46331066
3	Humberto Ochoa G.	M.D.N.	46331066
4	Da maris Caribe Aceituno	COCODE Aldea La Blanca	57642230
5	Wendy Méndez Hernández	MINEDUC	79279001
6	Francisco Moro Carbajal	IDAEH	49375298
7	Joaquín López S.	ASOCIACION CAMBISTA	40139061
8	Cayetano Zepeda	Presidente Aldea La Blanca	53395603
9	Maloqueo Albeo	Programa de Vectores	53236863
10	Isaac López R.	Presidente de Aldea Cidabenque	50366480
11	Juana Virola de Méndez	Presidenta Barrio Judá	46375073
12	Antonio Tun Ortiz	Asociación de Transportistas A.T.C.	53448899
13	Ricardo Ávila García	Alcalde Municipalidad Melchor	49715899
14	Nora Alicia López Valvert	Secretaria Municipalidad Melchor	53492058
15	Azucena Luna	CONAP	55241626
16	Saúl A. Sus	Hospital Nacional Melchor	56308206
17	Moisés Rueda	Micro Región 1	49172071-51908406
18		Caserío Altagracia II	45035435
19	Armando Pablo Pleitez	Municipalidad Melchor	42194542
20	Basilio Silvestre López	CONAP-POPTUN	47134884

21	Luis Samayoa	SAA	79248237
22	Stefanie Schliep	DED/SEGEPLAN	45823733
23	Manuel Duarte	Coordinador MAGA	45823733
24	Oscar Antonio Sandoval	Coordinador O.M.P.	56322060
25	Nehemías Estrada	SEGEPLAN, POPTUN	58568513
26	Juan Carlos Reynoso	SEGEPLAN	58355270
27	José Ángel Chicas	Municipalidad Melchor	45232066
28	José Inés Cazun	Presidente Caserío Los Encuentros	50518707
29	Santiago Morales	Presidente Santa Rosa Chiquibul	51801820
30	Freddy Sandoval	O.M.P. Municipalidad Melchor	51986233
31	Aníbal Barcos	O.M.C. Municipalidad de Melchor	51955837
32	Mayra Ramírez Barrios	E.P.S. Trabajo Social	59034480
33	Amílcar Esteban Barcos	O.M.P. Municipalidad Melchor	40656389
34	Norma Lucero de Ávila	COCODE Barrio El Arroyito	46049157
35	José Víctor Suarez	Hospital Nacional Melchor	46164341
36	Rodolfo Paredes	Municipalidad Melchor	79265135
37	Rafael Manzanero	F.C.D.	00501-823-2657
38	Jesús Hernández	COCODE Aldea El Cruzadero	
39	Rolando Figueroa	Seguridad Alcalde	49102148
40	Mayra Gómez	SE-CONRED Reg. Peten	40471397
41	Carlos Henkle	Micro-región IV	49167624
42	Josué Pérez Rivera	SECONRED	50324840
43	Miguel Ángel Llinas	Laborantes del Bosque	49329885
44	Cruz Padilla	CUSTOSEL	58443353
45	Jorge Bautista	Técnico Publicista	58077757

e. ODM Nacionales y Municipales

Cuadro No. 28 ODM Nacionales y municipales
Melchor de Mencos, Petén 2010

5. Anexo: Propuesta indicadores propuestos a nivel municipal. Melchor de Mencos								
Objetivo	Meta	Indicadores	Año base		Última medición disponible		Meta Nacional	Observaciones
			Año	Fuente	Año	Fuente		
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Meta 1A: Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día	1.* Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema.	1994	Mapas de pobreza (CENSO 1994/ ENIGFAM 1999)	2002	Mapas de pobreza (CENSO 2002 / ENCOVI 2000)	11.4	valor actual 7.9, Meta nacional cumplida
		1.* Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total.	1994	Mapas de pobreza (CENSO 1994/ ENIGFAM 1999)	2002	Mapas de pobreza (CENSO 2002 / ENCOVI 2000)	27.3	Valor actual 40.5, existe una brecha de 13.2 para llegar a la meta nacional.
	Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.5 Relación empleo - población.	1994	Censo de población 1994	2002	Censo de población 2002		Existe un incremento en la relación de 23.45% del periodo base a última medición
1.7 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar.		1994	Censo de población 1994	2002	Censo de población 2002		Existe un incremento en la relación de 24.13% del periodo base a última medición	
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	Meta 2A: Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan	2.1A Tasa neta de matriculación de la enseñanza primaria	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	100	Valor actual, 90%, existe una brecha con respecto a la meta nacional de 10% por alcanzar

	terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1A Tasa bruta de matriculación de la enseñanza primaria	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	100	Valor actual, 137% meta nacional cumplida
		2.2 Estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	100	Existe una brecha de 50.1% por alcanzar con respecto a la meta nacional
		2.3 Tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, mujeres y hombres	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	100	Valor última medición 88.4%, existe una brecha por cumplir de 11.6%
Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer	Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	1.0	En primaria existe una brecha de 0.06, En básicos y diversificado se ha sobrepasado la meta en 0.02, y en 0.34 respectivamente
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de la niñez	Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por mil nacidos vivos)	1990	MSPAS - INE	2007	MSPAS - INE	23	La tasa es de 0.95, cumpliendo la meta nacional
		4.1.2 Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	1990	MSPAS - INE	2009	MSPAS - INE	17	La tasa es de 8.73, cumpliendo la meta nacional

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	7.8 Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	1994	Censo de población (1994)	2002	Censo de población (2002)	82.0	Valor actual, 68.1% existe una brecha de 14.9% con respecto a la meta nacional, y 7.5% con respecto a la meta municipal
		7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	1994	Censo de población (1994)	2002	Censo de población (2002)	66.0	Valor última medición 16.4%, existe una brecha de 51.1% con respecto a la meta nacional y un 36.8% de la meta municipal

f. Mapeo de actores

Cuadro No. 29 Mapeo de Actores
Melchor de Mencos, Petén, 2010

No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal
1	Ricardo Ávila García	Municipalidad	Administración recursos municipales	1							1	1			
2	Joel Sis	Director Hospital	Administrador	1								1			1
3	Francisco Moro Carbajal	Delegado IDAEH	administrador y mantenimiento de sitios arqueológicos	1								1			1
4	Wendy Méndez Hernández	Coordinadora Técnica Administrativa C.T.A.	Velar por la Educación	1									1		1
5	Jefe Sub estación	Policía Nacional Civil. (PNC)	Seguridad, investigación y orden publico	1									1		1
6	Adrian Lucero	Asociación de Cambiadores	Compra y venta de moneda		1								1	1	1
7	Cayetano Zepeda	COCODE	Servicios sociales.				1				1			1	
8	Azucena Luna	CONAP	Vigilancia áreas protegidas	1							1				
9	Mardoqueo Albeño	Programa de Vectores	Erradicar plagas de insectos	1									1		1
10	Moisés Rueda	Presidente COCODE 2do. Nivel	Gestionar fondos para ejecución de proyectos				1				1		1	1	
11	Stefanie Schliep	Cooperante DED Alemana	Fortalecimiento institucional						1						

g. Fotografías

a. Fotografías del Proceso de Planificación Territorial



Figura No. 3 fotografía del proceso de planificación territorial



Figura No. 4 fotografía del proceso de planificación territorial

b.- Fotografías de Melchor



Figura No. 5 Edificio municipal



Figura No. 6 Entrada a Melchor de Mencos



Figura No. 7 Zona de Adyacencia al Territorio de Belice



Figura No. 8 Calle de comercio en la cabecera municipal



Figura No. 9 Instalaciones deportivas en Cabecera municipal



Figura No. 10 Hacienda ganadera típica de Melchor de Mencos

X. SITIOS DE BUSQUEDA

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Anexos

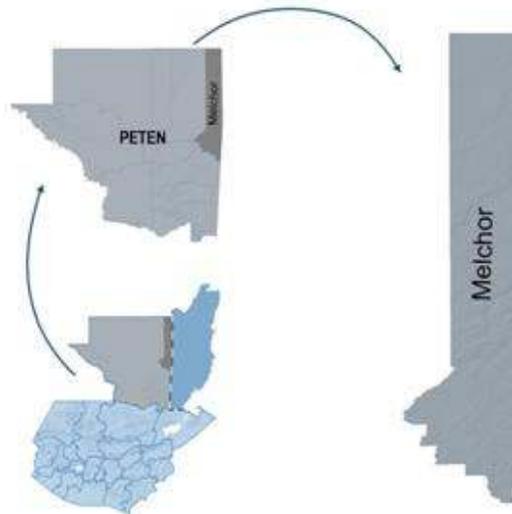
Página Municipal

Fotografías del municipio

www.inforpressca.com

Septiembre 2010

Plan de desarrollo Melchor de Mencos Petén



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

giz



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

